

LA NACION

M. C. R.

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION", S. A.)

ES PROPIEDAD

TIEMPO PARA SANTIAGO
Temperatura de ayer: Mínima, 23° C. Máxi-
ma, 108° F. Probabilidad para hoy: Buena. Helada.
OFICINA METEOROLOGICA DE CHILE.

AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81-D.

SANTIAGO DE CHILE, JUEVES 27 DE JUNIO DE 1935

PRECIO EN TODO EL PAIS: 40 CENTAVOS

ANITA LIZANA derrotó a la campeona NORUEGA

Fue un verdadero bombardeo sobre su rival
63 y 60 FUE LA CUENTA

WIMBLEDON, 26. — (U. P.) — Aproximadamente a una hora y media del partido en que se jugó la chilena Anita Lizana, la cancha se encuentra comparativamente en buenas condiciones, después de dos días de hermoso sol y durante los cuales la temperatura ha estado templada en parte gracias a una fresca brisa del sur.

Es probable que las condiciones atmosféricas existentes agranden a Anita Lizana, la que si bien ama el sol, no se encuentra a gusto en medio de una atmósfera encendida y opresiva del calor británico tal como la que se registró el sábado en los partidos del Queen's Club.

Muchos partidarios de la chilena se han mostrado desalentados a causa de que la cancha en que actuará Anita se halla colocada a demasiada distancia comparativamente de las canchas mejor sintonizadas y rodeadas de galerías.

WIMBLEDON, 26. — (U. P.) — Después de haber almorzado temprano en su hotel, Anita Lizana presentó algunos de los partidos y luego se fué a descansar en su villa de vestirse. Allí se puso a leer un libro y cuando comenzó a traducir un artículo publicado en una revista británica sobre ella. Le ayudó en la traducción la señora Julia Brunton.

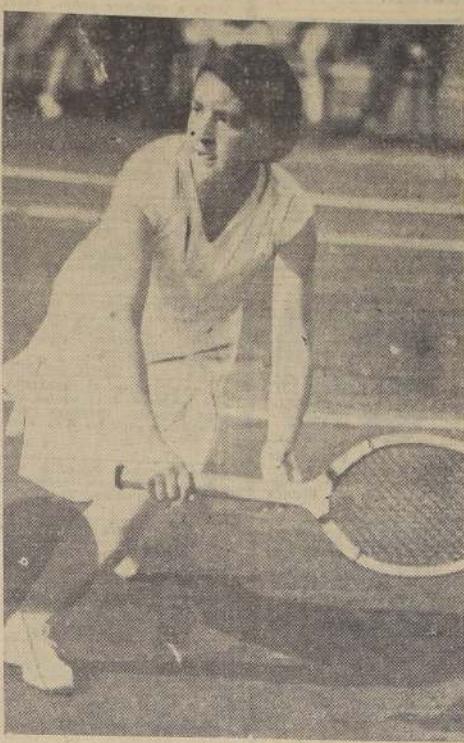
WIMBLEDON, 26. — (U. P.) — FLASH. — Anita Lizana ganó el primer set de su match con la señora Ada Werring, campeona noruega, por la cuenta de 63 y 60.

WIMBLEDON, 26. — (U. P.) — URGENTE. — Anita Lizana ganó el segundo set de su match con 63 y 60.

WIMBLEDON, 26. — (U. P.) — El partido entre Anita Lizana y la señora Ada Werring comenzó a las 18 horas, después de unos preliminares de quince minutos, mientras el árbitro esperaba.

Anita comenzó el primer game de su partido en doble falla. A continuación lanzó dos drives a la red. Perdió el game.

Habilis tiros a través de toda la cancha que fueron contestados por un par de drives altos de la noruega, hicieron que la chilena quedara con su rival en 15.



Anita perdió el quinto game

por 63 y 60.

WIMBLEDON, 26. — (U. P.) —

El partido entre Anita Lizana

y la señora Ada Werring comenzó a las 18 horas, después de unos preliminares de quince minutos, mientras el árbitro esperaba.

Anita comenzó el primer game de su partido en doble falla.

A continuación lanzó dos drives a la red. Perdió el game.

En el segundo game, Anita

lanzó la pelota fuera de la cancha cuatro veces, perdiendo el game a 15.

Anita perdió el quinto game

por 63 y 60.

WIMBLEDON, 26. — (U. P.) —

El partido entre Anita Lizana

y la señora Ada Werring comenzó a las 18 horas, después de unos preliminares de quince minutos, mientras el árbitro esperaba.

Anita comenzó el primer game de su partido en doble falla.

A continuación lanzó dos drives a la red. Perdió el game.

En el segundo game, Anita

lanzó la pelota fuera de la cancha cuatro veces, perdiendo el game a 15.

Anita perdió el quinto game

por 63 y 60.

WIMBLEDON, 26. — (U. P.) —

El partido entre Anita Lizana

y la señora Ada Werring comenzó a las 18 horas, después de unos preliminares de quince minutos, mientras el árbitro esperaba.

Anita comenzó el primer game de su partido en doble falla.

A continuación lanzó dos drives a la red. Perdió el game.

En el segundo game, Anita

lanzó la pelota fuera de la cancha cuatro veces, perdiendo el game a 15.

Anita perdió el quinto game

por 63 y 60.

WIMBLEDON, 26. — (U. P.) —

El partido entre Anita Lizana

y la señora Ada Werring comenzó a las 18 horas, después de unos preliminares de quince minutos, mientras el árbitro esperaba.

Anita comenzó el primer game de su partido en doble falla.

A continuación lanzó dos drives a la red. Perdió el game.

En el segundo game, Anita

lanzó la pelota fuera de la cancha cuatro veces, perdiendo el game a 15.

Anita perdió el quinto game

por 63 y 60.

WIMBLEDON, 26. — (U. P.) —

El partido entre Anita Lizana

y la señora Ada Werring comenzó a las 18 horas, después de unos preliminares de quince minutos, mientras el árbitro esperaba.

Anita comenzó el primer game de su partido en doble falla.

A continuación lanzó dos drives a la red. Perdió el game.

En el segundo game, Anita

lanzó la pelota fuera de la cancha cuatro veces, perdiendo el game a 15.

Anita perdió el quinto game

por 63 y 60.

WIMBLEDON, 26. — (U. P.) —

El partido entre Anita Lizana

y la señora Ada Werring comenzó a las 18 horas, después de unos preliminares de quince minutos, mientras el árbitro esperaba.

Anita comenzó el primer game de su partido en doble falla.

A continuación lanzó dos drives a la red. Perdió el game.

En el segundo game, Anita

lanzó la pelota fuera de la cancha cuatro veces, perdiendo el game a 15.

Anita perdió el quinto game

por 63 y 60.

WIMBLEDON, 26. — (U. P.) —

El partido entre Anita Lizana

y la señora Ada Werring comenzó a las 18 horas, después de unos preliminares de quince minutos, mientras el árbitro esperaba.

Anita comenzó el primer game de su partido en doble falla.

A continuación lanzó dos drives a la red. Perdió el game.

En el segundo game, Anita

lanzó la pelota fuera de la cancha cuatro veces, perdiendo el game a 15.

Anita perdió el quinto game

por 63 y 60.

WIMBLEDON, 26. — (U. P.) —

El partido entre Anita Lizana

y la señora Ada Werring comenzó a las 18 horas, después de unos preliminares de quince minutos, mientras el árbitro esperaba.

Anita comenzó el primer game de su partido en doble falla.

A continuación lanzó dos drives a la red. Perdió el game.

En el segundo game, Anita

lanzó la pelota fuera de la cancha cuatro veces, perdiendo el game a 15.

Anita perdió el quinto game

por 63 y 60.

WIMBLEDON, 26. — (U. P.) —

El partido entre Anita Lizana

y la señora Ada Werring comenzó a las 18 horas, después de unos preliminares de quince minutos, mientras el árbitro esperaba.

Anita comenzó el primer game de su partido en doble falla.

A continuación lanzó dos drives a la red. Perdió el game.

En el segundo game, Anita

lanzó la pelota fuera de la cancha cuatro veces, perdiendo el game a 15.

Anita perdió el quinto game

por 63 y 60.

WIMBLEDON, 26. — (U. P.) —

El partido entre Anita Lizana

y la señora Ada Werring comenzó a las 18 horas, después de unos preliminares de quince minutos, mientras el árbitro esperaba.

Anita comenzó el primer game de su partido en doble falla.

A continuación lanzó dos drives a la red. Perdió el game.

En el segundo game, Anita

lanzó la pelota fuera de la cancha cuatro veces, perdiendo el game a 15.

Anita perdió el quinto game

por 63 y 60.

WIMBLEDON, 26. — (U. P.) —

El partido entre Anita Lizana

y la señora Ada Werring comenzó a las 18 horas, después de unos preliminares de quince minutos, mientras el árbitro esperaba.

Anita comenzó el primer game de su partido en doble falla.

A continuación lanzó dos drives a la red. Perdió el game.

En el segundo game, Anita

lanzó la pelota fuera de la cancha cuatro veces, perdiendo el game a 15.

Anita perdió el quinto game

por 63 y 60.

WIMBLEDON, 26. — (U. P.) —

El partido entre Anita Lizana

y la señora Ada Werring comenzó a las 18 horas, después de unos preliminares de quince minutos, mientras el árbitro esperaba.

Anita comenzó el primer game de su partido en doble falla.

A continuación lanzó dos drives a la red. Perdió el game.

En el segundo game, Anita

lanzó la pelota fuera de la cancha cuatro veces, perdiendo el game a 15.

Anita perdió el quinto game

por 63 y 60.

WIMBLEDON, 26. — (U. P.) —

El partido entre Anita Lizana

y la señora Ada Werring comenzó a las 18 horas, después de unos preliminares de quince minutos, mientras el árbitro esperaba.

Anita comenzó el primer game de su partido en doble falla.

A continuación lanzó dos drives a la red. Perdió el game.

En el segundo game, Anita

lanzó la pelota fuera de la cancha cuatro veces, perdiendo el game a 15.

Anita perdió el quinto game

por 63 y 60.

WIMBLEDON, 26. — (U. P.) —

El partido entre Anita Lizana

y la señora Ada Werring comenzó a las 18 horas, después de unos preliminares de quince minutos, mientras el árbitro esperaba.

Anita comenzó el primer game de su partido en doble falla.

A continuación lanzó dos drives a la red. Perdió el game.

En el segundo game, Anita

lanzó la pelota fuera de la cancha cuatro veces, perdiendo el game a 15.

Anita perdió el quinto game

por 63 y 60.

WIMBLEDON, 26. — (U. P.) —

El partido entre Anita Lizana

y la señora Ada Werring comenzó a las 18 horas, después de unos preliminares de quince minutos, mientras el árbitro esperaba.

Anita comenzó el primer game de su partido en doble falla.

A continuación lanzó dos drives a la

\$ 0.15
cen' avos
la palabra

AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

\$ 0.15
centavos
la palabra

S. SACK
FIERRO
SAN PABLO 1179 MORANDE 817

Agencias para los avisos económicos de "La Nación"

INDEPENDENCIA 850, C. Olea.
INDEPENDENCIA 938, Relojería y Joyería.
INDEPENDENCIA 246, Olga Cornejo.
MARIA DE MOLLE, G. MACKENZIE 1070, Auto-Cars-Pullman.
BANDERA 808, Clothida Acuña.
PORTAL EDWARDS, Delicias 2752.
CASA ASIA 1081, Claudia Barrales. Teléfono 61204.
VEGA CENTRAL 1, J. Russel.
Intend 247-348.

Index de avisos económicos clasificados

1. Alhajas, monedas y antigüedades.
2. Automóviles compraventa.
3. Neumáticos y accesorios.
4. Rodados en general.
5. Arriendos buscados.
6. Casas, chalets — Departamentos, piezas — Locales y oficinas — Garajes.
7. Arriendos ofrecidos.
8. Casas, chalets — Departamentos, piezas — Locales y oficinas — Garajes.
9. Turismo y veraneo.
10. Artículos para deportes.
11. Artesanías plantas y flores.
12. Armas caza y pesca.
13. Artículos de escritorio y librería.
14. Automóviles vendido. Merced 305.
15. Abarrotes y comestibles.
16. Aves, animales y talajes.
17. Belleza y Peluquería.
18. Compra-venta varias.
19. Citaciones, notificaciones y bombas.
20. Diversos.
21. Educación e instrucción.
22. Empleados ofrecidos:
23. Prof. Paris.
24. Estudios sociales.
25. Hoteles y restaurantes.
26. Residenciales y Pensiones.
27. Modas. Interés para el hogar.
28. Mercadería en general.
29. Mudanzas y transportes.
30. Muebles y menajes en general.
31. Materiales de construcción.
32. Máquinas y artificios, escribir y coser.
33. Motores, maquinarias y artículos eléctricos.
34. Negocios e instalaciones, compra-venta.
35. Operarios y obreros ofrecidos.
36. Operarios y obreros buscados.
37. Objetos y animales perdidos.
38. Propiedades venden:
39. Casas, chalets Quintas, sitios, Fonds, chacras.
40. Propiedades compran:
41. Chalets Quintas, sitios, Fonds, chacras.
42. Productos medicinales y drogas.
43. Préstamos, acciones, bonos y socios.
44. Propuestas públicas y particulares.
45. Personas buscadas.
46. Radios, planos, fonógrafos y otros.
47. Restaurants y sitios de recreo.
48. Sociedades voluntarias.
49. Remates judiciales.
50. Talleres e industrias.
51. Tintorerías y lavanderías.
52. Utiles científicos.

1. ALHAJAS, MONEDAS Y ANTIGÜEDADES

NOVIOS!! PARA ARGOLLAS, Fábrica Sostin. Nueva York 86. 12 Julio

GABOR WEISS CO., AGUSTINAS 1046. Compraventa brillantes, joyas de ocasión. Recibe todo trabajo del ramo. Teléfono 83209. 28 Junio

ARGOLLAS ORO, 14 Y 18 KILATES, mazclas, grabadas, desde \$ 86 par. San Diego 780. Relojería Sportman. 12 Julio

COMPA-VENTA JOYAS, BRILLANTES, oro, platino, boletos, con posturas relojes finos. "El Crono" metro Suizo, Agustinas 889 (casa fundada 1916). 22 Julio

LINDO PAR CANDELABROS PLATA, 900. — Vendete ocasión. Valdi visto 542. Recoleta. 6 Julio

CASA KARDENSY, ESTADO 354. Oro, brillantes, relojes, compraventa consignaciones. Seriedad y competencia. 21 Julio

ORO, PLATA, PLATINO, BRILLANTES, compra la acreditada Casa Real, pagamos precios máximos. Consulte antes de vender. Compañía 1025, frente Teatro Real. Teléfono 65855. 10 Julio

BARRACA DE FIERRO Hinze y Bostelmann Chacabuco 6. TELÉFONO 65369

ierra

2.—AUTOMOVILES, COMPRA-VENTAS.

NECESITA UN AUTOMOVIL cerrado o abierto, un camión o gondola. No olvide que seguramente lo encontrará donde Antonio Escobar. Tarapacá 830. 1.º Jul.

LUIS MIRANDA, PROFESOR AUTOMOTRIZ, enseña manejar automóviles. Almirante Barroso 733. 10 Julio

VENDO AUTO SIETE ASIENTOS, 6 ruedas nuevas. Compañía 1073, de 15 horas adelante. 27 Jn.

PARA AUTOMOVILES USADOS: Viller. Siglo XX 146. 6-A.

ROADSTER ECONOMICO, VENDO. Crescente Errázuriz 436. Xunta. 27 Jn.

FORD, CUATRO PUERTAS, SEIS ventanas, tapicería tela, Perfecto estado, vendo. San Antonio 88. 27 Jn.

3.—NEUMATICOS Y ACCESORIOS.

AUTOMOVILISTAS, EMPRESARIOS que compran y venden, no viviendo. Neumáticos, baterías, aceites y lubricantes de primera calidad, con descuentos. "Bustos Hnos". Chacabuco 15. 27 Jun.

REPUESTOS WHIPPET-WILLIAMS que compran y venden, no viviendo. Neumáticos, baterías, aceites y lubricantes de primera calidad, con descuentos. "Bustos Hnos". Chacabuco 15. 27 Jun.

MAMELUCOS!! AZUL Y KARL, a \$ 28.50. fábrica, San Diego 380. 6 Jn.

RECIN LLEGADO, TELA PARA capotas, pergamino, broches, hulechinas, celuloide y todo artículo de tapicería a precios muy bajos. Oficina de plaza. Despachos provinciales contraembolso. 4 Julio

NEUMATICOS ROYAL!! EN TODAS MEDIDAS, automóviles y camiones. Muy buenos precios. Morande esq. Santo Domingo 12. 6 Julio

DINAMOS MOTORIS, PARTIDA, repuestos, reparaciones. Herman Lalanne 1783. 12 Julio

BATERIAS, ARREGLO, CARGAS. Herman Lalanne. Delicias 1753. 12 Julio

BOCINAS SPARTON, VENTA REUNIONES, servicio. Herman Lalanne. Delicias 1753. 12 Julio

ARBUSTOS DE FLOR, PLANTITAS por cientos, por miles: plantas de flor, rosas, tulipanes, plantas de moiduras, para florero, tierra de hoja, ofrece Jardín París-Midi. Avda. M. Montt 1079. 28-Jn.

ARVEJAS, ENANAS, TREPADAS, habas, muy tempranas, encontrarás en la acreditada Semillería Valencia. Mercado Central. Remitivos provinciales. 7 Julio

RECIN LLEGADO, TELA PARA capotas, pergamino, broches, hulechinas, celuloide y todo artículo de tapicería a precios muy bajos. Oficina de plaza. Despachos provinciales contraembolso. 12 Julio

GRUPO DE ARBOLES FRUTALES Y FORESTALES ELEGORO de la Cruz. Tenemos para entrega inmediata, 10,000 plantas de naranjos Washington, Thompson. Variedad en duraznos, ciruelos, cerezos, damascos, perales, etc. V. Mackenna N.º 262.

CRUDERO DE ARBOLES CHACABUCO 1080, CASA FAMILIA, ARRIENDO DEPARTAMENTOS, dos piezas a la calle con pensión, baño, teléfono.

BATERIAS GOODRICH POR RECLAME, A 200, CARGADAS. Santa Isabel 185. 7 Julio

RECAMBIOS, GARAJES!!! RECLAME, nueva remesa de telas y ruedas a mejores precios. Venecia 6 hora. Sta. Isabel 185. 6 Julio

REPUESTOS NUEVOS Y USADOS para autos y camiones de ocasión, encontrarse permanentemente. General Mackenna 1950. 27 Jn.

ARMONICA SU AUTOMOVIL, LE QUERDAMOS NUEVA. Use Automovil. P. I. R. para su mantenimiento de Repuestos y Accesorios, a donde Patricio Young. Delicias N.º 1158 B. 27 Jn.

5.—ARRIENDOS BUSCADOS:

Profs. Paris.

Estudios sociales.

Frutos del país.

Hoteles y restaurantes.

Residenciales y Pensiones.

Modas. Interés para el hogar.

Mercadería en general.

Mudanzas y transportes.

Muebles y menajes en general.

Materiales de construcción.

Máquinas y artificios, escribir y coser.

Motores, maquinarias y artículos eléctricos.

Negocios e instalaciones, compra-venta.

Operarios y obreros ofrecidos.

Operarios y obreros buscados.

Objetos y animales perdidos.

Propiedades venden:

Casas, chalets Quintas, sitios, Fonds, chacras.

Propiedades compran:

Chalets Quintas, sitios, Fonds, chacras.

Productos medicinales y drogas.

Préstamos, acciones, bonos y socios.

Propuestas públicas y particulares.

Personas buscadas.

Radios, planos, fonógrafos y otros.

Restaurants y sitios de recreo.

Sociedades voluntarias.

Remates judiciales.

Talleres e industrias.

Tintorerías y lavanderías.

Artículos Surtidos.

Utiles científicos.

Vinos y sidas.

1. ALHAJAS, MONEDAS Y ANTIGÜEDADES

NOVIOS!! PARA ARGOLLAS, Fábrica Sostin. Nueva York 86. 12 Julio

GABOR WEISS CO., AGUSTINAS 1046. Compraventa brillantes, joyas de ocasión. Recibe todo trabajo del ramo. Teléfono 83209. 28 Junio

ARGOLLAS ORO, 14 Y 18 KILATES, mazclas, grabadas, desde \$ 86 par. San Diego 780. Relojería Sportman. 12 Julio

COMPA-VENTA JOYAS, BRILLANTES, oro, platino, boletos, con posturas relojes finos. "El Crono" metro Suizo, Agustinas 889 (casa fundada 1916). 22 Julio

LINDO PAR CANDELABROS PLATA, 900. — Vendete ocasión. Valdi visto 542. Recoleta. 6 Julio

CASA KARDENSY, ESTADO 354. Oro, brillantes, relojes, compraventa consignaciones. Seriedad y competencia. 21 Julio

ORO, PLATA, PLATINO, BRILLANTES, compra la acreditada Casa Real, pagamos precios máximos. Consulte antes de vender. Compañía 1025, frente Teatro Real. Teléfono 65855. 10 Julio

BARRACA DE FIERRO Hinze y Bostelmann Chacabuco 6. TELÉFONO 65369

ierra

2.—AUTOMOVILES, COMPRO-VENTAS.

NECESITA UN AUTOMOVIL cerrado o abierto, un camión o gondola. No olvide que seguramente lo encontrará donde Antonio Escobar. Tarapacá 830. 1.º Jul.

LUIS MIRANDA, PROFESOR AUTOMOTRIZ, enseña manejar automóviles. Almirante Barroso 733. 10 Julio

VENDO AUTO SIETE ASIENTOS, 6 ruedas nuevas. Compañía 1073, de 15 horas adelante. 27 Jn.

PARA AUTOMOVILES USADOS: Viller. Siglo XX 146. 6-A.

ROADSTER ECONOMICO, VENDO. Crescente Errázuriz 436. Xunta. 27 Jn.

FORD, CUATRO PUERTAS, SEIS ventanas, tapicería tela, Perfecto estado, vendo. San Antonio 88. 10 Julio

3.—NEUMATICOS Y ACCESORIOS.

AUTOMOVILISTAS, EMPRESARIOS que compran y venden, no viviendo. Neumáticos, baterías, aceites y lubricantes de primera calidad, con descuentos. "Bustos Hnos". Chacabuco 15. 27 Jun.

REPUESTOS WHIPPET-WILLIAMS que compran y venden, no viviendo. Neumáticos, baterías, aceites y lubricantes de primera calidad, con descuentos. "Bustos Hnos". Chacabuco 15. 27 Jun.

MAMELUCOS!! AZUL Y KARL, a \$ 28.50. fábrica, San Diego 380. 6 Jn.

RECIN LLEGADO, TELA PARA capotas, pergamino, broches, hulechinas, celuloide y todo artículo de tapicería a precios muy bajos. Oficina de plaza. Despachos provinciales contraembolso. 4 Julio

NEUMATICOS ROYAL!! EN TODAS MEDIDAS, automóviles y camiones. Muy buenos precios. Morande esq. Santo Domingo 12. 6 Julio

DINAMOS MOTORIS, PARTIDA, repuestos, reparaciones. Herman Lalanne 1753. 12 Julio

BATERIAS, ARREGLO, CARGAS. Herman Lalanne. Delicias 1753. 12 Julio

GRUPO DE ARBOLES CHACABUCO 1080, CASA FAMILIA, ARRIENDO DEPARTAMENTOS, dos piezas a la calle con pensión, baño, teléfono.

BATERIAS GOODRICH POR RECLAME, A 200, CARGADAS. Santa Isabel 185. 7 Julio

RECAMBIOS, GARAJES!!! RECLAME, nueva remesa de telas y ruedas a mejores precios. Venecia 6 hora. Sta. Isabel 185. 6 Julio

RECIN LLEGADO, TELA PARA capotas, pergamino, broches, hulechinas, celuloide y todo artículo de tapicería a precios muy bajos. Oficina de plaza. Despachos provinciales contraembolso. 12 Julio

GRUPO DE ARBOLES CHACABUCO 1080, CASA FAMILIA, ARRIENDO DEPARTAMENTOS, dos piezas a la calle con pensión, baño, teléfono.

BATERIAS GOODRICH POR RECLAME, A 200, CARGADAS. Santa Isabel 185. 7 Julio

<p

Con ocasión de los recientes temporales que se han desencadenado en la Zona Sur del país, la prensa y las autoridades de aquellas regiones comienzan, como todos los años a la llegada del invierno, a expresar sus quejas y sus aflicciones por los daños que reciben. Coinciden invariablemente con el período de las grandes lluvias, las inundaciones de pequeñas aldeas, la destrucción de los puentes y la intransitabilidad de los caminos. Hay en esto, desde luego, una marcada muestra de la inconsecuencia del autor, que sólo se acuerda cuando la gravedad del mal está estallada de manera fulminante, pero que luego después olvida cuáles son las condiciones climáticas restablecen el curso normal de las aguas y se desvanece el peligro de una catástrofe inmediata.

Es indispensable que, de una vez por todas, con la experiencia adquirida durante largos años de sismos semejantes a los que ahora se vaticinan, se realice una obra definitiva y perdurable. Pero esta labor no es únicamente de responsabilidad del Gobierno, pues en ella están obligados a colaborar las autoridades de las provincias y Municipios. A fin de evitar que una vez producido un accidente lleguen hasta Santiago telegramas alarmistas, en los que se piden medidas de urgencia para remediar los graves desperfectos ocasionados por los temporales, es menester la elaboración de un meditado y cuidadoso plan de defensa contra el aumento de caudal de los ríos. Generalmente cuando se da la voz de alarma, los trabajos que pueden realizarse son de escasa significación y de escaso valor efectivo, pues es preciso instalar faenas emergencia con las cuales apenas si se logra ejecutar una obra de estabilización pasajera. Y estas reparaciones y defensas que se realizan todos los años, y que suelen tener más vida que la estación en que se efectúan, significan, a la larga, un desembolso mucho mayor que la realización de un plan técnico en el cual esté considerada la perdurabilidad de los trabajos que hacen.

Es indispensable que las autoridades provinciales y Municipios elaboren con tiempo un programa de acción, y que el fruto de estos estudios se someta a la consideración del Gobierno con la anticipación debida, para evitar estas labores de improvisación que pueden pillar pero no resolver la gravedad del problema. En ocasiones anteriores hemos referido a la necesidad de que se proceda de manera intensiva a la reforestación, pues la inconsciencia y la imprevisión de nuestros hombres ha roto y beneficiado extensiones enormes de bosques que no han sido jamás re poblados. Y se ha escogido de preferencia, la tala de árboles en la inmediata vecindad de los ríos, con lo cual se ha privado a las tierras ribereñas de la única defensa que tenían contra las inundaciones. Las poblaciones cercanas al río Cauca, que son las más frecuentemente afectadas por los desbordes, pueden ser protegidas, según un informe reciente de los ingenieros dependientes del Ministerio de Fomento, con la plantación de unos 20 mil arboles distribuidos en diversas secciones del curso del río. Y estos trabajos, lo mismo que los destinados a proteger ciudades y cultivos en otras regiones del Sur, es necesario abordarlos en forma integral, haciendo en cada caso, un plan cuidadoso, elaborado naturalmente en el terreno mismo en que se producen los sismos, y no por planos o por precedentes de valor teórico que no siempre reflejan las necesidades reales de la región.

Otro tanto puede decirse de los ríos del Norte, cuyos cauces no tienen capacidad suficiente para contener el exceso de agua que en ocasiones reciben. En esta zona del territorio no se trata de un plan de forestación que sería poco menos imposible, sino de la construcción de depósitos para almacenar las aguas sobrantes, con lo cual se conseguirían los inconvenientes de las largas sequías, frecuentes en aquellas regiones, y evitaría el peligro de

los grandes aluviones que tantos daños han solido ocasionar en épocas excepcionales.

En resumen, es preciso satisfacer este continuo clamor de las provincias, pero no con remedios circunstanciales ni con medidas de emergencia, en casos de sismo, sino con una labor continuada y de efectos duraderos. Las pérdidas que estos accidentes representan para la riqueza privada, no sólo lesionan los intereses de los agricultores sino que van directamente a producir desequilibrios violentos en toda la economía nacio-

Actualidades

EL CAMPEON NEGRO

JOE Louis, el vencedor negro de Primo Carnera, es ahora el campeón de la raza de color... y de Spengler. Hoy quien propone que Musolini, tan empapado en la tradición romana, pida que Joe Louis y Carnera vuelvan a pelear en el Coliseo Curacavi, representando el uno a Italia, el otro a África. Así no llegaría la sangre al Tiber, y tanto Europa como África evitaría que el Banco Central de Chile le encomendara en el carácter de Asesor técnico

que el Banco Central de Chile, cuya personalidad fuera singularmente apreciada en nuestros círculos bancarios y comerciales.

La misión de consejeros financieros americanos que presidía el señor E. W. Kemmerer, recomendó al señor Van Deusen, para emprender la tarea de organizar y dirigir el establecimiento del Banco Central de Chile, cuyos principios y funciones acabaron de ser sancionados en un proyecto de ley elaborado por dicha Comisión.

La gran experiencia en materias bancarias y financieras que el señor Van Deusen poseía, después de una larga carrera de activa e inteligente labor en la Banca Americana y en la de otros países, le hizo fácil y expedita la delicada función de su valiosa cooperación que caracterizó tanto sus actuaciones.

Los acontecimientos eco-

nómicos que sacudieron el mundo de los negocios, con mayor rapidez que toda la previsión de los estadistas y hombres versados en las actividades financieras, lo-

WALTER M. VAN DEUSEN

Por comunicaciones recibidas del Guaranty Trust Co. de New York, se ha tenido conocimiento del sensible fallecimiento del señor don Walter M. Van Deusen, cuya personalidad fuera singularmente apreciada en nuestros círculos bancarios y comerciales.

Con ocasión de los recientes temporales que se han desencadenado en la Zona Sur del país, la prensa y las autoridades de aquellas regiones comienzan, como todos los años a la llegada del invierno, a expresar sus quejas y sus aflicciones por los daños que reciben. Coincidieron invariablemente con el período de las grandes lluvias, las inundaciones de pequeñas aldeas, la destrucción de los puentes y la intransitabilidad de los caminos. Hay en esto, desde luego, una marcada muestra de la inconsecuencia del autor, que sólo se acuerda cuando la gravedad del mal está estallada de manera fulminante, pero que luego después olvida cuáles son las condiciones climáticas restablecen el curso normal de las aguas y se desvanece el peligro de una catástrofe inmediata.

Es indispensable que, de una vez por todas, con la experiencia adquirida durante largos años de sismos semejantes a los que ahora se vaticinan, se realice una obra definitiva y perdurable. Pero esta labor no es únicamente de responsabilidad del Gobierno, pues en ella están obligados a colaborar las autoridades de las provincias y Municipios. A fin de evitar que una vez producido un accidente lleguen hasta Santiago telegramas alarmistas, en los que se piden medidas de urgencia para remediar los graves desperfectos ocasionados por los temporales, es menester la elaboración de un meditado y cuidadoso plan de defensa contra el aumento de caudal de los ríos. Generalmente cuando se da la voz de alarma, los trabajos que pueden realizarse son de escasa significación y de escaso valor efectivo, pues es preciso instalar faenas emergencia con las cuales apenas si se logra ejecutar una obra de estabilización pasajera. Y estas reparaciones y defensas que se realizan todos los años, y que suelen tener más vida que la estación en que se efectúan, significan, a la larga, un desembolso mucho mayor que la realización de un plan técnico en el cual esté considerada la perdurabilidad de los trabajos que hacen.

Es indispensable que las autoridades provinciales y Municipios elaboren con tiempo un programa de acción, y que el fruto de estos estudios se someta a la consideración del Gobierno con la anticipación debida, para evitar estas labores de improvisación que pueden pillar pero no resolver la gravedad del problema.

En ocasiones anteriores hemos referido a la necesidad de que se proceda de manera intensiva a la reforestación, pues la inconsciencia y la imprevisión de nuestros hombres ha roto y beneficiado extensiones enormes de bosques que no han sido jamás re poblados. Y se ha escogido de preferencia, la tala de árboles en la inmediata vecindad de los ríos, con lo cual se ha privado a las tierras ribereñas de la única defensa que tenían contra las inundaciones. Las

poblaciones cercanas al río Cauca, que son las más frecuentemente afectadas por los desbordes, pueden ser protegidas, según un informe reciente de los ingenieros dependientes del Ministerio de Fomento, con la plantación de unos 20 mil arboles distribuidos en diversas secciones del curso del río. Y estos trabajos, lo mismo que los destinados a proteger ciudades y cultivos en otras regiones del Sur, es necesario abordarlos en forma integral, haciendo en cada caso, un plan cuidadoso, elaborado naturalmente en el terreno mismo en que se producen los sismos, y no por planos o por precedentes de valor teórico que no siempre reflejan las necesidades reales de la región.

Otro tanto puede decirse de los ríos del Norte, cuyos cauces no tienen capacidad suficiente para contener el exceso de agua que en ocasiones reciben. En esta zona del territorio no se trata de un plan de forestación que sería poco menos imposible, sino de la construcción de depósitos para almacenar las aguas sobrantes, con lo cual se conseguirían los inconvenientes de las largas sequías, frecuentes en aquellas regiones, y evitaría el peligro de

los grandes aluviones que tanto daños han solido ocasionar en épocas excepcionales.

En resumen, es preciso satisfacer este continuo clamor de las provincias, pero no con remedios circunstanciales ni con medidas de emergencia, en casos de sismo, sino con una labor continuada y de efectos duraderos. Las pérdidas que estos accidentes representan para la riqueza privada, no sólo lesionan los intereses de los agricultores sino que van directamente a producir desequilibrios violentos en toda la economía nacio-

nal, y Revisor General de la Institución.

Agregaba el señor Van Deusen a su apreciable bagaje de conocimientos teóricos y nutrita práctica bancaria, una clara inteligencia que le permitió en poco tiempo asimilar nuestras costumbres y modalidades, e imprimir con pleno conocimiento del medio en que actuaba rumbos precisos y definidos en la organización de nuestro Banco Central.

Fué así como sus opiniones adquirieron, cada vez más, ese marcado relieve y prestigio que da la independencia de criterio, el conocimiento cabal de los asuntos sometidos a su dictamen y el espíritu de franca y decidida cooperación que caracterizó tanto sus actuaciones.

La organización del Banco Central de Chile, sus normas de disciplina y de control, son hoy día altamente consideradas dentro y fuera del país.

Al establecerse el Banco

graron socavar algunos principios fundamentales de nuestra organización monetaria, pero ese curso precipitado y desordenado pudo ser encauzado gracias a las sólidas bases de orden, de disciplina y de cautela que el establecimiento del Banco Central de Chile, sucesivamente aprobó.

El señor Van Deusen tuvo parte preponderante en la dictación de esas normas que son el fruto de una dilatada experiencia, del estudio práctico de nuestras posibilidades y de la apreciación acusada y sagaz de nuestras idiosincrasias.

El prestigio fué justamente aquilatado en diversos países sudamericanos, que reclamaban el aporte de su valiosa cooperación cada vez que las circunstancias lo exigieron.

La organización del Banco Central de Chile, sus normas de disciplina y de control, son hoy día altamente consideradas dentro y fuera del país.

Al establecerse el Banco

Central de Bolivia, distinguieronse jefes de esta Institución visitaron la nuestra a objeto de imponerse detenidamente de su organización y funcionamiento.

No hace mucho el Banco Central de la República Argentina encargó a uno de los miembros de su Comisión organizadora, para que viniera a impregnarse de los principios que rigen el desarrollo de las operaciones de nuestro Banco Central.

El Banco Internacional de Costa Rica destacó a una comisión de empleados con el mismo objeto.

El Banco Central de Chile, sus normas de disciplina y de control, son hoy día altamente consideradas dentro y fuera del país.

Al establecerse el Banco

Central de Bolivia, distinguieronse jefes de esta Institución visitaron la nuestra a objeto de imponerse detenidamente de su organización y funcionamiento.

No hace mucho el Banco Central de la República Argentina encargó a uno de los miembros de su Comisión organizadora, para que viniera a impregnarse de los principios que rigen el desarrollo de las operaciones de nuestro Banco Central.

El Banco Central de Chile, sus normas de disciplina y de control, son hoy día altamente consideradas dentro y fuera del país.

Al establecerse el Banco

Central de Bolivia, distinguieronse jefes de esta Institución visitaron la nuestra a objeto de imponerse detenidamente de su organización y funcionamiento.

No hace mucho el Banco Central de la República Argentina encargó a uno de los miembros de su Comisión organizadora, para que viniera a impregnarse de los principios que rigen el desarrollo de las operaciones de nuestro Banco Central.

El Banco Central de Chile, sus normas de disciplina y de control, son hoy día altamente consideradas dentro y fuera del país.

Al establecerse el Banco

Central de Bolivia, distinguieronse jefes de esta Institución visitaron la nuestra a objeto de imponerse detenidamente de su organización y funcionamiento.

No hace mucho el Banco Central de la República Argentina encargó a uno de los miembros de su Comisión organizadora, para que viniera a impregnarse de los principios que rigen el desarrollo de las operaciones de nuestro Banco Central.

El Banco Central de Chile, sus normas de disciplina y de control, son hoy día altamente consideradas dentro y fuera del país.

Al establecerse el Banco

Central de Bolivia, distinguieronse jefes de esta Institución visitaron la nuestra a objeto de imponerse detenidamente de su organización y funcionamiento.

No hace mucho el Banco Central de la República Argentina encargó a uno de los miembros de su Comisión organizadora, para que viniera a impregnarse de los principios que rigen el desarrollo de las operaciones de nuestro Banco Central.

El Banco Central de Chile, sus normas de disciplina y de control, son hoy día altamente consideradas dentro y fuera del país.

Al establecerse el Banco

Central de Bolivia, distinguieronse jefes de esta Institución visitaron la nuestra a objeto de imponerse detenidamente de su organización y funcionamiento.

No hace mucho el Banco Central de la República Argentina encargó a uno de los miembros de su Comisión organizadora, para que viniera a impregnarse de los principios que rigen el desarrollo de las operaciones de nuestro Banco Central.

El Banco Central de Chile, sus normas de disciplina y de control, son hoy día altamente consideradas dentro y fuera del país.

Al establecerse el Banco

Central de Bolivia, distinguieronse jefes de esta Institución visitaron la nuestra a objeto de imponerse detenidamente de su organización y funcionamiento.

No hace mucho el Banco Central de la República Argentina encargó a uno de los miembros de su Comisión organizadora, para que viniera a impregnarse de los principios que rigen el desarrollo de las operaciones de nuestro Banco Central.

El Banco Central de Chile, sus normas de disciplina y de control, son hoy día altamente consideradas dentro y fuera del país.

Al establecerse el Banco

Central de Bolivia, distinguieronse jefes de esta Institución visitaron la nuestra a objeto de imponerse detenidamente de su organización y funcionamiento.

No hace mucho el Banco Central de la República Argentina encargó a uno de los miembros de su Comisión organizadora, para que viniera a impregnarse de los principios que rigen el desarrollo de las operaciones de nuestro Banco Central.

El Banco Central de Chile, sus normas de disciplina y de control, son hoy día altamente consideradas dentro y fuera del país.

Al establecerse el Banco

Central de Bolivia, distinguieronse jefes de esta Institución visitaron la nuestra a objeto de imponerse detenidamente de su organización y funcionamiento.

No hace mucho el Banco Central de la República Argentina encargó a uno de los miembros de su Comisión organizadora, para que viniera a impregnarse de los principios que rigen el desarrollo de las operaciones de nuestro Banco Central.

El Banco Central de Chile, sus normas de disciplina y de control, son hoy día altamente consideradas dentro y fuera del país.

Al establecerse el Banco

Central de Bolivia, distinguieronse jefes de esta Institución visitaron la nuestra a objeto de imponerse detenidamente de su organización y funcionamiento.

No hace mucho el Banco Central de la República Argentina encargó a uno de los miembros de su Comisión organizadora, para que viniera a impregnarse de los principios que rigen el desarrollo de las operaciones de nuestro Banco Central.

El Banco Central de Chile, sus normas de disciplina y de control, son hoy día altamente consideradas dentro y fuera del país.

Al establecerse el Banco

Central de Bolivia, distinguieronse jefes de esta Institución visitaron la nuestra a objeto de imponerse detenidamente de su organización y funcionamiento.

No hace mucho el Banco Central de la República Argentina encargó a uno de los miembros de su Comisión organizadora, para que viniera a impregnarse de los principios que rigen el desarrollo de las operaciones de nuestro Banco Central.

El Banco Central de Chile, sus normas de disciplina y de control, son hoy día altamente consideradas dentro y fuera del país.

Al establecerse el Banco

Central de Bolivia, distinguieronse jefes de esta Institución visitaron la nuestra a objeto de imponerse detenidamente de su organización y funcionamiento.

No hace mucho el Banco Central de la República Argentina encargó a uno de los miembros de su Comisión organizadora, para que viniera a impregnarse de los principios que rigen el desarrollo de las operaciones de nuestro Banco Central.

El Banco Central de Chile, sus normas de disciplina y de control, son hoy día altamente consideradas dentro y fuera del país.

Al establecerse el Banco

Central de Bolivia, distinguieronse jefes de esta Institución visitaron la nuestra a objeto de imponerse detenidamente de su organización y funcionamiento.

No hace mucho el Banco Central de la República Argentina encargó a uno de los miembros de su Comisión organizadora, para que viniera a impregnarse de los principios que rigen el desarrollo de las operaciones de nuestro Banco Central.

El Banco Central de Chile, sus normas de disciplina y de control, son hoy día altamente consideradas dentro y fuera del país.



"EL DOLOR DE CALLAR" y "ASI ES LA VIDA", HOY EN LA COMEDIA

Un éxito obtuvo anoche en el Teatro La Comedia, la Cia. Nacional de Comedias con el estreno de la obra dramática "El dolor del callar", original de autor nacional, Fernando Verrier. "El dolor del callar" alcanzó relieve especial a través de la magnífica interpretación que le dieron los elementos que dirige Alejandro Flores.

En el marco del successo obtenido ayer, la dirección del Cia. ha programado "El dolor del callar" para la función de repertorio de hoy. Subiría al escena con el reparto conocido. En la nocturna a pedido general y por última vez se dará la comedia cómica sentimental del Maliberti y

FESTIVAL A PEPE ROJAS, HOY EN LA COMPAÑIA DE REVISTAS DEL TEATRO BALMACEDA

Hoy en vermut y noche, la Compañía de Revistas del Teatro Balmaceda pone en escena "Zarzamora", (Las Cuatro Estaciones), revista original de Pepe Rojas, quien unido a los elementos del elenco, también participa en su interpretación.

Zarzamora es una revista campera que expone los valores sentimentales de la gente campesina. Tiene esquinazos, cuecas y escenas folklóricas a cargo de "Los Huacos de Chincoloco".

En la noche se celebra el festival de homenaje a Pepe Rojas, representándose dicha obra. En el acto de variedades toman parte la cantinista Elsa Vecksey, Sarita Barrie, Esteban Gil

Ambas representaciones son precedidas por cine sonoro.

MANANA DEBUTA LA COMPAÑIA DRAMATICA ALEMANA EN EL MUNICIPAL

Desde anoche se encuentran en Santiago los artistas alemanes que forman la Cia. Dramática Alemana que ha contratado la Empresa Betito, Mewa y Cia. Ltda., para que actúe en el Teatro Municipal por una temporada de seis únicas funciones. Esta Cia. viene encabezada por el director Ingolf Kuntze, por la primera actriz Maria Bard y por el primer actor Werner Kraus.

La Cia. que dirige Ingolf Kuntze está compuesta por veinte artistas de gran cartel, que hacen una tournée especial a la América del Sur, para dar a conocer los progresos de la cultura artística alemana.

La Cia. Dramática Alemana hará su debut mañana en la noche en el Teatro Municipal en una gran función de gala, que deberá constituir un verdadero acontecimiento artístico y social.

Se ha elegido para el debut la función dramática de Gerhart Hauptmann, "Ver sonnenuntergang". Antes de la puesta del sol, se presentará:

LA MUERTE CHIQUITITA, DE EUGENIO RETES SE ESTRENA EL SABADO 29

El próximo sábado 29, en la Compañía de Revistas del Teatro Balmaceda habrá un cambio de cartel de importancia, consistente en el estreno de "La Muerte Chiquitita", nueva obra criolla al estilo del "Perfume de la Uva", y original de Eugenio Retes.

El propio autor hace el rol protagonista: "La Muerte Chiquitita", se compone de interesantes cuadros criollos populares, canciones, músicas y bailes escogidos y por su estructura escénica habrá de llamar la atención de todos los aficionados a las revistas.

El primer cuadro de "La Muerte Chiquitita", es un apoteosis a la Paz del Chaco, desarrollándose curiosas escenas entre el público de plateas y galerías.

SPLendid HOY

Metro Goldwyn Mayer presenta en especial y nocturna a CHESTER MORRIS, VIRGINIA BRUCE, ROBERT TAYLOR y a BILLIE BURKE, en la sensacional película de recaudación.

ENTRE EL AMOR Y LA MUERTE (SOCIETY DOCTOR)

Original drama de dos médicos rivales por el amor de una mujer, obra que, con gran acierto, dirigió

GEORGE B. SEITZ
(Sólo para mayores)

Rotativas de hoy:

EL DIABLO SE ENAMORA

GUIA DEL ESPECTADOR.- TEATROS CINES Y VARIEDADES

TEATROS

BALMACEDA — Artesanos 841. — Teléfono 88768. — Cia. de Revistas. — Especial y noche.

COMEDIA — Huérfanos 1108. — Teléfono 87830. — Compañía de Comedias Alejandro Flores: Vermouth: El dolor de callar; Noche: Así es la vida.

ATENAS — Av. Portales 1085. — Teléfono 186. — Stas. Angelica. — Especial y noche: El Zarewitsch.

ALMAGRO — San Diego 500. — Teléfono 88425. — Especial y noche: El último amor de don Juan.

CARRERA — Delicias 2151. — Especial y noche: El Zarewitsch.

ATENAS — Av. Portales 1085. — Teléfono 186. — Stas. Angelica. — Especial y noche: El Zarewitsch.

RIALTO — Especial y noche. Estreno de la superproducción por DOUGLAS FAIRBANKS (padre). — "El último amor de don Juan".

Para mayores: no recomendable para señoritas).

BRASIL — Especial y noche. Triunfales exhibiciones de la maravillosa película dramática pasional de gran éxito.

"Imitación de la vida" por CLAUDETTE COLBERT. (Para mayores).

SETIEMBRE — Especial y noche. Estreno de la superproducción dramática pasional.

"Paras del ensueño" Nancy Carroll. (Para mayores)

NOVEDADES — Especial y noche. La superproducción pasional de gran lujo y emoción.

"Divina" por ANN HARDING y NILS ASTHER. (Para mayores; no recomendable para señoritas).

O'HIGGINS — Especial y noche. La superproducción europea.

"Mascarada en Viena" por Paula Wessely. (Para mayores; no recomendable para señoritas).

NACIONAL — Especial y noche. Cine y varietares. MASCARADA EN VIENA. (Máximo). — No recomendable para señoritas; fin de fiesta por los trapezistas reyes del aire. HNOS. BUCKSWALDS. Y la troupe de perros amasistrados del profesor VERDI.

SABADO: T. Nacional (1) Debut sensacional!!! La celebrada bailarina árabe nudista, CHEIRE VALENTINE.

SETIEMBRE — Especial y noche. Estreno de la superproducción dramática pasional.

"Paras del ensueño" Nancy Carroll. (Para mayores)

BRASIL — Especial y noche. Triunfales exhibiciones de la maravillosa película dramática pasional de gran éxito.

"Imitación de la vida" por CLAUDETTE COLBERT. (Para mayores).

SETIEMBRE — Especial y noche. Estreno de la superproducción por DOUGLAS FAIRBANKS (padre). — "El último amor de don Juan".

Para mayores: no recomendable para señoritas).

RIALTO — Especial y noche. Estreno de la superproducción por DOUGLAS FAIRBANKS (padre).

"El último amor de don Juan"

Para mayores: no recomendable para señoritas).

GUÍA DEL ESPECTADOR.- TEATROS CINES Y VARIEDADES

CLUB DE SEÑORAS — Monjas 743. — Teléfono 88676. — Especial y noche: Felipe Derblay.

CAPITAL — Independencia 224. — Teléfono 89581. — Especial y noche: Viudas habañeras.

CENTRAL — Huérfanos 930. — Teléfono 68946. — Especial y noche: Viviendo en terciope.

COLISEO — Plaza Italia 134. — Teléfono 88100. — Especial y noche: Arturo Prat y Av. Matta. — Sor Ángelica.

CHILE — Recoleta esquina Avenida Chile. — Teléfono 88728. — Especial y noche: La favorita del rey.

DIEZ DE JULIO — Diagonal 310. — Teléfono 88836. — Especial y noche: La favorita del rey.

INDEPENDENCIA — Paseo Nicanor Eyzaguirre 239. — Teléfono 880130. — Rotativas: El precio de la inocencia. Especial y noche: Veinte millones de enamoradas.

INDUSTRIAS — San Alfonso esquina Delicias 2668. — Teléfono 88670. — Especial y noche: Dígame lo con música y Cia. de Revistas.

DIECIOCHO — Dieciocho 14. — Teléfono 88778. — Especial y noche: Cuando el diablo atorna.

ESMERALDA — San Diego esquina Avenida Mata. — Especial y noche: París del ensueño.

IMPERIAL — San Diego 378. — Teléfono 88069. — Matiné: Vacaciones de la muerte. Especial y noche: Cuando el diablo atorna.

MIRAFLORES — Miraflores 378. — Teléfono 68690. — Matiné: Vacaciones de la muerte. Especial y noche: Caravana del amor.

MINERA — Chacabuco 780. — Teléfono 88464. — Especial y noche: La favorita del rey.

NACIONAL — Especial y noche: Mascarada en Viena.

NOVEDADES — Paseo Nicanor Eyzaguirre 239. — Teléfono 880130. — Matiné: Vacaciones de la muerte. Especial y noche: París del ensueño.

REPUBLICA — Avda. Republica 239. — Teléfono 88419. — Especial y noche: Cuando el diablo atorna.

SELECTA — Especial y noche: Felipe Derblay.

SETIEMBRE — Delicias 345. — Especial y noche: París del ensueño.

VICTORIA — Huérfanos 930. — San Antonio. — Teléfono 88728. — Rotativas: Melodias vienesas. — Especial y noche: El Zarzuela.

LA NACION. — Jueves 27 de junio de 1935

El homenaje a la memoria de Gardel

UNA PREGUNTA Y UNA INSINUACIÓN

Los diarios de esta capital han dado la noticia de que mañana se llevará a cabo en el Teatro Colón una gran velada cinematográfica y teatral que tiene como finalidad rendir un homenaje a la memoria del celebrado y famoso cantante argentino Carlos Gardel, cuyo reciente y tragicofolio fallecimiento en Colombia ha producido en Chile, como en todo el país de América, una verdadera consternación.

Sobre todo, como general, nos pareció esta idea de rendir a todos nuestros actores, actrices, compositores, músicos y poetas, en una función extraordinaria, donde cada cual contribuyese, con lo más ascendido de sus distinciones, modalidades estrictivas a extender la admiración que todos profesábamos al popular rey de la América, y el profundo dolor que significa su muerte.

Pero, al mismo tiempo, creímos que tan laudable iniciativa iría en su origen aparte, con algún nobre y elevado propósito, en lo que se refiere al producto de la taquilla que arrojará dicha función.

Sin embargo, han continuado los anuncios de la Cia. y todavía sus organizadores no han comunicado a la prensa, cual será la destinación que piensan dar a los fondos que proporcionen nuestro pueblo a la concurrencia con entusiasmo y manos abiertas a la recordación póstuma de uno de los artistas de la raza que más se había destacado.

Utilizar el íntimo sentimiento de pesar que causa en la masa de un pueblo la irreparable

pérdida de uno de sus ídolos, para hacer con ello un negocio, es algo que nos parece tan bajo y dañable que preferimos creer que los organizadores de la velada a Gardel, por su lamentable fallecimiento, han obligado a formular una pregunta que no debió hacerse y que esperamos serán contestar a tiempo.

Por nuestra parte, permitámonos sugerir que, ideando que, de seguro, será bien acogida entre los artistas.

Para honrar la memoria del magnífico cantante argentino, que siempre tuvo un corazón rebosante de generosidad, pero con sus compañeros de la escena, que más apreciado remitió el homenaje total de la función, que en su resultado se efectuará mañana en el Teatro Colón.

Con ese gesto, el alma de Gardel, que hoy ha entrado a una vida mejor, tendrá una satisfacción superior a la que puedan darle los más bondadosos respondentes. Así, la función que nos ocupará de la velada, será de costo más económico y de duración más corta, destinada a servir la baja codicia de comediantes y declamadores.

Especular con la muerte de un artista no es de almas bien nacidas; y dinero costando tan ruinosamente, es dinero que quemá las manos.

RENATO VALENZUELA.

Con este motivo se prepara una gran velada en honor de Gardel para el viernes próximo y en la cual participarán los más destacados elementos quienes han sido apresados a su muerte.

Si han apresado a prestar su cooperación al debido al cariño que el gran cantante conquistó entre ellos.

El programa se iniciará con una buena película y en seguida actuarán con sus mejores numeros los siguientes artistas: Alejandro Flores, Lucho Córdoba, Cia. del Balmaceda, Cia. de Luisita de Córdoba, Cia. de Olga Donoso, la pareja de Dorita Montenegro, la hermosa Orellana, Manuel Rodríguez, El Crocileño, el maestro pianista Lito Meneses, Lucy del Río, Charlie Valentine, y otros que han ofrecido en concierto. Todos estos elementos preparan numerosos cortos e especiales para esta función en homenaje a Gardel y que está llamada a tener un

HOMENAJE POSTUMO A GARDEL, REN DIRAN NUESTROS ARTISTAS

LOS MAS DESTACADOS ELEMENTOS DE SANTIAGO PARTICIPARAN EN LA GRAN VELEDA DEL POLITEAMA

El pesar producido en el mundo entero por la muerte del gran intérprete de la música argentina, Carlos Gardel, ha sido debidamente apreciado por nuestros círculos artísticos, quienes se preparan para rendir un homenaje póstumo al cantante que supo difundir universalmente la música de la pampa, tan intimamente ligada a la nuestra.

La personalidad de Gardel es vastamente conocida en nuestro público. Ha actuado de todo tipo en el teatro en donde se distinguió por su belleza y talento. Hoy se prepara para el homenaje póstumo de Gardel, que hoy ha sido acogido con gran entusiasmo y entusiasmo por la Cia. de Artistas Inválidos de la República Argentina.

Con ese motivo se prepara una gran velada en honor de Gardel para el viernes próximo y en la cual participarán los más destacados elementos quienes han sido apresados a su muerte.

Si han apresado a prestar su cooperación al debido al cariño que el gran cantante conquistó entre ellos.

El programa se iniciará con una buena película y en seguida actuarán con sus mejores numeros los siguientes artistas: Alejandro Flores, Lucho Córdoba, Cia. de Luisita de Córdoba, Cia. de Olga Donoso, la pareja de Dorita Montenegro, la hermosa Orellana, Manuel Rodríguez, El Crocileño, el maestro pianista Lito Meneses, Lucy del Río, Charlie Valentine, y otros que han ofrecido en concierto. Todos estos elementos preparan numerosos cortos e especiales para esta función en homenaje a Gardel y que está llamada a tener un

exito sin precedentes debido a la incomparable popularidad que artísticamente goza en nuestro ambiente de gran cantante recientemente fallecido.

No hay duda, pues, que el próximo recital congregará numeroso público, deseo de ninfastear sus simpatías.

VALDA

REMEDIO Antiséptico DE GRAN EFICACIA SON LAS

LAVAL Y EDEN REANUDAN HOY SUS CONVERSACIONES

LABOR DE LA MISION FINANCIERA CHILENA EN FRANCIA

PARIS, 26. (U.P.) — Los delegados financieros chilenos Hamei y Puga, que han ocupado un departamento en la oficina de la Corporación de Ventas de Salires, con el fin de tener donde recibir a los hombres de negocio y contar con la ayuda de estenógrafos. La misión financiera chilena está preparada para una larga permanencia en París, probablemente hasta mediados de julio, en vista de la enorme cantidad de trabajo de detalle que debe encarar, separada y colectivamente, con los tenedores franceses, alemanes, suizos, holandeses y belgas de bonos chilenos.

Los delegados reanudaron sus conversaciones con éstos después de su descanso de una semana; pero se opina que no se convocará a una conferencia plenaria hasta que se arribe a alguna clase de arreglo.

Hasta ahora, los bonos chilenos en la Bolsa de Valores de Francia no acusan ninguna reacción ante las conversaciones franco-chilenas.

Argentina

P. NIETO DEL RIO REGRESA A CHILE
BUENOS AIRES 26. (U.P.) — El viernes se ausentará para Chile el delegado de ese país a la Conferencia Comercial Panamericana, señor Félix Nieto del Río.

BUENOS AIRES, 26. (U.P.) — Se anuncia que don Félix Nieto del Río partirá el próximo sábado por la vía aérea a Santiago de Chile.

España

LA ACUSACION CONTRA AZANA Y CASARES QUIROGA

MADRID, 26. (U.P.) — La comisión de 21 diputados que encabeza el accionista popular Manuel Azana, Carlos Quiroga, en ejecución de contrabando de un acuerdo por 9 votos contra 5, sostenimiento de dicha acusación.

Deportivas

FERNANDITO-LANDINI EL 15 DE JULIO

BUENOS AIRES 26. (U.P.) — Para el 15 del próximo mes se anuncia otro combate entre Fernandito, chileno, y Landini, argentino. Estos púgiles ya se han medido en dos oportunidades.

LOUIS, EL BOXEADOR NEGRO...

(De la 1.a Pág.)

quien, con todo desaliento, anunció anoche que se retiraría definitivamente del ring y que regresaría a la brevedad posible a Italia.

NEW YORK, 26. (U.P.) — Clíffs de las entradas y premios del match efectuado anoche entre Primo Carnera y Joe Louis; asistencia 57.000 personas; entrada bruta 340.000 dólares; neto 277.000; porcentaje de Carnera 87.500 dólares y Louis 15.000.

NEW YORK, 26. (U.P.) — El Club "Twenty Century" ofreció a Baer una pelea con Louis para el mes de septiembre. Sin embargo, el manager de Max Baer teme que las manos del ex campeón no estén cicatrizadas lo suficiente. En caso que Baer rechace la oferta se proponen estos promotores, realizar el match con el ex campeón del mundo Max Schmeling, que debía enfrentarse con Baer en Holanda antes que éste perdiera a manos de Braddock.

NEW YORK, 26. (U.P.) — Max Schmeling es el oponente más duro que tendrá que derrotar antes de tener la oportunidad de pelear con James Braddock, por el título de campeón mundial de todos los pesos, opinó Joe Louis, después de firmar contrato con el Twenty Century Club, por dos peleas durante el año 1935. El primer match se realizará en agosto o septiembre y el segundo en marzo de 1936.

Si la comisión de Box estima que Max Baer no puede pelear, porque sus manos no están en perfectas condiciones, la oponente será el alemán Schmeling.

Louis declaró a la United Press: "Cree que Baer es un blanco más fácil para mis golpes que Primo Carnera, cuyos potentes brazos impiden alcanzarlos con golpes efectivos. En cuanto a Baer es completamente abierto. Yo tengo entendido que Schmeling es más inteligente que Baer y que también golpea fuerte. Me imagino que tendrá una labor más ardiosa con el alemán que con el norTEAMERICANO".

Lámparas Plato

EN ESTILO DE ALTA FANTASIA.

Surtido completo, acaban de recibir.

RAAB, ROCHEDE, ROCA y Cia. Ltda.

DELICIAS N.º 972

AIR FRANCE

CORREO AEREO A EUROPA E INTERMEDIOS.

La correspondencia aérea salida de Santiago el día 22 de junio llegó a Europa e.25.

INFORMES: Agustinas 1080, teléfono 80339

EDEN EXPONDRÁ EL PUNTO DE VISTA DE ROMA FREnte A LA PROPOSICION BRITANICA CON RESPECTO AL PROCESO DIMIENTE FUTURO PARA EL MANEJO DE LOS ASUNTOS EUROPEOS. — SI EDEN HA LOGRADO CONVENCER A SU GOBIERNO, LA POSICION DE FRANCIA RESULTA SUMAMENTE DIFICIL EN EL QUAI D'ORSAY. — LA POTENCIA GUERRERA QUE HA LOGRADO FORMARSE ALEMANIA ULTIMAMENTE

INFORME DE LAVAL Y PIETRI

PARIS, 26. (U.P.) —

En la reunión de hoy del Comité de Relaciones Exteriores del Senado, al Primer Laval y al Ministro de Marina, M. Pietri explicaron ampliamente cuatro horas la política extranjera del Gobierno, y especialmente, la actitud de este frente al pacto naval anglo-alemán. Los miembros del Comité prometieron guardar silencio y no revelar las explicaciones del Gobierno a fin de no obstaculizar las actuales negociaciones.

El Premier manifestó que el Gobierno está lleno a negociar con Alemania cuando ello sea realmente posible. También hizo una exposición sobre el pacto franco-ruso: las conversaciones que sostuvieron en Varsovia, su encuentro con el general Goering en Cracovia, el pacto danubiano y la cuestión aérea.

La United Press ha sabido que las discusiones de Paris serán ampliadas con la participación del Ministro de Relaciones Exteriores de Rumanía, doctor Titulesco, a quien el capitán Eden explicó la política británica ante el acuerdo naval alemán de la misma forma como la ha explicado a M. Laval y al Duque.

Todo indicaría que la cuestión naval será prácticamente archivada hasta que se presente el momento para llegar a una decisión acerca de la Conferencia Naval de Londres, a la cual, según se dice, serán invitados los Gobiernos de Francia, Italia y Rusia por el Gobierno británico. Francia ha recobrado definitivamente su libertad de acción en materiales navales. Italia, aún cuando, aparentemente, acepta el punto de vista de Paris con respecto al procedimiento, no es motivo alguno para objetar el acuerdo naval anglo-alemán.

En consecuencia, el programa de discusiones que Mr. Eden desarrolla en Paris es muy claro, y permite que toda la atención de Londres y Paris se concentre en los problemas europeos pendientes.

En fuentes generalmente

muy bien informadas, se dice que M. Laval pidió al capitán Eden que pidiera al Gobierno británico que aceptara un observador francés en la mesa de negociación con Alemania tocante a cualquier punto que afecte a la seguridad de Europa. — Si el acuerdo no se pone inmediatamente en vigencia, en tal caso, se haría más evidente la presión sobre Francia.

Si M. Laval acepta participar en negociaciones sobre esa base, no será revelado hasta que él reanude sus conversaciones con el capitán Eden; pero es significativo que el Premier francés haya declarado en un discurso que pronunció en la reciente reunión de la plaza regional que Francia "no vacilará en concluir un acuerdo con Berlin si fuera posible. Pero para concluir tal acuerdo, debe haber más de dos interesados, debe haber varios".

Si el Gabinete francés decide iniciar discusiones para un pacto aéreo y concluir un acuerdo en la inteligencia de que será puesto en vigor solamente después de la solución del problema de la seguridad del Este de Europa, de la cuestión de los armamentos terrestres y otros problemas, ello sería indudablemente una victoria para la diplomacia del capitán Eden, ya que éste visita a Paris y Roma como un simple apóstol de la acción británica en la conclusión de un acuerdo naval con Alemania, y dado el carácter de que llegara a un entendimiento con M. Laval, volvería a Londres con la puerta abierta para un nuevo procedimiento, que salvadora y a la vez, al frente de

discusiones de Paris con respecto al mencionado plan del capitán Eden será transmitida por teléfono a la Embajada británica en Paris, a fin de que el capitán Eden pueda iniciar discusiones sobre tal base mañana en el Quai d'Orsay.

Se opina que la decisión del Gobierno británico con respecto al mencionado plan del capitán Eden será transmitida por teléfono a la Embajada británica en Paris, a fin de que el capitán Eden pueda iniciar discusiones sobre tal base mañana en el Quai d'Orsay. Si la respuesta de Londres no llega ayer, las conversaciones se dedicarán a pasar revista a la actitud de Italia frente a los problemas europeos.

En consecuencia, el programa de discusiones que Mr. Eden desarrolla en Paris es muy claro, y permite que toda la atención de Londres y Paris se concentre en los problemas europeos pendientes.

En fuentes generalmente

informadas, se dice que M. Laval pidió al capitán Eden que pidiera al Gobierno británico que aceptara un observador francés en la mesa de negociación con Alemania tocante a cualquier punto que afecte a la seguridad de Europa. — Si el acuerdo no se pone inmediatamente en vigencia, en tal caso, se haría más evidente la presión sobre Francia.

Si M. Laval acepta participar en negociaciones sobre esa base, no será revelado hasta que él reanude sus conversaciones con el capitán Eden; pero es significativo que el Premier francés haya declarado en un discurso que pronunció en la reciente reunión de la plaza regional que Francia "no vacilará en concluir un acuerdo con Berlin si fuera posible. Pero para concluir tal acuerdo, debe haber más de dos interesados, debe haber varios".

Si el Gabinete francés decide iniciar discusiones para un pacto aéreo y concluir un acuerdo en la inteligencia de que será puesto en vigor solamente después de la solución del problema de la seguridad del Este de Europa, de la cuestión de los armamentos terrestres y otros problemas, ello sería indudablemente una victoria para la diplomacia del capitán Eden, ya que éste visita a Paris y Roma como un simple apóstol de la acción británica en la conclusión de un acuerdo naval con Alemania, y dado el carácter de que llegara a un entendimiento con M. Laval, volvería a Londres con la puerta abierta para un nuevo procedimiento, que salvadora y a la vez, al frente de

discusiones de Paris con respecto al mencionado plan del capitán Eden será transmitida por teléfono a la Embajada británica en Paris, a fin de que el capitán Eden pueda iniciar discusiones sobre tal base mañana en el Quai d'Orsay.

Se opina que la decisión del Gobierno británico con respecto al mencionado plan del capitán Eden será transmitida por teléfono a la Embajada británica en Paris, a fin de que el capitán Eden pueda iniciar discusiones sobre tal base mañana en el Quai d'Orsay.

Si la respuesta de Londres no llega ayer, las conversaciones se dedicarán a pasar revista a la actitud de Italia frente a los problemas europeos.

En consecuencia, el programa de discusiones que Mr. Eden desarrolla en Paris es muy claro, y permite que toda la atención de Londres y Paris se concentre en los problemas europeos pendientes.

En fuentes generalmente

informadas, se dice que M. Laval pidió al capitán Eden que pidiera al Gobierno británico que aceptara un observador francés en la mesa de negociación con Alemania tocante a cualquier punto que afecte a la seguridad de Europa. — Si el acuerdo no se pone inmediatamente en vigencia, en tal caso, se haría más evidente la presión sobre Francia.

Si M. Laval acepta participar en negociaciones sobre esa base, no será revelado hasta que él reanude sus conversaciones con el capitán Eden; pero es significativo que el Premier francés haya declarado en un discurso que pronunció en la reciente reunión de la plaza regional que Francia "no vacilará en concluir un acuerdo con Berlin si fuera posible. Pero para concluir tal acuerdo, debe haber más de dos interesados, debe haber varios".

Si el Gabinete francés decide iniciar discusiones para un pacto aéreo y concluir un acuerdo en la inteligencia de que será puesto en vigor solamente después de la solución del problema de la seguridad del Este de Europa, de la cuestión de los armamentos terrestres y otros problemas, ello sería indudablemente una victoria para la diplomacia del capitán Eden, ya que éste visita a Paris y Roma como un simple apóstol de la acción británica en la conclusión de un acuerdo naval con Alemania, y dado el carácter de que llegara a un entendimiento con M. Laval, volvería a Londres con la puerta abierta para un nuevo procedimiento, que salvadora y a la vez, al frente de

discusiones de Paris con respecto al mencionado plan del capitán Eden será transmitida por teléfono a la Embajada británica en Paris, a fin de que el capitán Eden pueda iniciar discusiones sobre tal base mañana en el Quai d'Orsay.

Se opina que la decisión del Gobierno británico con respecto al mencionado plan del capitán Eden será transmitida por teléfono a la Embajada británica en Paris, a fin de que el capitán Eden pueda iniciar discusiones sobre tal base mañana en el Quai d'Orsay.

Si la respuesta de Londres no llega ayer, las conversaciones se dedicarán a pasar revista a la actitud de Italia frente a los problemas europeos.

En consecuencia, el programa de discusiones que Mr. Eden desarrolla en Paris es muy claro, y permite que toda la atención de Londres y Paris se concentre en los problemas europeos pendientes.

En fuentes generalmente

informadas, se dice que M. Laval pidió al capitán Eden que pidiera al Gobierno británico que aceptara un observador francés en la mesa de negociación con Alemania tocante a cualquier punto que afecte a la seguridad de Europa. — Si el acuerdo no se pone inmediatamente en vigencia, en tal caso, se haría más evidente la presión sobre Francia.

Si M. Laval acepta participar en negociaciones sobre esa base, no será revelado hasta que él reanude sus conversaciones con el capitán Eden; pero es significativo que el Premier francés haya declarado en un discurso que pronunció en la reciente reunión de la plaza regional que Francia "no vacilará en concluir un acuerdo con Berlin si fuera posible. Pero para concluir tal acuerdo, debe haber más de dos interesados, debe haber varios".

Si el Gabinete francés decide iniciar discusiones para un pacto aéreo y concluir un acuerdo en la inteligencia de que será puesto en vigor solamente después de la solución del problema de la seguridad del Este de Europa, de la cuestión de los armamentos terrestres y otros problemas, ello sería indudablemente una victoria para la diplomacia del capitán Eden, ya que éste visita a Paris y Roma como un simple apóstol de la acción británica en la conclusión de un acuerdo naval con Alemania, y dado el carácter de que llegara a un entendimiento con M. Laval, volvería a Londres con la puerta abierta para un nuevo procedimiento, que salvadora y a la vez, al frente de

discusiones de Paris con respecto al mencionado plan del capitán Eden será transmitida por teléfono a la Embajada británica en Paris, a fin de que el capitán Eden pueda iniciar discusiones sobre tal base mañana en el Quai d'Orsay.

Se opina que la decisión del Gobierno británico con respecto al mencionado plan del capitán Eden será transmitida por teléfono a la Embajada británica en Paris, a fin de que el capitán Eden pueda iniciar discusiones sobre tal base mañana en el Quai d'Orsay.

Si la respuesta de Londres no llega ayer, las conversaciones se dedicarán a pasar revista a la actitud de Italia frente a los problemas europeos.

En consecuencia, el programa de discusiones que Mr. Eden desarrolla en Paris es muy claro, y permite que toda la atención de Londres y Paris se concentre en los problemas europeos pendientes.

En fuentes generalmente

LOS LORES DISCUTEN EL TRATADO NAVAL ANGLO-ALEMÁN AYER

LONDRES, 25. (U.P.) — En la Cámara de los Lores, Lord Lloyd atacó el tratado naval anglo-alemán, lamentando que semejante hecho hubiera sacudido la solidaridad anglo-francesa.

Acusó al Gobierno de no haber tenido en cuenta su promesa de no reconocer la repudiación de tratados en forma unilateral.

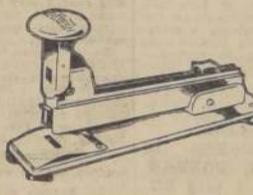
Lord Beatty, en cambio expresó: "Tenemos una deuda de gratitud con Alemania, por haber venido a proponernos aceptar permanentemente una limitación de 35 o 40 mil toneladas de fuerza naval de la armada británica. Supongamos que hubiese formulado otras proposiciones; nosotros no podríamos detenerla. Esta proporción merece agradecimientos".

El dirigiente de la oposición, Lord Ponsonby, dijo: "No condonamos este pacto naval; condonamos si el método empleado que significa la aparición de una nueva flota, no es esto limitación de armamentos; es el rearme".

Prosiguiendo el debate, Lord Londonderry expresó: "Somos un pueblo práctico, que se debía hacer todo lo posible para cumplir completamente el programa trazado en Londres el 3 de febrero. Sin embargo, reconoció que era esencial negociar inmediatamente el pacto aéreo de la Europa Occidental y el proyecto de seguridad para la Europa Oriental".

Recalcó también que si bien Gran Bretaña cedió en susurro a la petición francesa de negociar e consumar el

MAS ECONOMICO QUE USAR ALFILERES O CLIPS... Y MUCHO MAS COMODO!!



MAQUINITAS COSEDORAS DE PAPELES Y GRAMPAS LEGITIMAS

BOSTITCH

En venta en las buenas librerías y donde sus importadores

Bandera 179 — DAV'S & Cia. — Prat 653

Santiago — Valparaíso

MUSSOLINI RECHAZO...

(De la 1.a Pág.)

para Alemania. Los curiosos que así piensan creen que las cuestiones navales y aéreas serían reguadas tarde o temprano en forma satisfactoria por iniciativa de Gran Bretaña, pero que un futuro conflicto en el África Oriental podría influir directamente en la política alemana. Alemania ha indirectamente permitido la extensión de su poder en África, y en consecuencia, ha aumentado sus existencias de material de guerra. Los alemanes propon

SE PREVEN CAMBIOS EN LA DIPLOMACIA DEL REICH ALEMÁN

OTROS 24 BUQUES DE GUERRA CONSTRUIRA ESTADOS UNIDOS

LONDRES, 26. (U. P.) — Circulan en ésta insistentes rumores sobre cambios inminentes en el servicio diplomático alemán. Según dichos rumores, el Embajador en Londres, Leopold von Hoesch, sería llamado pronto, para ser reemplazado por el Embajador en Roma, von Hassel, yerno del ex-almirante von Tirpitz.

Las versiones circulantes se basan en que se ha hecho difícil la situación de von Hoesch en Londres, y se dice que goza en la capital inglesa de un grado de popularidad y de confianza de que no goza en Berlín; pero no ha sido invitado a asistir a las conferencias diplomáticas próximas. Según informaciones llegadas a diplomáticos no alemanes, von Hoesch estuvo casi ignorante de las conversaciones navales a cargo de von Ribbentrop, y pocas horas antes del canje de notas, no sabía que era inminente el acuerdo anglo-alemán. Si son o no verídadas estas historias, causaría poca sorpresa la salida de von Hoesch de Londres.

Otros rumores más inciertos dicen que el Ministro de Relaciones con Neutrados renunciará su cartera, para suceder a von Hassel en la Embajada de Roma, que ya ocupó antes de la entrada de Hitler al Gobierno. Según las mismas fuentes, von Ribbentrop podría ser Ministro de Relaciones, o, si Hitler sigue el ejemplo de Mussolini, tomando a su cargo la cartera de Relaciones, podría ser designado Secretario de Estado a cargo de las Relaciones Exteriores, bajo las órdenes de Hitler.

Gran Bretaña

LA SITUACION EN EL NORTE DE CHINA

LONDRES, 26. (U. P.) — El Ministro de Relaciones Exteriores, Sir Samuel Hoare, contó a un parlamentario que le hizo una pregunta en la Cámara de los Comunes que, al parecer, la situación en el norte de la China no mejoraba.

Hasta dónde llegan mis informaciones, dijo, "los intereses y los derechos concedidos a Gran Bretaña por los tratados existentes no han sido afectados por los acontecimientos recientes".

LOS PROVEEDORES DE CARBON NO PODRAN ABASTECER A LOS BUQUES ITALIANOS

CARDIFF, 26. (U. P.) — Las estaciones proveedoras de carbón han rehusado abastecer los buques italianos, basándose en que el plan de suministro que la obra estatal ha quedado prácticamente destruido y que los compradores, si bien están dispuestos a pagar, en condiciones de hacerlo, no pueden fijar la fecha en que ob-

WASHINGTON, 26. (U. P.) — La Marina inició hoy los trámites para dar comienzo al programa de construcción de 24 nuevas unidades consultadas en el presupuesto de 1936. El Secretario de Marina, Mr. Swanson, anunció que el 7 de agosto se abrirán las propuestas para la construcción de 13 buques de guerra, en astilleros particulares. Mientras tanto los Astilleros del Gobierno presentaron los cálculos para la construcción de los otros 11 buques restantes.

Las unidades que se construirán en astilleros particulares serán 1 crucero ligero; 1 buque porta-aviones de 15.000 toneladas; 3 destructores de un máximo de 1.850 toneladas cada uno; 5 destroyers que no pasen de 1.500 toneladas y 3 submarinos, que el Secretario Swanson dice que están permitidos de acuerdo con los Tratados Navales de Londres y Washington.

La construcción del buque porta-aviones y de los 2 cruceros ligeros se centrará al tonelaje máximo permitido por los tratados para estas categorías.

Mr. Swanson declaró a la prensa que Estados Unidos aplazaría su decisión sobre los cruceros o programas de reemplazo de las unidades en desuso, hasta que todas las posibilidades de continuar los principios de los tratados navales se hubieran agotado, pues no deseaba confrontar a las otras potencias con un programa definitivo de construcción, mientras hubiese posibilidades de explotar las de limitaciones navales.

Checoeslovaquia

EL CARDENAL VERDIER LLEGO A PRAGA

PRAGA, 26. (U. P.) — El Legado Papal y Arzobispo de París, Cardenal Pierre Verdier, arribó a esta ciudad para asistir a la inauguración del Congreso Católico checoeslovaco que se inaugura hoy.

En su discurso le dieron la bienvenida el Premier Jan Masaryk y miembros del Gabinete. Después fue recibido por el Ministro de Relaciones Eduard Beneš. Mañana será recibido en audiencia especial por el Presidente de la República, Tomás Masaryk.

LOS PROVEEDORES DE CARBON NO PODRAN ABASTECER A LOS BUQUES ITALIANOS

CARDIFF, 26. (U. P.) — Las estaciones proveedoras de carbón han rehusado abastecer los buques italianos, basándose en que el plan de suministro que la obra estatal ha quedado prácticamente destruido y que los compradores, si bien están dispuestos a pagar, en condiciones de hacerlo, no pueden fijar la fecha en que ob-

LA PRENSA DE PARIS DEPLORA LA MUERTE DE CARLOS GARDEL

En Nueva York trata de suicidarse una cantante que trabajó y admiró al famoso tangista.

OTRAS VICTIMAS DEL ACCIDENTE

PARIS, 25. (U. P.) — Los diarios deploren la muerte de Carlos Gardel y lo llaman "El Rey del Tango", y al mencionar sus grandes cualidades, le tributan cariñoso homenaje. Hacen recuerdo de su debut en París cuando produjo enorme sensación en Montmartre con sus melodías argentinas.

Después de referirse al éxito enorme de su película "Luces de Buenos Aires", el "Paris Soñ" declara: "Su muerte pesa sobre todos los artistas del mundo. París, que aplaudió sus tangos argentinos, no volverá a ver jamás en su traje de gaucho".

"Intrepreneur" sostiene que Gardel "tenía el tipo y la apariencia de un argentino, era francés" y agrega que los parisenas no podrán olvidarlo jamás.

NUEVA YORK, 26. (U. P.) — La cantante Estrellita de Elizalde, de 20 años de edad y sin ocupación al presente, murió hoy sollozando a un hotel del centro de la ciudad que frecuentaba Carlos Gardel cuando se hallaba en Nueva York, y se batió en contenido de una ampolla de veneno. Se la hospitalizó en estado gravísimo. En su bolso se encontró la siguiente nota: "Ahora que ya no volveré a ver, vengo al último lugar en que te vi vivo".

MEDELLIN, 26. (U. P.) — El guitarrista Riverol, que acompañaba a Gardel cuando el desgraciado accidente de aviación, ha muerto. Los funerales se efectuarán en la Iglesia de la Veracruz, asistieron a ellos un enorme público.

Los otros dos compañeros de Gardel, Aguilar y Plajar, se encuentran sumamente graves aún, y se teme un rápido desenlace.

Los investigadores del trágico accidente se encuentran trabajando en la más absoluta reserva, sobre el terreno.

El norteamericano Flynn, quien también recibió terribles heridas y quemaduras se encuentra en condiciones de mejoría.

TOLOSA, 26. (U. P.) — La madre del famoso cantante de canciones argentinas, Car-

CONFERENCIA SOBRE EL MERCADO DEL NI-TRATO EN SCHEVENINGEN

SCHVENIGEN (Holanda), 26. (U. P.) — Mañana jueves comenzarán en el Palace Hotel extensas discusiones internacionales con respecto al mercado de nitrato. A ellos concursaron cincuenta delegados, entre ellos los chilenos, que vendrán de París, franceses, alemanes y holandeses.

37 MILITARES ITALIANOS HAN MUERTO EN AFRICA ORIENTAL ENTRE ENERO Y JUNIO

ROMA, 26. (U. P.) — Se anuncia oficialmente que 37 miembros del ejército italiano han dejado de existir en África del Este entre el 1 de enero y el 25 de junio de 1935. De estos muertos, 7 eran oficiales y 30 entre suboficiales y soldados.

Sus muertes se han debido a accidentes aéreos, terrestres y enfermedades.

Los accidentes han sido más numerosos que las enfermedades.

Los accidentes han sido más numerosos que las enfermedades.

Los accidentes han sido más numerosos que las enfermedades.

Los accidentes han sido más numerosos que las enfermedades.

Los accidentes han sido más numerosos que las enfermedades.

Los accidentes han sido más numerosos que las enfermedades.

Los accidentes han sido más numerosos que las enfermedades.

Los accidentes han sido más numerosos que las enfermedades.

Los accidentes han sido más numerosos que las enfermedades.

Los accidentes han sido más numerosos que las enfermedades.

Los accidentes han sido más numerosos que las enfermedades.

Los accidentes han sido más numerosos que las enfermedades.

Los accidentes han sido más numerosos que las enfermedades.

Los accidentes han sido más numerosos que las enfermedades.

Los accidentes han sido más numerosos que las enfermedades.

Los accidentes han sido más numerosos que las enfermedades.

Los accidentes han sido más numerosos que las enfermedades.

Los accidentes han sido más numerosos que las enfermedades.

Los accidentes han sido más numerosos que las enfermedades.

Los accidentes han sido más numerosos que las enfermedades.

Los accidentes han sido más numerosos que las enfermedades.

Los accidentes han sido más numerosos que las enfermedades.

Los accidentes han sido más numerosos que las enfermedades.

Los accidentes han sido más numerosos que las enfermedades.

Los accidentes han sido más numerosos que las enfermedades.

Los accidentes han sido más numerosos que las enfermedades.

Los accidentes han sido más numerosos que las enfermedades.

Los accidentes han sido más numerosos que las enfermedades.

Los accidentes han sido más numerosos que las enfermedades.

Los accidentes han sido más numerosos que las enfermedades.

Los accidentes han sido más numerosos que las enfermedades.

Los accidentes han sido más numerosos que las enfermedades.

Los accidentes han sido más numerosos que las enfermedades.

Los accidentes han sido más numerosos que las enfermedades.

Los accidentes han sido más numerosos que las enfermedades.

Los accidentes han sido más numerosos que las enfermedades.

Los accidentes han sido más numerosos que las enfermedades.

Los accidentes han sido más numerosos que las enfermedades.

Los accidentes han sido más numerosos que las enfermedades.

Los accidentes han sido más numerosos que las enfermedades.

Los accidentes han sido más numerosos que las enfermedades.

Los accidentes han sido más numerosos que las enfermedades.

Los accidentes han sido más numerosos que las enfermedades.

Los accidentes han sido más numerosos que las enfermedades.

Los accidentes han sido más numerosos que las enfermedades.

Los accidentes han sido más numerosos que las enfermedades.

Los accidentes han sido más numerosos que las enfermedades.

Los accidentes han sido más numerosos que las enfermedades.

Los accidentes han sido más numerosos que las enfermedades.

Los accidentes han sido más numerosos que las enfermedades.

Los accidentes han sido más numerosos que las enfermedades.

Los accidentes han sido más numerosos que las enfermedades.

Los accidentes han sido más numerosos que las enfermedades.

Los accidentes han sido más numerosos que las enfermedades.

Los accidentes han sido más numerosos que las enfermedades.

Los accidentes han sido más numerosos que las enfermedades.

Los accidentes han sido más numerosos que las enfermedades.

Los accidentes han sido más numerosos que las enfermedades.

Los accidentes han sido más numerosos que las enfermedades.

Los accidentes han sido más numerosos que las enfermedades.

Los accidentes han sido más numerosos que las enfermedades.

Los accidentes han sido más numerosos que las enfermedades.

Los accidentes han sido más numerosos que las enfermedades.

Los accidentes han sido más numerosos que las enfermedades.

Los accidentes han sido más numerosos que las enfermedades.

Los accidentes han sido más numerosos que las enfermedades.

Los accidentes han sido más numerosos que las enfermedades.

Los accidentes han sido más numerosos que las enfermedades.

Los accidentes han sido más numerosos que las enfermedades.

Los accidentes han sido más numerosos que las enfermedades.

Los accidentes han sido más numerosos que las enfermedades.

Los accidentes han sido más numerosos que las enfermedades.

Los accidentes han sido más numerosos que las enfermedades.

Los accidentes han sido más numerosos que las enfermedades.

Los accidentes han sido más numerosos que las enfermedades.

Los accidentes han sido más numerosos que las enfermedades.

Los accidentes han sido más numerosos que las enfermedades.

Los accidentes han sido más numerosos que las enfermedades.

Los accidentes han sido más numerosos que las enfermedades.

Los accidentes han sido más numerosos que las enfermedades.

Los accidentes han sido más numerosos que las enfermedades.

Los accidentes han sido más numerosos que las enfermedades.

Los accidentes han sido más numerosos que las enfermedades.

Los accidentes han sido más numerosos que las enfermedades.

Los accidentes han sido más numerosos que las enfermedades.

Los accidentes han sido más numerosos que las enfermedades.

Los accidentes han sido más numerosos que las enfermedades.

Los accidentes han sido más numerosos que las enfermedades.

Los accidentes han sido más numerosos que las enfermedades.

Los accidentes han sido más numerosos que las enfermedades.

Los accidentes han sido más numerosos que las enfermedades.

Los accidentes han sido más numerosos que las enfermedades.

Los accidentes han sido más numerosos que las enfermedades.

Venta clandestina de opio en Taltal

Se ha hecho el denuncio correspondiente

UNA INVESTIGACION
TALTAL, 26.—Estamos en situación de informar que ha sido denunciada al Ministerio de Salubridad la venta clandestina de estupefacientes en forma que constituye un verdadero atentado contra la moral y legislación vigente.

Según informaciones que obran en nuestro poder, se habría comprobado que en un breve espacio de tiempo no se ha expedido a particulares, con recetas autorizadas por un médico de la localidad, cerca de un kilo de opio.

Se espera la venida de un Inspector para que investigue y constate la efectividad del denuncio, y tome las medidas que la gravedad del caso requiere. (Frias, correspondiente).

ACONCAGUA

Un recuerdo para la ex Alcaldesa de La Calera

LE OBSEQUIARON LOS EMPLEADOS MUNICIPALES

LA CALERA, 26.—Una delegación de los empleados de la Municipalidad de La Calera visitó, en su residencia en Palmilla, a la señora Lily Wallace de Dus, ex Alcaldesa de esta comuna, con el fin de hacerle entrega de un bonito pergaminio grabado y colocado en un

Plaza de juegos infantiles habrá pronto en Olmué

SE ACTIVAN LOS PREPARATIVOS PARA SU INAUGURACION

CONCON, 26.—Pronto será inaugurada la Plaza de Juegos Infantiles que se construye en Olmué, con la cooperación de las autoridades y vecinos.

Actualmente se encuentra ya en funciones la cancha de basketball. (Correspondiente).

hermoso cuadro, con la siguiente leyenda:

El personal de empleados de la I. Municipalidad de La Calera, a la distinguida dama y primera Alcaldesa de Chile, doña Lily Wallace de Dus, en prueba de gratitud por su noble acción y amplia confianza que nos dispensó durante su administración del 13 de agosto de 1934 al 8 de junio de 1935, y los siguientes nombres:

Dr. Guillermo Sola M., médico jefe del Servicio Sanitario y Legista; Francisco Palma S., juez de Policía Local y abogado municipal;

Manuel J. Zúñiga Z., tesorero comunal; Frolán Vergara Díaz, secretario municipal y Alcaldía; Enrique Flores R., ayudante tesorero; Celim Alvarado Prado secretario del Juzgado de Policía Local y oficina secretaria; Pablo Giselleire van Haverbeke, inspector Policia Asoe, Sanidad y Obras; Amador Vásquez Navia, administrador del Matadero e Insp. Pat. y Rec.; Elvira Zúñiga de Aravena matrona; José B. Olivares Suárez, practicante; Marcelino Navia V., chofer Amb. y Car.; Osvaldo Mondaca A. portero". (Correspondiente).

Muy bien recibida la noticia de las gestiones para su reconstrucción por el lado argentino

SE ESPERA QUE LA INICIATIVA DEL CANCELLER TENGA EXITO

LOS ANDES, 26.—Muy buena impresión ha causado en todos los círculos de esta ciudad la noticia de que en Buenos Aires se están efectuando gestiones tendientes a obtener la reconstrucción, por el lado argentino, del ferrocarril trasandino por Uspallata.

Esta noticia tiene gran importancia, por cuanto dicha vía de comunicación está intimamente ligada a todas las actividades de este departamento.

Se espera que las gestiones que efectúan el Canciller, señor Crucchaga tengan éxito. (Rodríguez).

NUBLE

Centro de Amigos de los Escolares SE FUNDÓ EN QUIRIHUE

QUIRIHUE, 26.—Se ha fundado el Centro de Amigos de los Escolares Indigenas, con el objeto de arbitrar las medidas necesarias para concurrir en su ayuda.

Presidente se designó al Dr. don Alejandro Gutiérrez. — (CORRESPONSAL).

Mala calidad del pan en V. Alemana

VILLA ALEMANA, 26.—La Calera, en atención a los continuos reclamos sobre la mala calidad del pan que se expende en la localidad, ordenó que se recogieran muestras de la harina con que se fabrica el pan llamado canela o integral. Las muestras fueron enviadas, para su análisis, al Laboratorio Municipal de Valparaíso.

Entretanto se procedió a

la presentación constituyó todo un éxito artístico y social.

TALCA

La orquesta sinfónica en Talca

SU PRESENTACION CONSTITUYO TODO UN EXITO ARTISTICO Y SOCIAL

TALCA, 26.—La presentación de la Orquesta Sinfónica de la Asociación Nacional, en el teatro Municipal, constituyó todo un éxito artístico y social. Un numeroso público llenaba, por completo, las diversas aposentaduras del teatro.

La orquesta actuó bajo la dirección del maestro Armando Carvajal.

El público ha recibido muy bien esta iniciativa del Departamento de Extensión Cultural del Ministerio del Trabajo, que está empeñado en enviar provincias valiosos elementos artísticos, a fin de contribuir al efectivo desarrollo de la cultura. (Iturriaga).

Inventariar y lacrar los sacos de harina existentes en los locales visitados. — (Correspondiente).

CAUTIN EPIDEMIA DE ALFOMBRILLA

VARIOS CASOS SE HAN PRESENTADO EN LOS ANGELES

LOS ANGELES, 26.—Varios casos de alfombrilla se han presentado entre los niños de esta ciudad.

Las autoridades han adoptado las medidas sanitarias del caso para evitar su propagación. — (CORRESPONSAL).

Habitaciones para obreros en Pitrufquén

PITRUFQUÉN, 26.—Hemos tenido oportunidad de conversar con el Gobernador, señor Andrade, quien, entre otras cosas, nos ha manifestado que apoyará, en la que esté de su parte, las aspiraciones de los vecinos en especial lo relacionado con el puente y el agua potable, sobre los edificios públicos nos ha dicho que falta sólo la publicación de las pautas, para que se inicie su construcción, pues el dinero ya está presupuestado.

Sobre el problema de la habitación, que tiene características urgentes en esta población por la crisis de casas de arriendo, agravada por el auge de la localidad con motivo de la instalación de industrias que ocupan numeroso personal, mientras la edificación permanece estancada, estimó, por su parte, de urgencia, se busque una solución a este problema y así lo hará ver al Comité que gestiona el adelantado local para que en sus peticiones considere ésta que es de urgencia y premiosa necesidad para la clase obrera. — (GUZMAN).

EL INTENDENTE DE CAUTÍN SE IMPUSO DE LA EFECTIVIDAD DEL HECHO

TEMUCO, 26.—A petición del Inspector Escolar, señor Demetrio Torres, el Intendente de la Provincia, señor Alfredo Rodríguez, visitó el local de la escuela pública N° 7, pidiendo imponerse del estado verdaderamente ruinoso en que se encuentra.

El señor Intendente prometió adoptar las medidas del caso para poner término a esta situación. — (Correspondiente).

NOTICIAS BREVES DE TODO EL PAÍS

ARICA, 26.—La Asociación de Basketball de esta ciudad ha resuelto participar en el campeonato nacional, que se efectuará en Chillán en noviembre próximo. — (Correspondiente).

LA SERENA, 26.—Con gran brillo se inauguró el Stadium "Carrasco". — (Correspondiente).

TALCA, 26.—En forma brillante fué celebrado el "Día del Colegio", por los ex alumnos del Seminario San Pelayo. — (Correspondiente).

Muy bien recibida ha sido la noticia de que en breve se expedirán en esta ciudad carne congelada de Magallanes. — (Correspondiente).

Falleció el antiguo y prestigioso deportista, señor Ernesto Pinto Guerrero. — (Correspondiente).

CHILLAN, 26.—Ha iniciado sus actividades el Círculo de Estudios Científicos de Nuble. Para agosto propone concursos de oratoria, humanísticas científicas, etc., y en los cuales podrán participar todos los jóvenes de la provincia. — (Correspondiente).

— El señor Carlos Melena ha sometido a la consideración de las autoridades un proyecto para establecer un servicio de automóviles entre la Estación de los Ferrocarriles y Chillán Viejo. — (Correspondiente).

LA UNION, 26.—El alto precio de la leche la ha convertido en verdadero artículo de lujo, con los consiguientes perjuicios para las clases modestas. Las autoridades han iniciado el estudio de la situación, a fin de ponerlo término. — (Correspondiente).

QUENAS, 26.—Varios caminos de esta región, a causa de las persistentes lluvias, han quedado en bastante mal estado, dificultando las comunicaciones entre las diversas localidades. — (Correspondiente).

LA CALERA, 26.—Muy bien encaminadas se encuentran las gestiones para organizar un club de ajedrez en esta localidad. — (Correspondiente).

QUILPUÉ, 26.—Ha salido a la circulación un nuevo periódico intitulado "La Región", con un interesante material de lectura. — (Correspondiente).

CHILOE

Se fundó la Asociación de Madereros

SE DESIGNO UNA COMISION PARA QUE ULTIME LOS PORMORENOS

PUERTO MONTT, 26.—Bajo la presidencia del Intendente

ruinoso en que se encuentra. El señor Intendente prometió adoptar las medidas del caso para poner término a esta situación. — (Correspondiente).

Después de un interesante cambio de ideas, se acordó designar una comisión, compuesta por los señores Carlos Stange, Agustín Bórquez, Vicente Lobo, Marcos Meerlach, Juan Oelkers y Humberto Peña, para que la organizaran en forma definitiva. — (Correspondiente).

AGENCIA GENERAL "LA NACION" CALLE BLANCO 969

EL PROXIMO MES COMENZARA A EDIFICARSE EL EDIFICIO DE LA DIRECCION DEL LITORAL

Otras importantes construcciones para las reparaciones navales de Puerto Montt, Magallanes y Corral, se iniciarán en el curso del año

En la Dirección del Litoral de la Armada fuimos informados que es muy probable que en la próxima quincena de julio se comiencen los trabajos de construcción del edificio que, frente a la bahía, ocupará esa superficie en la cual estará anexo el de la Admira.

Se nos agregó que se han importado instrucciones del comisionado del Residuario para desalojar el sitio que ocupa actualmente para iniciar cuánto antes los trabajos preliminares de construcción.

Como se ve, la Superioridad Naval se ha trazado un interesante plan de construcciones con los fondos que para este objeto le asigna el presupuesto.

Oportunamente daremos mayores detalles relacionados con esta obra que viene a satisfacer.

MOVIMIENTO MARITIMO

LLEGADAS

Ayer:

El Santa Clara, de Nueva York, fondeó en Corral.

El Alberto de Lota, de Talcahuano.

El Virgilio, de Iquique.

El Naranja, de Azapa.

El Leon, de Lebu.

El Santa Clara, de San Antonio.

El Sabado 28:

El Flora, de Iquique.

El Mariano, de los canales.

El Canario, de Corral.

El Junes 1º:

El Tiro, de Lebu.

El Leon, de Lebu.

El Gilda, de Iquique.

Ciudad de San Francisco.

El Presidente, de Corral.

El Santa Rita, de Nueva York.

El Virgilio, de Genova.

El Junes 4:

El Mariano, de Corral.

SALIDAS

El Alfonso, para Hamburgo e Intermedios.

El Santa Clara, para San Antonio.

El Puma, para Iquique e Intermedios.

El Leon, para Iquique e Intermedios.

El Presidente, para Puerto Montt y Corral.

El Leon, para Iquique e Intermedios.

C A M A R A D E D I P U T A D O S

(VERSIÓN OFICIAL)

CUENTA

Se dió cuenta:
1) De un oficio del señor Ministro de Salubridad por el cual da respuesta a las observaciones de varios señores diputados relativas a la necesidad de arreglos medios para atender a las mujeres que estén atacadas de enfermedades venéreas en Andacollo.

Quedó a disposición de los señores diputados.

2) De un informe de la Comisión de Hacienda por el cual se propone enviar al archivo diversos proyectos.

Quedó en tabla y fué aprobado sin discusión y por asentimiento unánime.

3) De un informe de la Comisión de Agricultura y Colonización por el cual se propone el rechazo de varios proyectos enviados por el Honorable Senado.

Y el envío al archivo de diversos proyectos por haber perdido su oportunidad.

Quedó en tabla y fué aprobado.

4) De un informe de las Comisiones Unidas de Agricultura y Colonización y Trabajo y Legislación Social, por el cual se proponen el envío al archivo de diversos proyectos que han perdido su oportunidad.

Quedó en tabla y fué aprobado.

5) De un informe de las Comisiones Unidas de Agricultura y Colonización y de Constitución, Legislación y Justicia, en el cual se proponen el envío al archivo de una moción del señor Manquilef, por haber perdido su oportunidad.

Quedó en tabla y fué aprobado.

6) De una moción de los señores Vargas y Estévez, por el cual se inician un proyecto de ley en el que se reconocen abonados para todos los efectos legales los años que por gracia se le abonaron por la ley N.º 5364, para su jubilación.

A Comisión Especial de Soldados Particulares.

7) Posteriormente, se dió cuenta de una moción del señor Esteban, por el cual se inicia un proyecto de ley, que autoriza al Presidente de la República a liberar de derechos de farnación la maquinaria para la fabricación de artículos militares, para la firma Ferro-Industria de Mtales de Santiago.

1.— RECHAZO Y ARCHIVO DE PROYECTOS, POR HABER PERDIDO OPORTUNIDAD.

El señor SECRETARIO.— Informe de la Comisión de Hacienda:

Honorables Cámara: Vuesra Comisión de Hacienda, os propone que enviéis al archivo, por haber perdido su oportunidad, los siguientes proyectos que se encuentran en su carpeta:

MENSAJES: 6 de enero de 1930.—Establece el régimen general de los servicios comerciales del Estado;

18 de marzo de 1932.—Establece que las salas de yodo, están sujetas al pago de derechos de exportación;

14 de febrero de 1933.—Demanda varios artículos del D. L. 127, sobre descuentos de pagos por el Banco Central de Chile;

3 de agosto de 1926.—Autoriza al Presidente de la República para que venda a don Martín Amaya el salitre que se encuentra en lugar de Lagunas de Tarapacá;

24 de mayo de 1932.—Sobre saldos de depósitos en la Caja Nacional de Ahorros;

3 de abril de 1933.—Establece que el servicio de los bonos de la deuda interna se efectuará por la Caja de Amortización de la Deuda Pública;

MOCIONES: 16 de setiembre de 1931.—Del señor Carrasco, don Selim, Estanco del Yodo;

13 de octubre de 1931.—Del señor Carrasco, don Selim. Franquicias a los productores independientes de salitre y yodo;

14 de diciembre de 1931.—Del señor Carrasco, don Selim, Moción de funcionamiento de la Comisión de Control de Operaciones de Cambio;

8 de marzo de 1932.—Del señor Alvarez, don Héctor, Canje y amortización extraordinaria de bonos del Estado que tengan en cartera las Cajas de Previsión Social;

6 de marzo de 1932.—De numerosos señores diputados.—Fijar los sueldos de personal de empleados de las instituciones semi fiscales;

6 de febrero de 1933.—Del señor Ferrada, Moratoria de 90 días para las obligaciones contraídas por los dueños de automóviles, etc.

13 de febrero de 1933.—De los señores Pinchet, etc. Establece que las contribuciones fiscales y municipales correspondientes al 2º semestre de 1932, podrán ser pagadas sin intereses penales y multas;

10 de marzo de 1933.—De varios señores diputados.—Sobre el estanco del yodo;

6 de junio de 1933.—De los señores Guzmán, don Enrique y Aguirre.—Establece que no se llenarán las vacantes que se produzcan después de la promulgación de la ley 5.170;

24 de julio de 1933.—Del señor Torres, don Eugenio.—Limita las contribuciones e impuestos de las nuevas construcciones de edificios;

31 de julio de 1933.—Del señor Torres, don Eugenio.—Exime de contribución las edificaciones que se hagan en sitios erizados;

9 de agosto de 1933.—De los señores González Videla y Alvarado.—Declara obligatorio para el Banco Central de Chile, otorgar créditos a la Caja de Crédito Minero;

30 de agosto de 1933.—De los señores Urúa, Retamales y otros. Prorroga los efectos del D. L. 468, de 22 de agosto de 1932;

12 de setiembre de 1933.—De los señores Moreno, Vargas y otros.—Concede plazo de 30 días para que los contribuyentes que se indican cancelen sus cuentas atrazadas;

18 de setiembre de 1933.—De los señores GUZMAN GARCIA, (Presidente).—Si a la H. C. le parece se daría por aprobado el informe de la H. Comisión de Hacienda;

19 de setiembre de 1933.—De los señores GUZMAN GARCIA, (Presidente).—Si a la Honorable Cámara le parece, se haría como lo piden las Honorable Comisiones unidas de Agricultura, Colonización, Trabajo y Legislación Social.

El señor SECRETARIO.—La Cámara envió en consulta a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, una invitación que la hizo el Senado, para que se solicitará la tramitación, por separado, del artículo 3º del proyecto de ley en que se introducen diversas reformas a la ley que concede facultades a la Junta de Exportación Agrícola. El señor GUZMAN GARCIA (Presidente).—Si a la Honorable Cámara le parece, se haría como lo piden las Honorable Comisiones unidas de Agricultura, Colonización, Trabajo y Legislación Social.

El señor SECRETARIO.—La Cámara envió en consulta a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, una invitación que la hizo el Senado, para que se solicitará la tramitación, por separado, del artículo 3º del proyecto de ley en que se introducen diversas reformas a la ley que concede facultades a la Junta de Exportación Agrícola.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente).—Si a la Honorable Cámara le parece, se haría como lo piden las Honorable Comisiones unidas de Agricultura, Colonización, Trabajo y Legislación Social.

El señor SECRETARIO.—La Cámara envió en consulta a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, una invitación que la hizo el Senado, para que se solicitará la tramitación, por separado, del artículo 3º del proyecto de ley en que se introducen diversas reformas a la ley que concede facultades a la Junta de Exportación Agrícola.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente).—Si a la Honorable Cámara le parece, se haría como lo piden las Honorable Comisiones unidas de Agricultura, Colonización, Trabajo y Legislación Social.

El señor SECRETARIO.—La Cámara envió en consulta a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, una invitación que la hizo el Senado, para que se solicitará la tramitación, por separado, del artículo 3º del proyecto de ley en que se introducen diversas reformas a la ley que concede facultades a la Junta de Exportación Agrícola.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente).—Si a la Honorable Cámara le parece, se haría como lo piden las Honorable Comisiones unidas de Agricultura, Colonización, Trabajo y Legislación Social.

El señor SECRETARIO.—La Cámara envió en consulta a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, una invitación que la hizo el Senado, para que se solicitará la tramitación, por separado, del artículo 3º del proyecto de ley en que se introducen diversas reformas a la ley que concede facultades a la Junta de Exportación Agrícola.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente).—Si a la Honorable Cámara le parece, se haría como lo piden las Honorable Comisiones unidas de Agricultura, Colonización, Trabajo y Legislación Social.

El señor SECRETARIO.—La Cámara envió en consulta a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, una invitación que la hizo el Senado, para que se solicitará la tramitación, por separado, del artículo 3º del proyecto de ley en que se introducen diversas reformas a la ley que concede facultades a la Junta de Exportación Agrícola.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente).—Si a la Honorable Cámara le parece, se haría como lo piden las Honorable Comisiones unidas de Agricultura, Colonización, Trabajo y Legislación Social.

El señor SECRETARIO.—La Cámara envió en consulta a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, una invitación que la hizo el Senado, para que se solicitará la tramitación, por separado, del artículo 3º del proyecto de ley en que se introducen diversas reformas a la ley que concede facultades a la Junta de Exportación Agrícola.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente).—Si a la Honorable Cámara le parece, se haría como lo piden las Honorable Comisiones unidas de Agricultura, Colonización, Trabajo y Legislación Social.

El señor SECRETARIO.—La Cámara envió en consulta a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, una invitación que la hizo el Senado, para que se solicitará la tramitación, por separado, del artículo 3º del proyecto de ley en que se introducen diversas reformas a la ley que concede facultades a la Junta de Exportación Agrícola.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente).—Si a la Honorable Cámara le parece, se haría como lo piden las Honorable Comisiones unidas de Agricultura, Colonización, Trabajo y Legislación Social.

El señor SECRETARIO.—La Cámara envió en consulta a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, una invitación que la hizo el Senado, para que se solicitará la tramitación, por separado, del artículo 3º del proyecto de ley en que se introducen diversas reformas a la ley que concede facultades a la Junta de Exportación Agrícola.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente).—Si a la Honorable Cámara le parece, se haría como lo piden las Honorable Comisiones unidas de Agricultura, Colonización, Trabajo y Legislación Social.

El señor SECRETARIO.—La Cámara envió en consulta a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, una invitación que la hizo el Senado, para que se solicitará la tramitación, por separado, del artículo 3º del proyecto de ley en que se introducen diversas reformas a la ley que concede facultades a la Junta de Exportación Agrícola.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente).—Si a la Honorable Cámara le parece, se haría como lo piden las Honorable Comisiones unidas de Agricultura, Colonización, Trabajo y Legislación Social.

El señor SECRETARIO.—La Cámara envió en consulta a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, una invitación que la hizo el Senado, para que se solicitará la tramitación, por separado, del artículo 3º del proyecto de ley en que se introducen diversas reformas a la ley que concede facultades a la Junta de Exportación Agrícola.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente).—Si a la Honorable Cámara le parece, se haría como lo piden las Honorable Comisiones unidas de Agricultura, Colonización, Trabajo y Legislación Social.

El señor SECRETARIO.—La Cámara envió en consulta a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, una invitación que la hizo el Senado, para que se solicitará la tramitación, por separado, del artículo 3º del proyecto de ley en que se introducen diversas reformas a la ley que concede facultades a la Junta de Exportación Agrícola.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente).—Si a la Honorable Cámara le parece, se haría como lo piden las Honorable Comisiones unidas de Agricultura, Colonización, Trabajo y Legislación Social.

El señor SECRETARIO.—La Cámara envió en consulta a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, una invitación que la hizo el Senado, para que se solicitará la tramitación, por separado, del artículo 3º del proyecto de ley en que se introducen diversas reformas a la ley que concede facultades a la Junta de Exportación Agrícola.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente).—Si a la Honorable Cámara le parece, se haría como lo piden las Honorable Comisiones unidas de Agricultura, Colonización, Trabajo y Legislación Social.

El señor SECRETARIO.—La Cámara envió en consulta a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, una invitación que la hizo el Senado, para que se solicitará la tramitación, por separado, del artículo 3º del proyecto de ley en que se introducen diversas reformas a la ley que concede facultades a la Junta de Exportación Agrícola.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente).—Si a la Honorable Cámara le parece, se haría como lo piden las Honorable Comisiones unidas de Agricultura, Colonización, Trabajo y Legislación Social.

El señor SECRETARIO.—La Cámara envió en consulta a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, una invitación que la hizo el Senado, para que se solicitará la tramitación, por separado, del artículo 3º del proyecto de ley en que se introducen diversas reformas a la ley que concede facultades a la Junta de Exportación Agrícola.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente).—Si a la Honorable Cámara le parece, se haría como lo piden las Honorable Comisiones unidas de Agricultura, Colonización, Trabajo y Legislación Social.

El señor SECRETARIO.—La Cámara envió en consulta a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, una invitación que la hizo el Senado, para que se solicitará la tramitación, por separado, del artículo 3º del proyecto de ley en que se introducen diversas reformas a la ley que concede facultades a la Junta de Exportación Agrícola.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente).—Si a la Honorable Cámara le parece, se haría como lo piden las Honorable Comisiones unidas de Agricultura, Colonización, Trabajo y Legislación Social.

El señor SECRETARIO.—La Cámara envió en consulta a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, una invitación que la hizo el Senado, para que se solicitará la tramitación, por separado, del artículo 3º del proyecto de ley en que se introducen diversas reformas a la ley que concede facultades a la Junta de Exportación Agrícola.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente).—Si a la Honorable Cámara le parece, se haría como lo piden las Honorable Comisiones unidas de Agricultura, Colonización, Trabajo y Legislación Social.

El señor SECRETARIO.—La Cámara envió en consulta a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, una invitación que la hizo el Senado, para que se solicitará la tramitación, por separado, del artículo 3º del proyecto de ley en que se introducen diversas reformas a la ley que concede facultades a la Junta de Exportación Agrícola.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente).—Si a la Honorable Cámara le parece, se haría como lo piden las Honorable Comisiones unidas de Agricultura, Colonización, Trabajo y Legislación Social.

El señor SECRETARIO.—La Cámara envió en consulta a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, una invitación que la hizo el Senado, para que se solicitará la tramitación, por separado, del artículo 3º del proyecto de ley en que se introducen diversas reformas a la ley que concede facultades a la Junta de Exportación Agrícola.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente).—Si a la Honorable Cámara le parece, se haría como lo piden las Honorable Comisiones unidas de Agricultura, Colonización, Trabajo y Legislación Social.

El señor SECRETARIO.—La Cámara envió en consulta a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, una invitación que la hizo el Senado, para que se solicitará la tramitación, por separado, del artículo 3º del proyecto de ley en que se introducen diversas reformas a la ley que concede facultades a la Junta de Exportación Agrícola.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente).—Si a la Honorable Cámara le parece, se haría como lo piden las Honorable Comisiones unidas de Agricultura, Colonización, Trabajo y Legislación Social.

El señor SECRETARIO.—La Cámara envió en consulta a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, una invitación que la hizo el Senado, para que se solicitará la tramitación, por separado, del artículo 3º del proyecto de ley en que se introducen diversas reformas a la ley que concede facultades a la Junta de Exportación Agrícola.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente).—Si a la Honorable Cámara le parece, se haría como lo piden las Honorable Comisiones unidas de Agricultura, Colonización, Trabajo y Legislación Social.

El señor SECRETARIO.—La Cámara envió en consulta a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, una invitación que la hizo el Senado, para que se solicitará la tramitación, por separado, del artículo 3º del proyecto de ley en que se introducen diversas reformas a la ley que concede facultades a la Junta de Exportación Agrícola.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente).—Si a la Honorable Cámara le parece, se haría como lo piden las Honorable Comisiones unidas de Agricultura, Colonización, Trabajo y Legislación Social.

El señor SECRETARIO.—La Cámara envió en consulta a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, una invitación que la hizo el Senado, para que se solicitará la tramitación, por separado, del artículo 3º del proyecto de ley en que se introducen diversas reformas a la ley que concede facultades a la Junta de Exportación Agrícola.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente).—Si a la Honorable Cámara le parece, se haría como lo piden las Honorable Comisiones unidas de Agricultura, Colonización, Trabajo y Legislación Social.

dudosos derechos que deban pagar.

Estdos derechos están contemplados en los artículos 4º, 5º y 6º de este Art. del decreto-ley 24 que dicen:

“Derechos de postación, por pares colocados en calles y plazas dentro de las ciudades o provincias”.

“Derechos por vías férreas tendidas en las calles, por el uso de los derechos por cables o teléfonos, telegáficos y eléctricos tendidos en calles y plazas”.

“Los artículos 4º, 5º, 6º y 7º del cuadro III, que se refiere al inciso 7º de lo Art. 1º del proyecto que discutimos”.

“4. Derechos de postación, por pares colocados en calles y plazas dentro de las ciudades o provincias. Por cada posta, anual \$ 5.

5. Derechos por vías férreas tendidas en las calles. — Por cada kilómetro o fracción, anual, \$ 300.

6. Derechos por cables para servicios telefónicos, telegáficos y eléctricos, tendidos en las calles y plazas. — Por cada mil metros o fracción de cable de rededor o de cables adheridos a los edificios, \$ 50.

7. Derechos por ocupación temporal o permanente de paseos, haces, calles y demás lugares a uso público.

8. Mantención de escombros o materiales de construcción por metro cuadrado de vía ocupada, diario \$ 40.

b) Bonos de bencina y aceite, anual \$ 400.

c) Exacción de arena, ripio u otros materiales de los bienes nacionales de uso público, por metro cúbico extraído, \$ 1.00 de Chacras construidas en la vía pública para servicios domésticos de alcantarillado, revestimiento de instalación subterránea, por una sola vez, \$ 100.

e) Instalaciones o construcciones aradas en bienes nacionales de uso público: Las que fijen las ordenanzas municipales.

Si esta ley se aprueba, las empresas quedan liberadas de la obligación de pagar todos estos derechos.

Po lo estimo que aquí se trata, prácticamente, de un beneficio a favor de estas empresas y, por otra parte, no veo el beneficio que la aprobación de esta ley reportaría a la ciudad de Santiago.

Sabemos que los honorables diputados, en la Honorable Cámara, así como los representantes del Gobierno que las Municipalidades estan creciendo de las rentas necesarias para atender los servicios más indispensables, así como las autorizaciones que han tenido estas empresas para alzar sus tarifas tanto tratándose del consumo de luz eléctrica en las casas particulares como de los servicios telefónicos.

A mí me parece que aquí debiera haber una compensación. No la propongo, porque el problema es tan fácil; pero valdría jura estudiando, ya que no me parece justo que se alivie a estas empresas, sin que ello reporte un bien inmediato para la comuna.

Ahora la causa por la que se quiere prescindir de la corriente de estas contribuciones es la de que se ha hecho imposible la cobranza, debido a que las empresas afectadas por ellas han negado — digo a la Cámara — a pagarlas.

Yociero que el Congreso, en buenas cuentas, no es el llamado a intervenir en la cobranza de impuestos a estas empresas. Es a la justicia ordinaria, a mi juicio, a la que debió haberse recurrido para exigir de estas empresas el pago de estos impuestos.

Alguna se ha alegado la justicia que tienen las compañías mencionadas para que se les rebaje o supriman estos impuestos. Esto creó que pueda tomarse el cuenta al Congreso si en realidad en tal forma se mejoraran las condiciones económicas de estas empresas, sin mencionar del interés público, pero en este caso en que se dice que las empresas citadas se han negado redondamente a pagar estos impuestos, según lo ha expresado el propio Director de Impuestos Internos, y que hasta ha habido que buscar esta transacción para que estas empresas paguen, entonces digo yo, para que sirvan en las leyes o decretos-leyes, el anafiam una empresa cualquiera, porque las disposiciones de una ley que establece una contribución no les convine, reclama ante los tribunales por medio de los buenos abogados de que está premiada y no paga la contribución? Es posible, entonces, que el Congreso, en cambio, la H. C. y la Comisión van a darles un voto de indemnidad previa y de confianza aumentándole la cuota, en desmedro de los servicios más indispensables, como son los municipales.

Y, entonces, digo yo, no es posible aprovechar esta oportunidad, señor presidente, para restablecer, siquiera en parte, este desmembramiento de las rentas municipales.

Entonces, digo yo, no sería lógico que en esta oportunidad se aumentara la cuota que se asigna a las Municipalidades, y que constituiría un gran parte de los fondos que se les entregan?

En cambio, la H. C. y la Comisión van a darles un voto de indemnidad previa y de confianza aumentándole la cuota, en desmedro de los servicios más indispensables, como son los municipales.

No sé si soy el equivalente del señor Presidente, o no, lo que miembro de la Comisión informa. La H. Cámara lo dirá en esta discusión; pero, aunque mi convencimiento más absoluto es el de que este proyecto debe ser rechazado y que deberían cumplirse con lo que corresponde, las disposiciones del decreto-ley a que me referido, como todo lo que se proceda así, me permite formular, en su defecto, una iniciativa que no sea una especie de salvavidas, para que se corrija el proyecto en la distribución de los fondos que se van a percibir por esta ley destinando el dos y medio por mil a las Municipalidades y restando el aumento de dos y medio por mil de los caminos. Quedaría entonces un dos por mil a beneficio fiscal, un dos por mil para caminos y un medio por mil para las Municipalidades.

El señor PRIETO (don Joaquín). — S. S. destinaría parte del dinero de caminos a las Municipalidades?

Un señor DIPUTADO. — Debia destinarse casi todo.

El señor PRIETO (don Joaquín). — Tú eres, entonces, que se destinará un cuatro y medio por mil a las Municipalidades.

Y, entonces, el señor Gardeweg. — Con relación a la pregunta formulada por el señor Madrid al señor Ministro del Interior, iba a hacer un aclaración, señor presidente.

El honorable diputado pregunta que en qué situación iba a estar el contrato celebrado por la Municipalidad de Providencia con la Compañía de Tranvías Eléctricas, en el año 1928, del cual esta renunció al cobro de estos derechos de postación...

El señor MARDONES. — A la trataré en otra ocasión, cuando se destinará un cuatro y medio por mil para las Municipalidades.

El señor ALVAREZ. — Esta es otra cosa. Lamento que Su Señoría no me haya entendido.

El señor RETAMALES. — Es que no soy abogado.

El señor ALVAREZ. — La ley está tan mal redactada, que los abogados no podían decir si en ella aparecía establecido o no establecido.

El señor TORRES (don Eugenio). — ¿Y como quedan los impuestos que antes se adeudaban?

El señor PRIETO (don Joaquín). — Soy de los que creen que no es posible seguir restringiendo estos fondos, quitando a las provincias.

Entiendo que la ley no dispone nada al respecto, de tal manera que quedan entreadas a la determinación de los Tribunales de Justicia, puesto que hay jueces pendientes que deberán fallarse.

El señor ALVAREZ. — De modo que este proyecto de ley puede estimarse como una ley aclaratoria del decreto con fuerza de ley 245, en lo que respecta al impuesto sobre puentes y redes ferroviarias.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente). — Puede usar de la palabra el H. señor Alvarez.

El señor ALVAREZ. — Si yo hubiera tenido conocimiento de los antecedentes que han motivado para proponer a la H. C. este proyecto de ley, que se discute en este momento, me habría considerado mi indicación completamente por el señor Madrid, había manifestado que no existía este contrato de la Municipalidad de Providencia con la Compañía nombrada, y por lo tanto, no renuncia al cobro de tales derechos tampoco podía existir, al contrario, en el único contrato que celebró la última Junta de Vecinos con la Compañía de Tranvías Eléctricas, que tuvo por objeto consolidar el pago de una deuda anterior, se reservó el derecho de cobrar, precisamente, el derecho de postación a que rellenó el honorable señor Madrid.

Por este motivo, creo que el honorable señor Madrid también lo tuvo en cuenta la consulta al señor Ministro del Interior.

Era lo único que quería decir, señor presidente.

El señor ALVAREZ. — Perfectamente.

En cuanto a la indicación que he formulado el señor Mardones, lo acompañó todo agrado.

Todo cuanto lleva a dolar de fondos a las Municipalidades, me parece sumamente simático, y debemos aprobarlo.

El señor ALCALDE. — Particularmente, el H. Diputado. Yo me abstuve de votar.

El señor SALAS ROMO (Ministro del Interior). — En enero? No lo sabía yo...

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente). — Tiene la palabra el honorable señor Mardones.

El señor ALVAREZ. — Fero yo conoce algo de estos antecedentes, y voy a rebatir a los Hs. señores que han sostenido que este proyecto no sirve para aliviar la situación en poderosa, y que además también a establecer una situación de privilegio para algunas empresas que se han negado a cumplir con sus obligaciones.

Mi estimado amigo, el honorable señor Mardones, nos decía que las empresas eléctricas, que la empresa telefónica se han negado a satisfacer el impuesto fijado por la ley 245...

El señor ALVAREZ. — Permítame, honorable diputado.

Yo no me referí en particular a empresas ninguna. He hablado en general. Dijo que había empresas que se han negado a cumplir con este impuesto.

El señor SECRETARIO. — Dicen que en el inciso 1º del artículo 1º de la indicación que se ha ocurrido una disminución de los impuestos para aquellas empresas, que por ejemplo, a la Bra. Copper, digo esto, también, señor presidente, a propósito de lo que ha ocurrido con el impuesto que significa para las empresas que se han negado a cumplir con este impuesto.

El señor ALVAREZ. — Permítame, honorable diputado.

Yo no me referí en particular a empresas ninguna. He hablado en general. Dijo que había empresas que se han negado a cumplir con este impuesto.

El señor SECRETARIO. — Dicen que en el inciso 1º del artículo 1º de la indicación que se ha ocurrido una disminución de los impuestos para aquellas empresas, que por ejemplo, a la Bra. Copper, digo esto, también, señor presidente, a propósito de lo que ha ocurrido con el impuesto que significa para las empresas que se han negado a cumplir con este impuesto.

El señor ALVAREZ. — Permítame, honorable diputado.

Yo no me referí en particular a empresas ninguna. He hablado en general. Dijo que había empresas que se han negado a cumplir con este impuesto.

El señor SECRETARIO. — Dicen que en el inciso 1º del artículo 1º de la indicación que se ha ocurrido una disminución de los impuestos para aquellas empresas, que por ejemplo, a la Bra. Copper, digo esto, también, señor presidente, a propósito de lo que ha ocurrido con el impuesto que significa para las empresas que se han negado a cumplir con este impuesto.

El señor ALVAREZ. — Permítame, honorable diputado.

Yo no me referí en particular a empresas ninguna. He hablado en general. Dijo que había empresas que se han negado a cumplir con este impuesto.

El señor SECRETARIO. — Dicen que en el inciso 1º del artículo 1º de la indicación que se ha ocurrido una disminución de los impuestos para aquellas empresas, que por ejemplo, a la Bra. Copper, digo esto, también, señor presidente, a propósito de lo que ha ocurrido con el impuesto que significa para las empresas que se han negado a cumplir con este impuesto.

El señor ALVAREZ. — Permítame, honorable diputado.

Yo no me referí en particular a empresas ninguna. He hablado en general. Dijo que había empresas que se han negado a cumplir con este impuesto.

El señor SECRETARIO. — Dicen que en el inciso 1º del artículo 1º de la indicación que se ha ocurrido una disminución de los impuestos para aquellas empresas, que por ejemplo, a la Bra. Copper, digo esto, también, señor presidente, a propósito de lo que ha ocurrido con el impuesto que significa para las empresas que se han negado a cumplir con este impuesto.

El señor ALVAREZ. — Permítame, honorable diputado.

Yo no me referí en particular a empresas ninguna. He hablado en general. Dijo que había empresas que se han negado a cumplir con este impuesto.

El señor SECRETARIO. — Dicen que en el inciso 1º del artículo 1º de la indicación que se ha ocurrido una disminución de los impuestos para aquellas empresas, que por ejemplo, a la Bra. Copper, digo esto, también, señor presidente, a propósito de lo que ha ocurrido con el impuesto que significa para las empresas que se han negado a cumplir con este impuesto.

El señor ALVAREZ. — Permítame, honorable diputado.

Yo no me referí en particular a empresas ninguna. He hablado en general. Dijo que había empresas que se han negado a cumplir con este impuesto.

El señor SECRETARIO. — Dicen que en el inciso 1º del artículo 1º de la indicación que se ha ocurrido una disminución de los impuestos para aquellas empresas, que por ejemplo, a la Bra. Copper, digo esto, también, señor presidente, a propósito de lo que ha ocurrido con el impuesto que significa para las empresas que se han negado a cumplir con este impuesto.

El señor ALVAREZ. — Permítame, honorable diputado.

Yo no me referí en particular a empresas ninguna. He hablado en general. Dijo que había empresas que se han negado a cumplir con este impuesto.

El señor SECRETARIO. — Dicen que en el inciso 1º del artículo 1º de la indicación que se ha ocurrido una disminución de los impuestos para aquellas empresas, que por ejemplo, a la Bra. Copper, digo esto, también, señor presidente, a propósito de lo que ha ocurrido con el impuesto que significa para las empresas que se han negado a cumplir con este impuesto.

El señor ALVAREZ. — Permítame, honorable diputado.

Yo no me referí en particular a empresas ninguna. He hablado en general. Dijo que había empresas que se han negado a cumplir con este impuesto.

El señor SECRETARIO. — Dicen que en el inciso 1º del artículo 1º de la indicación que se ha ocurrido una disminución de los impuestos para aquellas empresas, que por ejemplo, a la Bra. Copper, digo esto, también, señor presidente, a propósito de lo que ha ocurrido con el impuesto que significa para las empresas que se han negado a cumplir con este impuesto.

El señor ALVAREZ. — Permítame, honorable diputado.

Yo no me referí en particular a empresas ninguna. He hablado en general. Dijo que había empresas que se han negado a cumplir con este impuesto.

El señor SECRETARIO. — Dicen que en el inciso 1º del artículo 1º de la indicación que se ha ocurrido una disminución de los impuestos para aquellas empresas, que por ejemplo, a la Bra. Copper, digo esto, también, señor presidente, a propósito de lo que ha ocurrido con el impuesto que significa para las empresas que se han negado a cumplir con este impuesto.

El señor ALVAREZ. — Permítame, honorable diputado.

Yo no me referí en particular a empresas ninguna. He hablado en general. Dijo que había empresas que se han negado a cumplir con este impuesto.

El señor SECRETARIO. — Dicen que en el inciso 1º del artículo 1º de la indicación que se ha ocurrido una disminución de los impuestos para aquellas empresas, que por ejemplo, a la Bra. Copper, digo esto, también, señor presidente, a propósito de lo que ha ocurrido con el impuesto que significa para las empresas que se han negado a cumplir con este impuesto.

El señor ALVAREZ. — Permítame, honorable diputado.

Yo no me referí en particular a empresas ninguna. He hablado en general. Dijo que había empresas que se han negado a cumplir con este impuesto.

El señor SECRETARIO. — Dicen que en el inciso 1º del artículo 1º de la indicación que se ha ocurrido una disminución de los impuestos para aquellas empresas, que por ejemplo, a la Bra. Copper, digo esto, también, señor presidente, a propósito de lo que ha ocurrido con el impuesto que significa para las empresas que se han negado a cumplir con este impuesto.

El señor ALVAREZ. — Permítame, honorable diputado.

Yo no me referí en particular a empresas ninguna. He hablado en general. Dijo que había empresas que se han negado a cumplir con este impuesto.

El señor SECRETARIO. — Dicen que en el inciso 1º del artículo 1º de la indicación que se ha ocurrido una disminución de los impuestos para aquellas empresas, que por ejemplo, a la Bra. Copper, digo esto, también, señor presidente, a propósito de lo que ha ocurrido con el impuesto que significa para las empresas que se han negado a cumplir con este impuesto.

El señor ALVAREZ. — Permítame, honorable diputado.

Yo no me referí en particular a empresas ninguna. He hablado en general. Dijo que había empresas que se han negado a cumplir con este impuesto.

El señor SECRETARIO. — Dicen que en el inciso 1º del artículo 1º de la indicación que se ha ocurrido una disminución de los impuestos para aquellas empresas, que por ejemplo, a la Bra. Copper, digo esto, también, señor presidente, a propósito de lo que ha ocurrido con el impuesto que significa para las empresas que se han negado a cumplir con este impuesto.

El señor ALVAREZ. — Permítame, honorable diputado.

Yo no me referí en particular a empresas ninguna. He hablado en general. Dijo que había empresas que se han negado a cumplir con este impuesto.

El señor SECRETARIO. — Dicen que en el inciso 1º del artículo 1º de la indicación que se ha ocurrido una disminución de los impuestos para aquellas empresas, que por ejemplo, a la Bra. Copper, digo esto, también, señor presidente, a propósito de lo que ha ocurrido con el impuesto que significa para las empresas que se han negado a cumplir con este impuesto.

El señor ALVAREZ. — Permítame, honorable dip

para que la cosecha de algodón sea reducida".

El señor OLAVARRIA. — «Por que no requiere de la Salta un poco de silencio, señor Presidente? Es tan interesante esta materia».

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente). — Ruego a los honorables diputados que se sirvan guardar silencio.

Puede continuar el honorable señor Boizard.

El señor BOIZARD. — Señor Presidente, creo que la Cámara está ya aburrida con este tema y, como no quiero cansarla más, voy a renunciar al uso de la palabra.

El señor VEGA. — Entonces hable yo sobre los truenos del señor Boizard.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente). — Despues de lo correspondiente usar de la palabra al honorable señor Escobar, don Andrés.

El señor ESCOBAR (don Andrés). — Le concedo mi derecho al señor Vega.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente). — A continuación corresponde usar de la palabra al honorable señor Vicuña, que está inscrito a continuación, pero que no se encuentra presente.

Un señor diputado. — Se habla acordado oír al señor Vega.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente). — Tiene la palabra el honorable señor Vega.

15.—ACTUACION DE LOS SERVICIOS DE INVESTIGACIONES.

El señor VEGA. — Voy a referirme a una materia muy distinta de la que se está tratando y de la que no podemos seguir tratando el señor Boizard.

El señor BART. — Para eso no le prorogamos la hora.

El señor VEGA. — Olá! el señor Boizard, que se sienta, momento se retira de la sala también tiene nota de lo que voy a decir y de todo lo que he estado denunciando hace dos semanas atrás en esta Cámara y, asimismo, de lo que seguimos sus esposos en la insurrección de Ranquil, Llanquihue, Guayal, Relco, Llico y demás regiones del Alto Bio-Bio.

Art. 2.0.—Concedéense una pensión vitalicia de \$500 pesos mensuales a todos los varones que perdieron sus esposos en la insurrección de Ranquil.

Art. 3.0.—Devívense a sus poseedores en el momento de la insurrección las tierras que ocupaban legalmente por los decretos con fuerza de ley, N.º 2.243 de 28 de agosto de 1930 y N.º 258 de 20 mayo de 1931, indemnizándose en su valor las indemnizaciones sufridas por los desalojados por concejo de daños y perjuicios en cosechas, animales, herramientas, casas y útiles de hogar.

Art. 4.0.—A partir de esta fecha se concede amplia amnistía a todos los insurrectos, refugiados en la Cordillera, en el lado argentino, sometidos a proceso o actualmente perseguidos por la policía, por causas provenientes de la insurrección, autoridades respectivas deberán conceder amplias garantías a todos los insurrectos y sus familias para el regreso a sus hogares, establecimiento en sus tierras y pago de su indemnización.

Artículo transitorio. — Para los efectos de la aplicación del artículo tercero, el Ministerio de Tierras y Colonización procederá a enviar en el término de treinta días, después de aprobar la legislación, una representación de cinco colonos, obreros y mapuches al sitio de la insurrección, la cual deberá tasar los daños y perjuicios sufridos por los insurrectos y sus familias.

LOS SUCESOS DEL ALTO BIO-BIO Y LA DELEGACION OBRERA ENVIADA POR LA FEDERACION OBRERA DE CHILE Y EL SOCORRO ROJO INTERNACIONAL PARA INVESTIGAR LA VERDAD SOBRE LO OCURRIDO Y DICIENDO A TODOS LOS TRABAJADORES DE CHILE, Y PARA SELLAR LA ALIANZA OBRERA Y CAMPESINA, AYUDAR A LOS NIÑOS Y MUJERES DESAMPARADOS Y TRABAJAR POR LA LIBERTAD DE LOS OBREROS QUE HAY EN LA CARCEL DE TEMUCO.

Informe de la delegación a las organizaciones obreras y a los obreros en general

1.—FORMACION DEL SINDICATO AGRICOLO DE LONQUIMAY

Se empezaron a organizar los campesinos rala de haberse dictado la Ley de la Propiedad Austral. Fue en el año 1937, cuando se fundó el Sindicato Agrícola de Lonquimay. En el año 1939, este sindicato denunció al Gobierno el acaparamiento de tierras que usurpaban los Puelma desde 1895; la denuncia se hizo en la Cámara de Diputados en octubre de 1939.

El memorial da cuenta de un total de 500 mil hectáreas, ubicado en los alrededores de Mulchén; este señor tomó, y resultó que la policía, por el hecho de que esos obreros y soldados estaban burlando juntas, les han achacado que «estaban fraguando un complot comunista».

Otro hecho propio de la democracia, de este sistema que tanto se alaba en este país, es que hace días se detuvo en La Laja a un obrero llamado Rosendo Sagredo que había sido absuelto por la Corte de Temuco, a raíz de la imputación que el hecho de tener cerrado el local de la Federación Obrera de Chile y clausurada la imprenta «El Despertar», están dedicados como siempre, a galanarse el pan, con el fruto de su trabajo diario.

Pero, como la policía tiene que aparentar hacer algo, cuando nadie tiene que hacer, resulta que un buen día descubre un complot comunista y tiene detenidos y procesados en la cárcel de Iquique a siete obreros, los que por ese hecho han perdido su trabajo y, por lo tanto, están expuestos a seguir el camino eterno de la cesantía.

En Santiago, la prensa de hoy, también anuncia un complot, en que no hace aparecer como medios con algunos soldados de la Escuela de Aviación.

Yo declaro al país, a la Cámara y, en especial, a la clase obrera, que este complot que han descubierto los sabuesos de Barona Pérez, es también de lo más ridículo.

Se dice que en la noche de San Juan y sobre esto, debo manifestar que son los H. Dps, de la derecha quienes han inventado poner en el calendario los nombres de San Juan, San Bartolomé, San Lucas y San Matías.

El señor OLAVARRIA. — En la misma noche, H. D.

El señor VEGA. —... algunos soldados y familiares de la Escuela de Aviación estaban celebrando o festeando a un Juan y resultó que la policía, por el hecho de que esos obreros y soldados estaban burlando juntas, les han achacado que «estaban fraguando un complot comunista».

Otro hecho propio de la democracia, de este sistema que tanto se alaba en este país, es que hace días se detuvieron en La Laja a un obrero llamado Rosendo Sagredo que había sido absuelto por la Corte de Temuco, a raíz de la imputación que el hecho de tener cerrado el local de la Federación Obrera de Chile y clausurada la imprenta «El Despertar», están dedicados como siempre, a galanarse el pan, con el fruto de su trabajo diario.

En Santiago, la prensa de hoy, también anuncia un complot, en que no hace aparecer como medios con algunos soldados de la Escuela de Aviación.

Yo declaro al país, a la Cámara y, en especial, a la clase obrera, que este complot que han descubierto los sabuesos de Barona Pérez, es también de lo más ridículo.

Se dice que en la noche de San Juan y sobre esto, debo manifestar que son los H. Dps, de la derecha quienes han inventado poner en el calendario los nombres de San Juan, San Bartolomé, San Lucas y San Matías.

El señor OLAVARRIA. — En la misma noche, H. D.

El señor VEGA. —... algunos soldados y familiares de la Escuela de Aviación estaban celebrando o festeando a un Juan y resultó que la policía, por el hecho de que esos obreros y soldados estaban burlando juntas, les han achacado que «estaban fraguando un complot comunista».

Otro hecho propio de la democracia, de este sistema que tanto se alaba en este país, es que hace días se detuvieron en La Laja a un obrero llamado Rosendo Sagredo que había sido absuelto por la Corte de Temuco, a raíz de la imputación que el hecho de tener cerrado el local de la Federación Obrera de Chile y clausurada la imprenta «El Despertar», están dedicados como siempre, a galanarse el pan, con el fruto de su trabajo diario.

En Santiago, la prensa de hoy, también anuncia un complot, en que no hace aparecer como medios con algunos soldados de la Escuela de Aviación.

Yo declaro al país, a la Cámara y, en especial, a la clase obrera, que este complot que han descubierto los sabuesos de Barona Pérez, es también de lo más ridículo.

Se dice que en la noche de San Juan y sobre esto, debo manifestar que son los H. Dps, de la derecha quienes han inventado poner en el calendario los nombres de San Juan, San Bartolomé, San Lucas y San Matías.

El señor OLAVARRIA. — En la misma noche, H. D.

El señor VEGA. —... algunos soldados y familiares de la Escuela de Aviación estaban celebrando o festeando a un Juan y resultó que la policía, por el hecho de que esos obreros y soldados estaban burlando juntas, les han achacado que «estaban fraguando un complot comunista».

Otro hecho propio de la democracia, de este sistema que tanto se alaba en este país, es que hace días se detuvieron en La Laja a un obrero llamado Rosendo Sagredo que había sido absuelto por la Corte de Temuco, a raíz de la imputación que el hecho de tener cerrado el local de la Federación Obrera de Chile y clausurada la imprenta «El Despertar», están dedicados como siempre, a galanarse el pan, con el fruto de su trabajo diario.

En Santiago, la prensa de hoy, también anuncia un complot, en que no hace aparecer como medios con algunos soldados de la Escuela de Aviación.

Yo declaro al país, a la Cámara y, en especial, a la clase obrera, que este complot que han descubierto los sabuesos de Barona Pérez, es también de lo más ridículo.

Se dice que en la noche de San Juan y sobre esto, debo manifestar que son los H. Dps, de la derecha quienes han inventado poner en el calendario los nombres de San Juan, San Bartolomé, San Lucas y San Matías.

El señor OLAVARRIA. — En la misma noche, H. D.

El señor VEGA. —... algunos soldados y familiares de la Escuela de Aviación estaban celebrando o festeando a un Juan y resultó que la policía, por el hecho de que esos obreros y soldados estaban burlando juntas, les han achacado que «estaban fraguando un complot comunista».

Otro hecho propio de la democracia, de este sistema que tanto se alaba en este país, es que hace días se detuvieron en La Laja a un obrero llamado Rosendo Sagredo que había sido absuelto por la Corte de Temuco, a raíz de la imputación que el hecho de tener cerrado el local de la Federación Obrera de Chile y clausurada la imprenta «El Despertar», están dedicados como siempre, a galanarse el pan, con el fruto de su trabajo diario.

En Santiago, la prensa de hoy, también anuncia un complot, en que no hace aparecer como medios con algunos soldados de la Escuela de Aviación.

Yo declaro al país, a la Cámara y, en especial, a la clase obrera, que este complot que han descubierto los sabuesos de Barona Pérez, es también de lo más ridículo.

Se dice que en la noche de San Juan y sobre esto, debo manifestar que son los H. Dps, de la derecha quienes han inventado poner en el calendario los nombres de San Juan, San Bartolomé, San Lucas y San Matías.

El señor OLAVARRIA. — En la misma noche, H. D.

El señor VEGA. —... algunos soldados y familiares de la Escuela de Aviación estaban celebrando o festeando a un Juan y resultó que la policía, por el hecho de que esos obreros y soldados estaban burlando juntas, les han achacado que «estaban fraguando un complot comunista».

Otro hecho propio de la democracia, de este sistema que tanto se alaba en este país, es que hace días se detuvieron en La Laja a un obrero llamado Rosendo Sagredo que había sido absuelto por la Corte de Temuco, a raíz de la imputación que el hecho de tener cerrado el local de la Federación Obrera de Chile y clausurada la imprenta «El Despertar», están dedicados como siempre, a galanarse el pan, con el fruto de su trabajo diario.

En Santiago, la prensa de hoy, también anuncia un complot, en que no hace aparecer como medios con algunos soldados de la Escuela de Aviación.

Yo declaro al país, a la Cámara y, en especial, a la clase obrera, que este complot que han descubierto los sabuesos de Barona Pérez, es también de lo más ridículo.

Se dice que en la noche de San Juan y sobre esto, debo manifestar que son los H. Dps, de la derecha quienes han inventado poner en el calendario los nombres de San Juan, San Bartolomé, San Lucas y San Matías.

El señor OLAVARRIA. — En la misma noche, H. D.

El señor VEGA. —... algunos soldados y familiares de la Escuela de Aviación estaban celebrando o festeando a un Juan y resultó que la policía, por el hecho de que esos obreros y soldados estaban burlando juntas, les han achacado que «estaban fraguando un complot comunista».

Otro hecho propio de la democracia, de este sistema que tanto se alaba en este país, es que hace días se detuvieron en La Laja a un obrero llamado Rosendo Sagredo que había sido absuelto por la Corte de Temuco, a raíz de la imputación que el hecho de tener cerrado el local de la Federación Obrera de Chile y clausurada la imprenta «El Despertar», están dedicados como siempre, a galanarse el pan, con el fruto de su trabajo diario.

En Santiago, la prensa de hoy, también anuncia un complot, en que no hace aparecer como medios con algunos soldados de la Escuela de Aviación.

Yo declaro al país, a la Cámara y, en especial, a la clase obrera, que este complot que han descubierto los sabuesos de Barona Pérez, es también de lo más ridículo.

Se dice que en la noche de San Juan y sobre esto, debo manifestar que son los H. Dps, de la derecha quienes han inventado poner en el calendario los nombres de San Juan, San Bartolomé, San Lucas y San Matías.

El señor OLAVARRIA. — En la misma noche, H. D.

El señor VEGA. —... algunos soldados y familiares de la Escuela de Aviación estaban celebrando o festeando a un Juan y resultó que la policía, por el hecho de que esos obreros y soldados estaban burlando juntas, les han achacado que «estaban fraguando un complot comunista».

Otro hecho propio de la democracia, de este sistema que tanto se alaba en este país, es que hace días se detuvieron en La Laja a un obrero llamado Rosendo Sagredo que había sido absuelto por la Corte de Temuco, a raíz de la imputación que el hecho de tener cerrado el local de la Federación Obrera de Chile y clausurada la imprenta «El Despertar», están dedicados como siempre, a galanarse el pan, con el fruto de su trabajo diario.

En Santiago, la prensa de hoy, también anuncia un complot, en que no hace aparecer como medios con algunos soldados de la Escuela de Aviación.

Yo declaro al país, a la Cámara y, en especial, a la clase obrera, que este complot que han descubierto los sabuesos de Barona Pérez, es también de lo más ridículo.

Se dice que en la noche de San Juan y sobre esto, debo manifestar que son los H. Dps, de la derecha quienes han inventado poner en el calendario los nombres de San Juan, San Bartolomé, San Lucas y San Matías.

El señor OLAVARRIA. — En la misma noche, H. D.

El señor VEGA. —... algunos soldados y familiares de la Escuela de Aviación estaban celebrando o festeando a un Juan y resultó que la policía, por el hecho de que esos obreros y soldados estaban burlando juntas, les han achacado que «estaban fraguando un complot comunista».

Otro hecho propio de la democracia, de este sistema que tanto se alaba en este país, es que hace días se detuvieron en La Laja a un obrero llamado Rosendo Sagredo que había sido absuelto por la Corte de Temuco, a raíz de la imputación que el hecho de tener cerrado el local de la Federación Obrera de Chile y clausurada la imprenta «El Despertar», están dedicados como siempre, a galanarse el pan, con el fruto de su trabajo diario.

En Santiago, la prensa de hoy, también anuncia un complot, en que no hace aparecer como medios con algunos soldados de la Escuela de Aviación.

Yo declaro al país, a la Cámara y, en especial, a la clase obrera, que este complot que han descubierto los sabuesos de Barona Pérez, es también de lo más ridículo.

Se dice que en la noche de San Juan y sobre esto, debo manifestar que son los H. Dps, de la derecha quienes han inventado poner en el calendario los nombres de San Juan, San Bartolomé, San Lucas y San Matías.

El señor OLAVARRIA. — En la misma noche, H. D.

El señor VEGA. —... algunos soldados y familiares de la Escuela de Aviación estaban celebrando o festeando a un Juan y resultó que la policía, por el hecho de que esos obreros y soldados estaban burlando juntas, les han achacado que «estaban fraguando un complot comunista».

Otro hecho propio de la democracia, de este sistema que tanto se alaba en este país, es que hace días se detuvieron en La Laja a un obrero llamado Rosendo Sagredo que había sido absuelto por la Corte de Temuco, a raíz de la imputación que el hecho de tener cerrado el local de la Federación Obrera de Chile y clausurada la imprenta «El Despertar», están dedicados como siempre, a galanarse el pan, con el fruto de su trabajo diario.

En Santiago, la prensa de hoy, también anuncia un complot, en que no hace aparecer como medios con algunos soldados de la Escuela de Aviación.

Yo declaro al país, a la Cámara y, en especial, a la clase obrera, que este complot que han descubierto los sabuesos de Barona Pérez, es también de lo más ridículo.

Se dice que en la noche de San Juan y sobre esto, debo manifestar que son los H. Dps, de la derecha quienes han inventado poner en el calendario los nombres de San Juan, San Bartolomé, San Lucas y San Matías.

El señor OLAVARRIA. — En la misma noche, H. D.

EL DIRECTORIO DEMOCRATICO RECONOCE AGRUPACION OFICIAL

Declara como tal a la que preside D. José Arzola
Texto del voto aprobado en la última reunión
de esa Directiva

OTROS ACUERDOS

Con asistencia de la totalidad de sus miembros, celebró sesión ordinaria el Directorio General del Partido Democrático.

Se adoptaron los siguientes acuerdos:

1.º Recomendar a la Comisión Calificadora de Poderes, que tiene dos veces por semana, a fin de despejar los poderes de directores generales de numerosas agrupaciones.

2.º Autorizar a la directiva del Partido que de acuerdo con la ley recientemente aprobada por el Congreso Nacional, que constituye una legislación que contiene un monumento al progreso de la democracia chilena, don Mauleón Concha, en la ciudad de Santiago, inicie la colecta en las diversas asambleas del país.

3.º Declarar que el extenso debate en el que tomaron parte los parlamentarios y directores generales asistentes, sobre las incidentes que se han registrado recientemente en el seno de la Agrupación Demócrata, se aprobó por gran mayoría de votos la siguiente moción:

"Considerando que la actitud asumida por un grupo de correligionarios que encabeza don Francisco Sánchez, presidente designado de la Agrupación de Santiago, es de abierta rebeldía hacia la autoridad máxima del Partido, según se desprende de las informaciones de prensa no desmentidas;

Estudio del Escalafón Judicial

INICIO AYER LA COMISIÓN MIXTA

Ayer se reunió la Comisión Mixta de Escalafón Judicial presidida por el señor Cabero y con asistencia del senador don Horacio Walker y de los diputados señores Estévez, Bosch, Del Canto y Walker. Asistió también el Fiscal de la Corte Suprema señor Erazo.

La comisión inició el estudio del proyecto de Escalafón Judicial.

Juventud Democrática de Chile

(SECCION SANTIAGO)

En la asamblea efectuada ayer, la Juventud acordó protestar energicamente del atropello de que están siendo víctimas los jóvenes adictos a las drogas de parte del personal de carabineros de la primera comisaría.

Al compañero Alfredo Lencano, vendedor ambulante que tiene su permiso correspondiente y que cumple con todos los requisitos que para ejercer su profesión le exige la I. M. N. llevó detenido, haciéndole caso omiso del permiso que para trabajar tenía.

En la comisión se le exigió que se depositase para garantizar quedando citado para el Juzgado Local.

A este comerciante se le tuvo hasta las tres de la mañana en la comisaría.

Una comisión de comerciantes reclamó de estos abusos ante el alcalde de Santiago.

Centro Artemio Gutiérrez

Se encarga a la Juventud de este centro la asistencia a las reuniones del directorio, que se efectuarán todos los jueves a las 8 de la noche.

Los registros de la juventud, están en el local del centro y cargo del compañero Manuel Prado.

Hoy conferencia

Hoy domingo a las tres de la tarde, habrá conferencia en Puente 662 a cargo de la Liga de libre pensamiento.

Se ruega a los miembros de la juventud asistir a ella.

Creación de la Caja de la Habitación Popular

La Comisión de Trabajo del Senado despachó el proyecto respectivo.

Ayer se reunió la Comisión de Trabajo del Senado, presidida por don Juan Pradens y con asistencia del Ministro del ramo, señor Serano. La comisión despachó totalmente el proyecto que crea la Caja de la Habitación Popular y el Consejo respectivo.

EN HONOR DE DON PEDRO CARDENAS Y OTROS DIRIGENTES DEMOCRATICOS

Mañana viernes, a las 21 horas, con motivo de ser el aniversario del diputado por Santiago, don Pedro Cardenás, nubecito del Centro Democrático Zenón Túrovala y elementos dirigentes del Partido Democrático, le ofrecerán una velada literario-musical en su local de San Pablo N.º 1141, extensiva, además a los señores Pedro Fajardo, Pedro M. Olmedo y demás Pedro que pertenezcan a la institución.

Jean 300 invitados los Ministros del Interior, los parlamentarios, miembros del Directorio General, directores generales, antiguos y prestigiosos demócratas y cuantic elemento representativo tiene esa colectividad.

Además, el sábado, a mediodía en el local social, San Pablo N.º 1141, se ofrecerá un almuerzo a este mismo grupo político y social de Zenón Túrovala.

Las admissions se reciben hasta mañana viernes, a las 15 horas en el local indicado.

Al banquete han adherido los señores Ministros y numerosos funcionarios. Las tarjetas se puden retirar de 11 a 15 y de 17 a 21 horas, en el mismo local.

Agrupación Democrática del II Distrito

Esta Agrupación en asamblea extraordinaria celebrada ultimamente, en el orden del propósito manifestado por la mayoría, se registró la Municipalidad de Quinta Normal de prohibir el tránsito de vehículos de carga por las calles pavimentadas y que son casi las únicas en estado transitables en la comuna.

Acordó que, en el caso de que esta medida se determine, formular energía protesta por intermedio estatutario a los intereses de numerosos vecinos.

SE DICTO REGLAMENTO ORGÁNICO DEL SERVICIO DE COBRO DE CONTRIBUCIONES MOROSAS DE LA TESORERIA GENERAL

Atribuciones que tendrá el Jefe del Departamento

TEXTO DEL DECRETO EXPEDIDO AYER POR EL MINISTERIO DE HACIENDA

Por intermedio del Ministerio de Hacienda, se dictó ayer el siguiente decreto:

Teniendo presente:

Que se ha comprobado que la cobranza de contribuciones atrasadas adolece de una deficiente organización, lo que impide que sea efectiva la elevación sumaria cobrada por la falta de control de personal encargado de esta cobranza;

Que la aplicación del Decreto

por la parte que ordenó su publicación, de las declaraciones formuladas en el seno del directorio por el propio señor Medel, la confirmación de que estos hechos han hecho el director general, Ernesto Araya, señalar, el Director General acuerda:

Reconocer como única Agrupación oficial dependiente del Partido Democrático de Chile, la que es la que preside D. José Arzola, declarando al mismo tiempo su convicción de que no responde al reconocimiento la autoridad de este cuerpo directivo.

4.º Designar en la próxima sesión del directorio un tribunal de disciplina que, entre otros, establecerá todo organismo que se le reconoce la autoridad de este cuerpo directivo.

5.º Organizar y mantener el Especial del personal de su dependencia:

a) Cumplir y hacer cumplir las leyes, reglamentos y resoluciones de la Tesorería General de la República relacionados con la cobranza judicial;

b) Dirigir la cobranza e impartir las instrucciones necesarias sobre la materia;

c) Ejercer el control por tesorería del estado de las contribuciones atrasadas;

d) Informar mensualmente al Tesorero General, para conocimiento de este Ministerio, sobre la situación de dicha cobranza, formular las observaciones correspondientes y enviar además, estados de las deudas morosas del Departamento.

e) Organizar y dirigir la cobranza a domicilio, en los lugares en que la Tesorería General acuerde realizarla;

f) Formar con la cooperación de las oficinas correspondientes las listas de contribuciones incobrables a que se refiere el artículo 2.º o del Decreto, con Fuerza N.º 148, de 6 de mayo de 1931, y elaborar asesorías y recomendaciones a la Contraloría General;

g) Representar al Tesorero General las faltas y deficiencias que observan en el personal a sus órdenes y solicitar las medidas que procederán, de acuerdo con el Estatuto Administrativo;

h) Velar por el cumplimiento de las instrucciones que imparte el Departamento y requerir de cada funcionario que tenga injerencia en el cobro de contribuciones atrasadas el estricto cumplimiento de ellas;

i) Inspeccionar el Servicio Judicial por si mismo o por intermedio de los funcionarios de su dependencia que estimare necesario;

j) Despachar y tramitar la correspondencia del Departamento;

k) Requerir de los Tesoreros Provinciales y Comunales, así como de cualquier otro funcionario del Servicio, el envío oportuno y correcto de los antecedentes y datos que el Departamento necesita y que estos estarán obligados a suministrar;

l) Organizar y mantener el Especial del personal de su dependencia;

m) Proporcionar al Tesorero General el nombramiento, remoción y destitución del personal de su dependencia;

n) Proporcionar al Tesorero General todas las demás resoluciones que afecten al Departamento;

o) Proporcionar al Tesorero General el presupuesto anual de gastos del Departamento.

Art. 6.º Serán atribuciones principales del Jefe del Departamento:

a) Requerir de los Tesoreros Provinciales y Comunales, así como de cualquier otro funcionario del Servicio, el envío oportuno y correcto de los antecedentes y datos que el Departamento necesita y que estos estarán obligados a suministrar;

b) Organizar y mantener el Especial del personal de su dependencia;

c) Organizar y mantener el Especial del personal de su dependencia;

d) Informar mensualmente al Tesorero General, para conocimiento de este Ministerio, sobre la situación de dicha cobranza, formular las observaciones correspondientes y enviar además, estados de las deudas morosas del Departamento.

Asimismo estos funcionarios y los demás del Servicio de Tesorería, deberán prestar al Departamento la mayor cooperación y facilidades para el éxito de la cobranza. Al efecto, los Tesoreros dentro de sus facultades, podrán requerir de los funcionarios del Departamento que actúen en su representación, delegando formalmente tales funciones a los representantes que procederán a las actuaciones que proceden.

Art. 7.º El Abogado Jefe del Departamento no podrá ejercer su profesión en la provincia de Santiago.

De este funcionario dependerán y serán propuestos por él los abogados, procuradores, receptoras, depositarias y demás funcionarios del servicio de cobranza de su provincia.

Art. 8.º No obstante lo dispuesto en los números anteriores, el acuerdo con lo prescrito en el artículo 5.º o de la ley 148, de 6 de mayo de 1931, el abogado asesor a cargo de la Contraloría General, tendrá el grado 5.º o de la escala de sueldo de 100 pesos.

Art. 9.º El referido Abogado Asesor, tendrá el grado 5.º o de la escala de sueldo de 100 pesos.

Art. 10. Bajo la dependencia inmediata del Jefe del Departamento, habrá en cada provincia un abogado que responderá de la marcha de los juicios, de la eficiencia del personal a sus órdenes y del cumplimiento de todas las disposiciones relacionadas con el servicio. Ficcionará también el cobro de los derechos que puedan corresponder a los receptoras.

Art. 11. Los sueldos y demás gastos de este servicio serán cubiertos con cargo a la Cuenta de Depósitos y Remesas del Estado, actualmente en la contabilidad fiscal, debiendo reservarse en ella las sumas necesarias para cubrir totalmente el Presupuesto Anual del Departamento.

Los giros con cargo a este cuenta, en lo referente a los gastos del Servicio, serán firmados por el Tesorero General y por el Jefe del Departamento.

ARTICULOS TRANSITORIOS:

Artículo 1.º Dentro del plazo de sesenta días, el Jefe del Departamento propondrá al Tesorero General, un proyecto de Resolución en que se establece la organización permanente de los Servicios del Departamento y que determine las atribuciones y deberes de este organismo.

La acción que demostró que esta organización es insuficiente por este motivo, el Gobierno, dentro de las facultades que le otorga la legislación en vigor sobre la materia, ha procedido a organizar, dentro de la Tesorería General de la República, un Departamento especial que actúa con la mayor eficiencia posible y dedicado exclusivamente a esta finalidad, pues hasta la fecha los tesoreros, por la labor que les demanda las funciones propias del cargo, no han podido realizar una labor tan eficaz como la que es menester en tal sentido.

De esta manera, sin gravamen apreciable para el Erario, se ha organizado este Departamento de Cobranza de Contribuciones Morosas, cuya finalidad esencial es hacer recaudar los tributos cuyo pago se encuentra atrasado, para allegar los mayores recursos posibles al Fisco y, al mismo tiempo, reducir a los contribuyentes morosos los gastos judiciales en que incurren en los juicios que se les sigue por la falta de pago oportuno.

Art. 2.º Se da principio de lo establecido en el presente Reglamento a las disposiciones regulares de la Tesorería General que no se contraria.

Art. 3.º Dependiendo de esta Jefatura los abogados, procuradores, receptoras, depositarias y demás personal que fuere necesario designar para su funcionamiento, salvo lo dispuesto en el artículo 8.º o del presente Reglamento.

Art. 4.º Las labores del Departamento podrán ser divididas entre las secciones del mismo, que la práctica aconseje y cumpla la indicación deberá ser propuesta en la resolución a que se refiere el artículo 1.º o anterior de este decreto.

Art. 5.º El Jefe del Departamento será responsable directamente del Tesorero General y, al efecto, podrá solicitar la dictación de normas que para estimar necesario.

Finalmente, se dio un voto de aplausos a la comisión designada con el propósito de tramitar la correspondencia del Departamento.

Organización del Departamento de Cobranzas y Contribuciones Morosas

Se nombró Jefe a don Alfredo Letelier F.

El decreto con fuerza de ley 148, de 6 de mayo de 1931, establece normas especiales para el cobro de los impuestos y contribuciones atrasadas y consagra una organización incipiente dentro de la Tesorería General para este objeto.

La acción que demostró que esta organización es insuficiente por este motivo, el Gobierno, dentro de las facultades que le otorga la legislación en vigor sobre la materia, ha procedido a organizar, dentro de la Tesorería General de la República, un Departamento especial que actúa con la mayor eficiencia posible y dedicado exclusivamente a esta finalidad, pues hasta la fecha los tesoreros, por la labor que les demanda las funciones propias del cargo, no han podido realizar una labor tan eficaz como la que es menester en tal sentido.

De esta manera, sin gravamen apreciable para el Erario, se ha organizado este Departamento de Cobranza de Contribuciones Morosas, cuya finalidad esencial es hacer recaudar los tributos cuyo pago se encuentra atrasado, para allegar los mayores recursos posibles al Fisco y, al mismo tiempo, reducir a los contribuyentes morosos los gastos judiciales en que incurren en los juicios que se les sigue por la falta de pago oportuno.

Art. 6.º Se ha designado Jefe del Departamento el señor Alfredo Letelier F., director de la Escuela de Cobranza de Contribuciones Morosas, que desempeña un alto puesto en la Administración Pública, dentro de la cual ha desempeñado numerosos cargos de responsabilidad.

Art. 7.º Se ha designado Jefe de la Oficina de Cobranza de Contribuciones Morosas, que desempeña un alto puesto en la Administración Pública, dentro de la cual ha desempeñado numerosos cargos de responsabilidad.

Art. 8.º Se ha designado Jefe de la Oficina de Cobranza de Contribuciones Morosas, que desempeña un alto puesto en la Administración Pública, dentro de la cual ha desempeñado numerosos cargos de responsabilidad.

Art. 9.º Se ha designado Jefe de la Oficina de Cobranza de Contribuciones Morosas, que desempeña un alto puesto en la Administración Pública, dentro de la cual ha desempeñado numerosos cargos de responsabilidad.

Art. 10. Se ha designado Jefe de la Oficina de Cobranza de Contribuciones Morosas, que desempeña un alto puesto en la Administración Pública, dentro de la cual ha desempeñado numerosos cargos de responsabilidad.

Art. 11. Se ha designado Jefe de la Oficina de Cobranza de Contribuciones Morosas, que desempeña un alto puesto en la Administración Pública, dentro de la cual ha desempeñado numerosos cargos de responsabilidad.

Art. 12. Se ha designado Jefe de la Oficina de Cobranza de Contribuciones Morosas, que desempeña un alto puesto en la Administración Pública, dentro de la cual ha desempeñado numerosos cargos de responsabilidad.

Art. 13. Se ha designado Jefe de la Oficina de Cobranza de Contribuciones Morosas, que desempeña un alto puesto en la Administración Pública, dentro de la cual ha desempeñado numerosos cargos de responsabilidad.

Art. 14. Se ha designado Jefe de la Oficina de Cobranza de Contribuciones Morosas, que desempeña un alto puesto en la Administración Pública, dentro de la cual ha desempeñado numerosos cargos de responsabilidad.

Art. 15. Se ha designado Jefe de la Oficina de Cobranza de Contribuciones Morosas, que desempeña un alto puesto en la Administración Pública, dentro de la cual ha desempeñado numerosos cargos de responsabilidad.

Miembros académicos de la Facultad de Ciencias Jurídicas

El Canciller está entre los agraciados

LA LISTA

La Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Chile, acordó en su primera sesión designar como miembros académicos de aquella corporación a las siguientes personas: don Alcibiades Roldán, ex-profesor de Derecho Constitucional; don Miguel Cruchaga Roos, conocido tratista de Derecho Internacional; a los señores J. Guillermo Guerra Vallejo y Ricardo Monttano Bellón, ambos profesores de Derecho Internacional, y a don Gabriel Palma Rogers, profesor de Derecho Comercial. La Facultad, en la misma sesión, dejó testimonio de su pesar por el sensible fallecimiento de don Pedro Bañuelo, Miembro Académico de dicha Corporación, exponiendo dirigir una nota de condolencia a su hijo don Washington Bañuelo, se aprobaron igualmente en la misma reunión los programas y reglamentos de varios ramos, con lo cual ya caen todas las asignaturas que forman el Plan de estudios de las Escuelas de Derecho, cuentan con programas oficiales aprobados.

Acontecimiento de grandes proyecciones será el homenaje al Ministro de Hacienda, señor Ross

Relieves poco comunes promete alcanzar la manifestación que lo más representativo del comercio, la industria, la agricultura y las colectividades sociales, ofrecerán el sábado próximo en honor del Ministro de Hacienda don Gustavo Ross, como reconocimiento y adhesión a su política económica, y a la labor por el desarrollo llevada desde la Secretaría de Estado a su cargo.

Las adhesiones se han continuado recibiendo en el Club de la Unión, Sociedad Nacional de Minería, Sociedad Nacional de Agricultura, Sociedad Nacional de Agricultura y Cámara de Comercio de Chile seguirán recibiendo adhesiones hasta el día 20 del presente a las 19 horas.

Representantes de las fuerzas productoras del país, de las entidades sociales y de todos los sectores, han enviado su entusiasta adhesión. — Una comisión pasó ayer a invitar al señor Ross a la manifestación que en su honor se realizará el próximo sábado.

El señor Gustavo Ross agradeció vivamente la adhesión para su labor, que significa esta manifestación de los elementos más representativos de las fuerzas productoras del país y desde luego, prometió concurrir a ella.

LAS ADHESIONES

Las secretarías que funcionan en el Club de la Unión, Sociedad Nacional de Minería, Sociedad Nacional de Agricultura, Cámara de Comercio y Cámara de Comercio de Chile seguirán recibiendo adhesiones hasta el día 20 del presente a las 19 horas.

Damos a continuación la lista de las personas adheridas hasta la tarde de ayer.

Arrigal Valdés Humberg.

A mediados de ayer pasó al despacho del señor Ross una comisión compuesta por el presidente de la Confederación de la Industria y del Comercio, don Jaime Larrain García Moreno; del presidente de la Sociedad Nacional de Minería, don Nicolás Marambio Montt; del presidente de la Cámara de Comercio, don Gastón Goyeneche, y del presidente de la Compañía Electro Siderúrgica de Valdivia, don Francisco Garcés Gana, a invitarse.

Alcibiades Cruchaga Enrique.

Armanet Daniel.

Artaza María Manuel Anto-

nio.

Amunátegui Gabriel.

Allende L. Ezequiel.

Balmaceda José Manuel.

Bustamante Juan.

Bustamante Pinto Julio.

Burr Aureliano.

Balmaceda Carlos.

Belli Enrique.

Díaz León Clemente.

Drosté Armando E.

Lurán Domingo.

Díaz Zulueta José.

Edwards M. C. Carlos.

Estrázuri Hernán.

Edwards M. C. Agustín.

Echegoyen Alejandro.

Edwards F. Raúl.

Edwards F. Arturo.

Estrázuri Moisés.

Echenique Francisco.

Estrázuri Elias.

Estrázuri Matilde Domingo.

Echeverría Reyes Carlos.

Estrázuri Edmundo.

Estrázuri Oscar.

Contreras John R.

Craig Edwards J.

Cruzat Lavin Carles.

Córcega Ovalle Pedro.

Conecha Fernández Carlos.

Cruz Eyzaguirre Carlos.

Cruz Montí Carlos.

Castellón Reyes Javier.

Contreras Angulo Jorge.

Carvajal L. M.

Claro Lastarria Samuel.

Celis Maturana Eduardo.

Cerro Mender Ricardo.

Cerro Jorge.

Cerro Tomás.

Cerro Tomás del.

Cerro Fuenzalida Guillermo.

Ceballos F. Juan.

Condon Guillermo.

Debesa Gonzalo.

Díaz Lira Javier.

PASA DE TRESIENTOS EL NUMERO DE LOS ADHERENTES

Johnston Gana Agustín.

Kittner Pedraza Carlos

Kapcs Lázaro

Kruman Carlos.

Krohn John T.

Kullerman Carlos.

Laglio Ernesto.

Llangols Francisco.

Latorre Juan José.

Lara Nicanor.

Lartundu Ramón de

Letelier Espinola Miguel.

Leay Roberto.

Larraín Luengo Julio.

Leighton Sepulveda Emilio.

Lettelier Benítez Ernesto.

León César.

Lira Costa Ricardo.

Lira Carmona Carlos.

Larrainche Mario de

Lillo Otero.

Lamarca Arturo.

Lira Cesa Carlos.

Lillo Guzmán Francisco.

Lyon Amenabar Daniel.

Lagos Lagos Julio.

Larraín Jorge.

Larraín J. Jaime.

León F. Ignacio.

Llona Cuevas Fernando.

Morande Campino Enrique.

Mirachir Calderón U.

Morandí Vicuña Enrique.

Meyerhoff Otto.

May Frank.

Maschke Arturo.

Max Herman.

Menéndez Roberto.

Meili Enrique.

Marambio Montt Nicolás.

Mena Roberto.

Mackellar Luis.

Miller Walter.

Margoz Félix.

Meléndez Julio.

Matta Figueras Enrique.

Munro H. H.

Merino Manuel.

Mendoza Francisco.

Marchant Agustín.

Montenegro Pedro N.

Murillo Gaete Ruperto.

Muñoz Arturo.

Nicarrión Benítez Arturo.

Montt Ortúzal Alfredo.

Mohn Carlos.

Monroy Cornejo Manuel.

Muñoz Jorge.

Morales Emilio.

Nicklisch Juan.

Nicolarino Calone.

Novoa Oscar.

Ocelles H. Emilio.

Ossa Covarrubias Manuel.

Ossandón B. Carlos.

Onfray Ernesto.

Orrego Barros Alvaro.

Ortega Nicolás.

Ortíz Enrique.

Palmer C. E.

Palma Alberto.

Palanco Benigno.

Pérez Riesco Enrique.

Phillips Arturo.

Prieto Sergio.

Pockepoy Pedro.

Prieto Vina Hernán.

Potta Owen H.

Ponce del Piero Alberto.

Palma Miranda Waldo.

Peluchonneau Bustamante Os-

car.

Portales Bello Carlos.

Prieto Concha Joaquín.

Pizarro Vargas Domingo.

Pepibon Hugo.

Pérez Eastman Adolfo.

Prieto Subercaseaux Hernán.

Prieto Manuel.

Pizzi Juan Pedro.

Perín y Lillo Guillermo.

Prat Carvallo Arturo.

Reyes Cerdá Alejandro.

Risopatrón Daniel.

Riesco M. C. Sergio.

Rimaiña Enrique.

Rivera Baera Gustavo.

Ripamonti Julio.

Roqueria Prieto Manu-

Reid Silva Germán.

Rios Aria José M.

Rivera B. Raúl.

Silva Enrique.

Subercaseaux Guillermo.

Schmid Luis.

Seaple Ricardo.

Santini H. S.

Sauvadra Pinto Joaquín.

Sauvadra Montt Cornelio.

Silva Cortés Romualdo.

Silva Edwards Ricardo.

Silva Romeo Luis.

Silva Matías.

Serrani Alejandro.

CARTAS DEL PUBLICO

Homenaje que sería una enseñanza educadora

El 9 de julio próximo se conmemorará el 53º aniversario del Combate de La Concepción, en el cual se dieron batalla los homenajes que hoy en el mundo superaron en heroísmo en los anales de la Historia Patria.

El inmortal Prat, en las aguas de Iquique, habla poco antes de su muerte: "Yo diría a cada escuela pública el nombre de uno de los héroes de La Concepción, que fué el broche de oro de la Guerra del Pacífico, que cubrió de laureles a las fuerzas armadas de Chile".

Nada sería, pues, más honroso que, en su día, digno y patriótico que darle a cada escuela pública el nombre de uno de los héroes de La Concepción, idea que me dio a mí mi querido amigo don Luis Adán Molina, hace tres años, tal como ocurre con los Liebres que, además, de su número llevan el de gran educador.

Este homenaje tan sencillo, noble y de honda enseñanza no requiere otra cosa para su realización que la buena voluntad del Gobierno, ya que no demandaría ningún desembolso y bastaría un simple decreto del Ministerio de Educación Pública para consagrarlo.

Esta idea que me permitió invitar al Exmo. señor Alejandro, en nombre de los veteranos de V tercios del '79, se ha de profunda significación y de trascendentales proyecciones para el presente de la Nación.

No puede concebirse un homenaje más elocuente, digno y de patrióticas enseñanzas que el que le pide al Gobierno el Comité del Cuerpo de Invalidos, que, colmar de satisfacción a las reliquias que aún conservan de tan homéricas jornadas que cubrieron de laureles y riquezas a este país y que fueron los fieles ejecutores de su ruta trazada por el fundador de la República, O'Higgins, al dictarle su código al Soldado Chileno, del cual jamás se ha separado:

"Vivir con honor o morir con gloria." — ENRIQUE PHILLIPS HUNEEUS, comandante del Cuerpo de Invalidos y presidente del Centro General de Veteranos.

En su fallo, el Tribunal declara que no encontrándose exonerado la investigación, se suspenden los

PROCESO POR INCENDIO DE LA SUCURSAL CHACABUCO DE LA CAJA DE CREDITO POPULAR

Se seguirá instruyendo en el Quinto Juzgado del Crimen.

La Corte dejó sin efecto la resolución que sobreseía temporalmente a los procesados

La Primera Sala de la Corte de Apelaciones de Santiago, revocó la tarde de ayer la sentencia dictada el 10 de junio por el Quinto Juzgado del Crimen de esta capital, en la que sobre la temporabilidad del Administrador de la Sucursal Chacabuco de la Caja de Crédito Popular, y al contador del mismo, acusados de haber incendiado el establecimiento, procedió por el incendio de la sucursal mencionada.

En su fallo, el Tribunal declara que no encontrándose exonerado la investigación, se suspenden los

Intenso tráfico aéreo hubo ayer de la Argentina

En la tarde de ayer llegaron a los Corrillos los Douglas "San Martín" y "Santa Elena" de la Panamá, trayendo a bordo un total de 21 pasajeros desde Buenos Aires, numerosas valijas de correspondencia y apreciable cantidad de carga.

De estos viajes realizados su ruta regular es Itinerario y el otro vino en viaje especial para poder atender la demanda de pasajes que tiene esta vía aerea transandina y que en el dia de ayer resultó intensa.

Partido Cívico Femenino

El Partido Cívico Femenino citó a sesión extraordinaria pa-

Las Cortes y jueces deben tener libertad para elegir los empleados de secretaría

Dice la Corte de Apelaciones de Santiago en un oficio enviado al señor Ministro de Justicia:

La Corte de Apelaciones de Santiago envió en la tarde de ayer un oficio al señor Ministro de Justicia en el que le expuso su opinión con respecto de un oficio enviado por el Ministerio del Tribunal en el que se solicitaba informe de la Corte respecto de un proyecto de ley elaborado por el Director del Centro de Derechos para que los cargos de oficina de secretaría de los

Tribunales de Justicia sean servidos por estudiantes y egresados de la Escuela de Letras.

En su oficio hace presente la Corte de Apelaciones que no es conveniente legislar sobre esta materia sin necesidad de dejar en libertad a las Cortes y los jueces para proveer los cargos con las personas que concepcionen más idóneas, ya que la idoneidad para servir dichos cargos no la determinan solamente los conocimientos legales, sino que además otras condiciones que pueden no concordar en los abogados y estudiantes de derecho, como son, por ejemplo, la buena caligrafía y dictálografía que se exigen como primordiales para algunas de las funciones de secretarios.

Por otra parte, dice la Corte en su oficio, debe observarse en esta materia que no siempre es conciliable la atención de los estudios con la de las labores funcionarias, sin que se resientan una a otra.

CAJA NACIONAL DE AHORROS

ESTADO DE SITUACION AL 22 DE MAYO DE 1935, PRACTICADO A PETICION DE LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS

ACTIVO Y SALDOS DEUDORES

A.—FONDOS DISPONIBLES

Caja	\$ 31.000.564.69
Depositos en el Banco Central de Chile	2.550.929.59
Documentos a cargo de otros Bancos (Canje)	11.712.902.62
Depositos en Bancos Comerciales del país	78.924.818.06 \$ 124.180.214.96

B.—COLOCACIONES

Deudores en cuentas corrientes:

a) En virtud de contratos	\$ 30.866.665.49
b) Avance a la Caja de Previsión y Estímulo del Personal (Ley N° 5159)	2.520.837.37
c) Otros	8.454.461.29

Préstamos:

a) A corto plazo (máximo un año):	
1) A no más de 3 meses	73.963.823.76
2) A plazos mayores	13.777.027.66
3) Sin vencimiento fijo	5.786.769.78
b) A largo plazo (máximo 25 años):	
1) Préstamos hipotecarios	58.161.275.01

Documentos Descontados:

a) A no más de 3 meses	37.934.157.09
b) A plazos mayores	1.318.009.86
Otras Colocaciones	22.252.781.03
SUMA	\$ 255.146.509.34

C.—INVERSIONES

Bienes Raices:

a) Para el servicio de la Caja	\$ 33.412.282.74
b) Asciplados en pago y afectos a realización	4.511.641.40
c) Otros	19.565.358.85

Valores Mobiliarios:

a) Bonos:	
1) Fiscales y municipales	215.142.350
2) De instituciones de crédito hipotecario	58.799.500
b) Acciones:	
1) Del Banco Central de Chile	375.000
500 acciones, clase D	
2) Otras acciones	9.400.000
3) Acciones aceptadas en pago y afectos a realización	35.802.30
Otros bienes muebles afectos a realización	5.490.526.37 \$ 346.732.461.66
Muebles, instalaciones y útiles	

J.—OTRAS CUENTAS DEL ACTIVO

Saldo con Sucursales en el país	\$ 2.336.186.12
Operaciones Pendientes y varios	\$ 2.336.186.12

L.—OTRAS CUENTAS DEL DEBE

Intereses y Descuentos	\$ 9.373.216.72
Gastos de Administración y varios	\$ 9.373.216.72

TOTAL GENERAL \$ 737.777.588.80

PASIVO Y SALDOS ACREDITORES

F.—EXIGIBLE A MENOS DE 30 DIAS

Acreedores en cuentas corrientes:

a) Fisco y Reparticiones Gubernativas	\$ 150.602.056.68
b) Bancos y Caja de Crédito Popular	2.157.653.01
c) Otras Instituciones	38.310.177
d) Público	104.328.790.44

e) Sección Comisiones de Confianza

Depositos a menos de 30 días o de plazo vencido:

a) Bancos y Caja de Crédito Popular	\$ 140.218.98
b) Público	87.902.290.91
c) Cuentas Menores (Decreto Ley N° 175)	1.480.235.75
Letras y Giro Telegáficos por pagar	4.770.199.21
Varios Acreedores	772.671.63

SUMA \$ 90.275.417.27 \$ 312.223.049.43

Boletas de Garantía y Consignaciones Judiciales

Cartas de Crédito, Créditos simples o documentarios

TOTAL \$ 90.275.417.27 \$ 316.595.330.96 \$ 406.870.798.23

G.—EXIGIBLE A 30 O MAS DIAS

Depositos a plazo indefinido renovable

Depositos condicionales de ahorro

Depositos a plazo fijo o indefinido

varios Acreedores

SUMA \$ 248.443.070.10

Boletas de Garantía y Consignaciones Judiciales

Cartas de Crédito, Créditos simples o documentarios

TOTAL \$ 248.928.857.11 \$ 47.039.130.36 \$ 295.987.987.47

\$ 35.108.053.54

7.872.518.29

4.058.758.53

\$ 248.928.857.11 \$ 47.039.130.36

\$ 248.928.857.11 \$ 47.039.130.36

\$ 248.443.070.10

4.058.758.53

\$ 248.928.857.11 \$ 47.039.130.36

\$ 248.928.857.11 \$ 47.039.130.36

\$ 248.928.857.11 \$ 47.039.130.36

TRIBUNALES DE JUSTICIA

Causas vistas el miércoles 26 de junio de 1935

CORTE SUPREMA

1 y 2. Recurso de queja de Staudt y Co. Limitada, alegatos pendientes.
Las de la tabla no vistas.

Alegaron:
Don Pedro Aguirre, por el recurso don Vicente Pescio, contra el representante.

Fallo del acuerdo: Alex Chachowik con Club de la Unión, sin lugar forma.

CORTE DE APELACIONES
Primera Sala.—Relator Sr. Burgos

1. B. Valenzuela, con L. Mene-
ses. Confirmada.

2. Acme Steel Co., con D. Rel-
mer. Revocada.

3. C. Chacón con FF. CG. del
E. Confirmada.

5. Mal anunciada.

Las demás no vistas o suspen-
didas.

Alegadas: Contra R. Quezada.
Becerra.

Contra M. E. Donoso. Aprobada con declaración.

Contra J. Leiva. Revocada.

Falladas en cuenta: F. Irarrá-
zaval con P. Valenzuela.

M. M. de Fuenzalida.

Alegaron:

En la agregada 1. don Osvaldo Garretón Silva, revocando.

En la 1. don Jorge Gustavo Sil-
va, confirmado.

En la 3. don Santiago Santa Cruz, con don Nazario Chacón.

Segunda Sala.—Relator Sr. Urrutia

No funcionó.

Tercera Sala.—Relator Sr. Urrutia

J. G. Ganga con F. Oteiza, con-
firmada.

2. Montero con N. Rodríguez, con-
firmada.

3. L. Heresman con C. Ossan-
don. Acuerdo.

4. M. T. Areo con A. Inostroza.
Acuerdo y diligencias.

G. Urieta con J. L. López U. Con-
firmada.

7. A. Chastia con B. Vigouroux.
Imprescindible recurso.

8. E. Tallman con J. M. Sa-
vedra. Acuerdo y diligencias.

10. A. Vargas con Starl y Cia.
Acuerdo y diligencia.

Las demás no vistas o suspen-
didas.

Alegaron:

En la 1. don Aníbal Montero.

En la 3. don Armando Reyes.

Días con don Rodolfo Rencoret.

En la 5. don Fernando Ale-
sandri.

En la 7. don Luis Olivares Va-
ras.

En la 8. don Manuel Urrutia.

Carta Salas.—Relator Sr. Rojas
1. Recurso de hecho de M.
Ulcia. Ha lugar recurso.

3. R. Salinas con M. Noguer.
Confirmada.

4. G. Párra con T. Ursúa. Con-
firmada.

5. Duncan y Fox y Cia., con J.
Abadía. Confirmada.

Las demás no vistas o suspen-
didas.

Agregadas: Contra J. Ahumada.
Confirmada.

Contra E. Navarro y otros. Con-
firmada.

6. Díaz con T. Ursúa. Con-
firmada.

7. Fallada del acuerdo: E. Ponce

con Compañía de Tracción y
Alumbrado de Santiago. Confi-
rmando con declaración.

J. E. Silva con A. Valderrama.
Confirmada con declaración.

E. Caballero con F. L. Segovia.
Confirmada.

8. Mal anunciada.

Las demás no vistas o suspen-
didas.

Alegadas: Contra R. Quezada.
Becerra.

Contra M. E. Donoso. Aprobada
con declaración.

Contra J. Leiva. Revocada.

Falladas en cuenta: F. Irarrá-
zaval con P. Valenzuela.

M. M. de Fuenzalida.

Alegaron:

En la 3. don Carlos Vargas Sa-
linas.

En la 4. don Rogelio Corvalán
con don Arturo Bustamante.

En la 5. don Alfredo Silva Bas-
cuñán.

En la continuación de la 5. don
Luis Naveilán, don Juan B. Ros-
setti con don Luis Conaire.

Quinta Sala.—Relator Sr. Smart
1. I. M. de Santiago con M.
Cochete. Confirmada con declara-
ción.

2. J. M. Bustamante con H.
Magnoni. Confirmada.

3. P. Vicuña con J. Suárez.
Rechazada cuestión.

4. D. Suazo con A. Gálvez.
Acuerdo.

5. Contra E. Silva y otros.
Acuerdo.

Las demás no vistas o suspen-
didas.

En la agregada contra C. Mo-
reno. Revocada.

Alegaron:

En la agregada, don Fernando So-
ro. Bécerra.

En la 1. don Osvaldo Marín con
don Jorge Gálvez. Aprobada.

En la 6. don Zorobabel Rodrí-
guez con don Octavio Señor.

Sexta Sala.—Relator Sr. Bravo

1. Sumario por muerte de J.
Dinamarca. Aprobada.

2. Sumario por muerte de L.
Muñoz. Aprobada.

3. Contra J. Sánchez. Confi-
rmando.

4. E. Noguera con C. Vega.
Confirmada.

5. B. de Curicó con J. M. Lab-
ra. Confirmada.

6. J. Marchmann con M. Fa-
rias. Confirmada.

7. En 8. Sin antecedentes.

amboree de

Boy Scouts en
Washington

Possibilidad de enviar re-
presentantes

CONDICIONES DEL
VIAJE

Como se ha anunciado, en
agosto próximo, entre los días

21 al 30, se celebra en Estados
Unidos un gran Jamboree o

Concentración de Boy Scouts

para conmemorar el 25º aniversario

de la fundación de la

Institución en Estados Unidos.

La Asociación Chilena ha sido

invitada con especial interés,

y de las gestiones adelantadas,

podemos informar lo siguiente:

Ante la imposibilidad de cu-
brir los gastos de viaje en que

se encuentra la Institución chile-
na, el Embajador en Estados

Unidos, don Manuel Trucco, ha

obtenido pasaje gratis para dos

scouts en la Compañía Inter-
oceánica y 150 dólares para los

gastos de permanencia y movi-
lización en Estados Unidos.

Estas facilidades llegaron solo ayo-

to a conocimiento del Ministro

de Relaciones Exteriores.

Se han dado algunos pasos a fin

de que Chile esté representado

en esta importante reunión de

ninos de diferentes países lati-

namericanos, pues el Jamboree

tiene carácter internacional.

Solo es de lamentar la pro-
moción del plazo, pues el vapor

señalado parte de Valparaíso el

3 de julio y el posterior, de la

misma Compañía, llega después

de la fecha de apertura de la

Concentración en Washington.

Sin embargo se hacen gestio-

nnes ante otra Compañía de na-

vegación para obtener en ella

14. Desistida.

15. Mal anunciada.

16. Trámite.

Las demás no vistas o suspen-
didas.

Alegaron:

En la 3. don Benjamín de la

Barrera con don Luis Merino.

En la 4. don Isaac Chetrite.

En la 5. don Carlos Montecinos.

En la 6. don Franklin Otero con
don Guillermo Correa.

Inspección a casas particulares para
controlar contratos de domésticos

La iniciarán inspectores del Trabajo, los días 27
y 28 de este mes.

SE INSTRUIRA A LOS EMPLEADORES

La Inspección Provincial del
Trabajo de Santiago, ha dis-
puso una visita domiciliaria de
fiscalización de los contratos de
trabajo de los empleados do-
mésticos, en el sector comprendi-
do desde Vicuña Mackenna a Estación
Central y de Delicias a

los empieza a hacerse los los
contratos a la servidumbre, a fin

de evitar las molestias que

a menudo se les producen por

falta de cumplimiento de las

disposiciones legales.

Por otra parte, la Inspección

ha oido a los empleadores que

no están a favor de las funcio-
narios del Trabajo.

La Inspección Provincial del

Trabajo realizará esta labor con

el principal objeto de instruir a

los inspectores de la

Inspección a casas particulares para

controlar contratos de domésticos

que no han autorizado la

contratación de empleados do-
mésticos.

Se nos solicita la siguiente

publicación:

“El Director del Conservatorio

Nacional de Música, pone en

conocimiento del público que se

ha tomado el nombre de la se-
ñorita Lucrecia Magdalena San-

fuentes, ayudante de este estable-
cimiento, para hacer una co-
lecta en favor de una tercera

organización benéfica.

Este establecimiento ha sido autorizado por

la Dirección de Música, de la

Ministerio de Educación, para

realizar una conferencia a

los profesionales de la

Los factores que gobiernan la aceleración de un automóvil

La velocidad y el par de torsión, efecto de la resistencia del aire y la reducción del peso

La velocidad máxima sólo puede utilizarse de vez en cuando. En cambio, la plena capacidad acelerativa de un coche puede emplearse docenas de veces, aunque sólo sea en un viaje corto, y los conductores pueden facilitar con los que más se adapten a los métodos modernos de fiscalización del tráfico y las dificultades que plantea el aumento constante de la congestión en las ciudades y los caminos.

En un interesante artículo publicado recientemente por el director técnico de la revista "The Motor", de Londres:

"Se hace cada vez más evidente el hecho de que para mantener una buena velocidad es esencial que un coche sea capaz de adquirir una velocidad razonable lo más rápidamente que sea posible, dentro de lo que ha tenido que suceder en un viaje de tráfico o por cualquier otra razón".

En cada viaje que se realice se corre una especie de carrera de obstáculos, y el tiempo total que se tarda en superarlos en gran parte de los períodos en que se ha ido uno obligado a marchar en horas y en caminos.

Los tres factores de primordial importancia para la aceleración que pueblan el automóvil son: la tasa de giro del motor (que constituye, en general, una guía para calcular el poder), el efecto del viento (que tiene una influencia considerable en algunas situaciones) y el efecto de la resistencia del aire.

Cuando se pasa de la velocidad a 45 kilómetros por hora, poco más o menos, se pierden dos cosas que tienden a disminuir la aceleración: a saber, la primera es un debilitamiento del par de torsión del motor, y la segunda, un rápido aumento de la resistencia del aire.

En la figura que el autor de este artículo se demuestra en una forma sencilla cuáles son las fuerzas que entran en acción. En vez de presentar un sistema complicado de velocidades, sistemas de transmisión, etc., el autor explica los efectos del esfuerzo de un motor aplicado a las ruedas posteriores por medio de un mecanismo sencillo.

Al ganar la velocidad, el coche produce un efecto de torsión, cuya magnitud depende de su poder físico, precisamente como el par de torsión de un motor de avión depende de sus cilindros. A medida que el coche aumenta la velocidad, el par de torsión del motor aumenta, pero sólo mientras dura el movimiento de arranque. Al consecuencia de ello, el coche trabaja más durante la aceleración.

La fuerza que el hombre aplica a la manivela de la cuchilla produce un efecto de torsión, cuya magnitud depende de su poder físico, precisamente como el par de torsión de un motor de avión depende de sus cilindros.

A medida que el coche aumenta la velocidad, el par de torsión del motor aumenta, pero sólo mientras dura el movimiento de arranque.

Es fácil comprender que el hombre trabaja más durante la aceleración, ya que existe claramente discernible que cuando el par de torsión es constante el poder aumenta en proporción al número de revoluciones.

LA VELOCIDAD. EL PAR DE TORSIÓN

Si este sistema sencillo de transmisión por medio de una cadena sin fin, de una relación de engranaje de 5 a 1, por ejemplo — que podría corresponder a la alta velocidad — la velocidad se multiplicaría por cinco, pero la rueda trasera giraría en la dirección de la manivela de la cuchilla.

Esta torsión magnificada se convierte entonces en un esfuerzo de potencia que es diez veces mayor que tiene sobre la rueda posterior, lo cual tiene por resultado una fuerza que impide el efecto de arrastre hacia adelante y una acción que hace girar la rueda.

El uso de una rueda pequeña obligará a realizar un esfuerzo que con una rueda de mayor radio. En consecuencia, es evidente que no solamente depende el efecto de arrastre de la relación de engranaje, sino también el radio de rotación de la rueda, que se mide desde el centro hasta la suerte del camino.

La forma más fácil de combinar estas ideas consiste en multiplicar el número de revoluciones.



RADIO DE ROTACION DE LA RUEDA
Un método novedoso de propulsión para explicar los factores que gobiernan la aceleración en un coche

Próxima Exposición de Nueva York

Se exhibirán la gran mayoría de los vehículos que constituirán las "líneas de 1936".

La próxima exposición de automóviles de Nueva York, que se celebra anualmente desde los comienzos del siglo actual, tendrá efecto este año en la primera semana del mes de noviembre, es decir, dos meses antes que lo que hasta ahora habrá sido habitual. En esta exposición se exhibirán muchos quizá la gran mayoría — de los nuevos vehículos que constituirán las "líneas de 1936".

Ya han comenzado a efectuarse los cambios necesarios en los departamentos de ingeniería de las fábricas y de los constructores de carrocerías para afrontar la preparación de los nuevos modelos. Sin embargo, poco probable que las modificaciones que estos presenten sean tan fundamentales e importantes como las que se registraron en los otoños de 1933 y 1934, cuando aparecieron las carrocerías de formas aerodinámicas y otras novedades no menos notables.

Cabe manifestar, por otra parte, que los cambios y novedades que ofrecerán los nuevos coches sólo serán conocidos en el momento de su presentación al público. Tales novedades y cambios constituyen los siguientes: un aumento en la potencia del motor, el uso de un compresor para aumentar el volumen de la mezcla que pasa por un motor de un tamaño determinado de los cilindros, y la adopción de algún sistema para aumentar la eficiencia con que se quema la mezcla, como ser aumentando la compresión.

LA REDUCCION DEL PESO

El segundo método, el de la reducción del peso, tiene mucha importancia porque tiene tanto que ver con el costo de fabricación y de reparación, como con el costo de mantenimiento. A medida que el peso del coche disminuye, el efecto del esfuerzo de un motor de menor velocidad permanece constante.

Actualmente, cuando se manejan con velocidad alta, las revistas de los motores de automóviles de la clase de 20 a 30 caballos de fuerza y 300 pasos de seis cilindros.

También se ha llegado a un límite en lo que respecta a la impulsión. Como ya se ha explicado, esto afecta las revoluciones del motor y es evidente que cualquier alteración en la relación del engranaje o en el tamaño de las ruedas aumentará la velocidad a que funciona el motor hasta un punto que limita el mismo.

Actualmente, cuando se manejan con velocidad alta, las revistas de los motores de automóviles de la clase de 20 a 30 caballos de fuerza y 300 pasos de seis cilindros.

Estas revoluciones son mucho mayores que las empleadas hasta hace poco tiempo y es difícil decir cuánto podrían aumentar más aún sin que se tropiecen con las desventajas reenumeradas.

La caja de velocidades ofrece al conductor un remedio, pues puede elegir las relaciones de una impulsión y adaptarlas a las necesidades de acuerdo con la velocidad a que funciona el motor.

Actualmente, cuando se manejan con velocidad alta, las revistas de los motores de automóviles de la clase de 20 a 30 caballos de fuerza y 300 pasos de seis cilindros.

Actualmente, cuando se manejan con velocidad alta, las revistas de los motores de automóviles de la clase de 20 a 30 caballos de fuerza y 300 pasos de seis cilindros.

Actualmente, cuando se manejan con velocidad alta, las revistas de los motores de automóviles de la clase de 20 a 30 caballos de fuerza y 300 pasos de seis cilindros.

Actualmente, cuando se manejan con velocidad alta, las revistas de los motores de automóviles de la clase de 20 a 30 caballos de fuerza y 300 pasos de seis cilindros.

Actualmente, cuando se manejan con velocidad alta, las revistas de los motores de automóviles de la clase de 20 a 30 caballos de fuerza y 300 pasos de seis cilindros.

Actualmente, cuando se manejan con velocidad alta, las revistas de los motores de automóviles de la clase de 20 a 30 caballos de fuerza y 300 pasos de seis cilindros.

Actualmente, cuando se manejan con velocidad alta, las revistas de los motores de automóviles de la clase de 20 a 30 caballos de fuerza y 300 pasos de seis cilindros.

Actualmente, cuando se manejan con velocidad alta, las revistas de los motores de automóviles de la clase de 20 a 30 caballos de fuerza y 300 pasos de seis cilindros.

Actualmente, cuando se manejan con velocidad alta, las revistas de los motores de automóviles de la clase de 20 a 30 caballos de fuerza y 300 pasos de seis cilindros.

Actualmente, cuando se manejan con velocidad alta, las revistas de los motores de automóviles de la clase de 20 a 30 caballos de fuerza y 300 pasos de seis cilindros.

Actualmente, cuando se manejan con velocidad alta, las revistas de los motores de automóviles de la clase de 20 a 30 caballos de fuerza y 300 pasos de seis cilindros.

Actualmente, cuando se manejan con velocidad alta, las revistas de los motores de automóviles de la clase de 20 a 30 caballos de fuerza y 300 pasos de seis cilindros.

Actualmente, cuando se manejan con velocidad alta, las revistas de los motores de automóviles de la clase de 20 a 30 caballos de fuerza y 300 pasos de seis cilindros.

Actualmente, cuando se manejan con velocidad alta, las revistas de los motores de automóviles de la clase de 20 a 30 caballos de fuerza y 300 pasos de seis cilindros.

Actualmente, cuando se manejan con velocidad alta, las revistas de los motores de automóviles de la clase de 20 a 30 caballos de fuerza y 300 pasos de seis cilindros.

Actualmente, cuando se manejan con velocidad alta, las revistas de los motores de automóviles de la clase de 20 a 30 caballos de fuerza y 300 pasos de seis cilindros.

Actualmente, cuando se manejan con velocidad alta, las revistas de los motores de automóviles de la clase de 20 a 30 caballos de fuerza y 300 pasos de seis cilindros.

Actualmente, cuando se manejan con velocidad alta, las revistas de los motores de automóviles de la clase de 20 a 30 caballos de fuerza y 300 pasos de seis cilindros.

Actualmente, cuando se manejan con velocidad alta, las revistas de los motores de automóviles de la clase de 20 a 30 caballos de fuerza y 300 pasos de seis cilindros.

Actualmente, cuando se manejan con velocidad alta, las revistas de los motores de automóviles de la clase de 20 a 30 caballos de fuerza y 300 pasos de seis cilindros.

Actualmente, cuando se manejan con velocidad alta, las revistas de los motores de automóviles de la clase de 20 a 30 caballos de fuerza y 300 pasos de seis cilindros.

Actualmente, cuando se manejan con velocidad alta, las revistas de los motores de automóviles de la clase de 20 a 30 caballos de fuerza y 300 pasos de seis cilindros.

Actualmente, cuando se manejan con velocidad alta, las revistas de los motores de automóviles de la clase de 20 a 30 caballos de fuerza y 300 pasos de seis cilindros.

Actualmente, cuando se manejan con velocidad alta, las revistas de los motores de automóviles de la clase de 20 a 30 caballos de fuerza y 300 pasos de seis cilindros.

Actualmente, cuando se manejan con velocidad alta, las revistas de los motores de automóviles de la clase de 20 a 30 caballos de fuerza y 300 pasos de seis cilindros.

Actualmente, cuando se manejan con velocidad alta, las revistas de los motores de automóviles de la clase de 20 a 30 caballos de fuerza y 300 pasos de seis cilindros.

Actualmente, cuando se manejan con velocidad alta, las revistas de los motores de automóviles de la clase de 20 a 30 caballos de fuerza y 300 pasos de seis cilindros.

Actualmente, cuando se manejan con velocidad alta, las revistas de los motores de automóviles de la clase de 20 a 30 caballos de fuerza y 300 pasos de seis cilindros.

Actualmente, cuando se manejan con velocidad alta, las revistas de los motores de automóviles de la clase de 20 a 30 caballos de fuerza y 300 pasos de seis cilindros.

Actualmente, cuando se manejan con velocidad alta, las revistas de los motores de automóviles de la clase de 20 a 30 caballos de fuerza y 300 pasos de seis cilindros.

Actualmente, cuando se manejan con velocidad alta, las revistas de los motores de automóviles de la clase de 20 a 30 caballos de fuerza y 300 pasos de seis cilindros.

Actualmente, cuando se manejan con velocidad alta, las revistas de los motores de automóviles de la clase de 20 a 30 caballos de fuerza y 300 pasos de seis cilindros.

Actualmente, cuando se manejan con velocidad alta, las revistas de los motores de automóviles de la clase de 20 a 30 caballos de fuerza y 300 pasos de seis cilindros.

Actualmente, cuando se manejan con velocidad alta, las revistas de los motores de automóviles de la clase de 20 a 30 caballos de fuerza y 300 pasos de seis cilindros.

Actualmente, cuando se manejan con velocidad alta, las revistas de los motores de automóviles de la clase de 20 a 30 caballos de fuerza y 300 pasos de seis cilindros.

Actualmente, cuando se manejan con velocidad alta, las revistas de los motores de automóviles de la clase de 20 a 30 caballos de fuerza y 300 pasos de seis cilindros.

Actualmente, cuando se manejan con velocidad alta, las revistas de los motores de automóviles de la clase de 20 a 30 caballos de fuerza y 300 pasos de seis cilindros.

Actualmente, cuando se manejan con velocidad alta, las revistas de los motores de automóviles de la clase de 20 a 30 caballos de fuerza y 300 pasos de seis cilindros.

Actualmente, cuando se manejan con velocidad alta, las revistas de los motores de automóviles de la clase de 20 a 30 caballos de fuerza y 300 pasos de seis cilindros.

Actualmente, cuando se manejan con velocidad alta, las revistas de los motores de automóviles de la clase de 20 a 30 caballos de fuerza y 300 pasos de seis cilindros.

Actualmente, cuando se manejan con velocidad alta, las revistas de los motores de automóviles de la clase de 20 a 30 caballos de fuerza y 300 pasos de seis cilindros.

Actualmente, cuando se manejan con velocidad alta, las revistas de los motores de automóviles de la clase de 20 a 30 caballos de fuerza y 300 pasos de seis cilindros.

Actualmente, cuando se manejan con velocidad alta, las revistas de los motores de automóviles de la clase de 20 a 30 caballos de fuerza y 300 pasos de seis cilindros.

Actualmente, cuando se manejan con velocidad alta, las revistas de los motores de automóviles de la clase de 20 a 30 caballos de fuerza y 300 pasos de seis cilindros.

Actualmente, cuando se manejan con velocidad alta, las revistas de los motores de automóviles de la clase de 20 a 30 caballos de fuerza y 300 pasos de seis cilindros.

Actualmente, cuando se manejan con velocidad alta, las revistas de los motores de automóviles de la clase de 20 a 30 caballos de fuerza y 300 pasos de seis cilindros.

Actualmente, cuando se manejan con velocidad alta, las revistas de los motores de automóviles de la clase de 20 a 30 caballos de fuerza y 300 pasos de seis cilindros.

Actualmente, cuando se manejan con velocidad alta, las revistas de los motores de automóviles de la clase de 20 a 30 caballos de fuerza y 300 pasos de seis cilindros.

Actualmente, cuando se manejan con velocidad alta, las revistas de los motores de automóviles de la clase de 20 a 30 caballos de fuerza y 300 pasos de seis cilindros.

Actualmente, cuando se manejan con velocidad alta, las revistas de los motores de automóviles de la clase de 20 a 30 caballos de fuerza y 300 pasos de seis cilindros.

Actualmente, cuando se manejan con velocidad alta, las revistas de los motores de automóviles de la clase de 20 a 30 caballos de fuerza y 300 pasos de seis cilindros.

Actualmente, cuando se manejan con velocidad alta, las revistas de los motores de automóviles de la clase de 20 a 30 caballos de fuerza y 300 pasos de seis cilindros.

Actualmente, cuando se manejan con velocidad alta, las revistas de los motores de automóviles de la clase de 20 a 30 caballos de fuerza y 300 pasos de seis cilindros.

Actualmente, cuando se manejan con velocidad alta, las revistas de los motores de automóviles de la clase de 20 a 30 caballos de fuerza y 300 pasos de seis cilindros.

Actualmente, cuando se manejan con velocidad alta, las rev

Carioca bautizó su estandarte social

La ceremonia alcanzó brillantes caracteres
LAS FESTIVIDADES DE SU 20.º ANIVERSARIO

El gobernador Wilfrido Carioca P. celebró ayer el 20.º aniversario de su fundación, con todo entusiasmo y solemnidad.

La ceremonia del octavismo del Estadarte Social, alcanzó caracteres brillantes, acto que se vio presidido por la asistencia del Directorio Central de la Asociación de Fútbol.

Don Juan Aguirre, el entusiasta presidente carioca, ofreció la manifestación en sus concepciones más elevadas, con su personalidad coronada, don General Vara, padrino del estandarte Social, en elegantes frases exhortó a los cariocas a seguir luchando tías la conquista de una mayor perfección física, que es la única actividad de los pioneros que legitifica sus actos y no solo fortalece sus músculos, sino que el esfuerzo se sublima. El señor Flórez como presidente y nombre del Directorio Central, con su autorizada eloquencia, felicitó al Carioca por el buen pie deportivo y disciplinario en que se encuentra y dio más cerca de la importancia que tienen esas festividades que están destinadas a las instituciones footballísticas, como medio de fomentación del deporte y purificación de sus sentimientos y acciones. Recalcó, a su vez, los propósitos del Directorio Central en el sentido de avanzar a medidas que las condiciones económicas lo permitan, otorgando a la amateur mayores facilidades para la práctica del deporte.

El programa deportivo tuvo un desarrollo encantador dentro de un ambiente de fraternal camaradería.

La comida de honor alcanzó el éxito deseado, ya que los invitados que pusieron los oradores en el abundante asiento de la noche del deporte amateur, que dignificó y enalteció entre los oradores se destacó el Dr. Gómez Castro, secretario de la Amatuer. Don Blasano, presidente honorario del Carioca, representantes de la prensa, y el señor A. Valenzuela, presidente del conocido y prestigioso Gimnasio "El Tropezón".

El secretario del Carioca cerró la manifestación, quien hizo una exposición sobre los propósitos que guían a esta institución, para alcanzar un sitio más destacado dentro del concierto footballístico de la capital.

El próximo sábado, a las 21 horas, Carioca pondrá punto final a sus actividades con un Baile de Honor, que será ofrecido en el local de Santo Domingo 1081.

CITACIONES

GREEN CROSS. — Sección Ciclismo, a junta general para hoy a las 19.30 horas, en Ahumada 350.

AUDAX ITALIANO INFANTIL. — Junta general hoy, a las 19 horas, en San Isidro 98, para elegir directorio.

DEPORTIVO IBERIA. — Junta general, hoy a las 21.30 horas, en Independencia 580.

DEP. ALIRO GONZALEZ. — Junta general, hoy a las 21 horas.

CLUB DE DEPORTES BADMINTON. — Sección Basketball, jugadores de cuarta y segunda divisiones, sábado, domingo a las 10 horas, respectivamente, en el Estadio de Carabineros.

DEP. FIGUEROA ALCORTA. — Jugará para el domingo, cuarto y tercero, a las 9 y 10, primero y segundo a las 14 horas, en el Estadio Zambrano.

DEPORTIVO COMERCIAL. — Directorio, hoy a las 20.30 horas, en Maipú 936.

Comité ejecutivo, miércoles 10 de junio a las 19.30 horas, en el Estadio de Carabineros.

EL CARIOCA. — Comité ejecutivo, miércoles 10 de junio a las 19.30 horas, en el Estadio de Carabineros.

EL CARRERA. — Comité ejecutivo, miércoles 10 de junio a las 19.30 horas, en el Estadio de Carabineros.

EL COLEGIO. — Comité ejecutivo, miércoles 10 de junio a las 19.30 horas, en el Estadio de Carabineros.

EL COLEGIO. — Comité ejecutivo, miércoles 10 de junio a las 19.30 horas, en el Estadio de Carabineros.

EL COLEGIO. — Comité ejecutivo, miércoles 10 de junio a las 19.30 horas, en el Estadio de Carabineros.

EL COLEGIO. — Comité ejecutivo, miércoles 10 de junio a las 19.30 horas, en el Estadio de Carabineros.

EL COLEGIO. — Comité ejecutivo, miércoles 10 de junio a las 19.30 horas, en el Estadio de Carabineros.

EL COLEGIO. — Comité ejecutivo, miércoles 10 de junio a las 19.30 horas, en el Estadio de Carabineros.

EL COLEGIO. — Comité ejecutivo, miércoles 10 de junio a las 19.30 horas, en el Estadio de Carabineros.

EL COLEGIO. — Comité ejecutivo, miércoles 10 de junio a las 19.30 horas, en el Estadio de Carabineros.

EL COLEGIO. — Comité ejecutivo, miércoles 10 de junio a las 19.30 horas, en el Estadio de Carabineros.

EL COLEGIO. — Comité ejecutivo, miércoles 10 de junio a las 19.30 horas, en el Estadio de Carabineros.

EL COLEGIO. — Comité ejecutivo, miércoles 10 de junio a las 19.30 horas, en el Estadio de Carabineros.

EL COLEGIO. — Comité ejecutivo, miércoles 10 de junio a las 19.30 horas, en el Estadio de Carabineros.

EL COLEGIO. — Comité ejecutivo, miércoles 10 de junio a las 19.30 horas, en el Estadio de Carabineros.

EL COLEGIO. — Comité ejecutivo, miércoles 10 de junio a las 19.30 horas, en el Estadio de Carabineros.

EL COLEGIO. — Comité ejecutivo, miércoles 10 de junio a las 19.30 horas, en el Estadio de Carabineros.

EL COLEGIO. — Comité ejecutivo, miércoles 10 de junio a las 19.30 horas, en el Estadio de Carabineros.

EL COLEGIO. — Comité ejecutivo, miércoles 10 de junio a las 19.30 horas, en el Estadio de Carabineros.

EL COLEGIO. — Comité ejecutivo, miércoles 10 de junio a las 19.30 horas, en el Estadio de Carabineros.

EL COLEGIO. — Comité ejecutivo, miércoles 10 de junio a las 19.30 horas, en el Estadio de Carabineros.

EL COLEGIO. — Comité ejecutivo, miércoles 10 de junio a las 19.30 horas, en el Estadio de Carabineros.

EL COLEGIO. — Comité ejecutivo, miércoles 10 de junio a las 19.30 horas, en el Estadio de Carabineros.

EL COLEGIO. — Comité ejecutivo, miércoles 10 de junio a las 19.30 horas, en el Estadio de Carabineros.

EL COLEGIO. — Comité ejecutivo, miércoles 10 de junio a las 19.30 horas, en el Estadio de Carabineros.

EL COLEGIO. — Comité ejecutivo, miércoles 10 de junio a las 19.30 horas, en el Estadio de Carabineros.

EL COLEGIO. — Comité ejecutivo, miércoles 10 de junio a las 19.30 horas, en el Estadio de Carabineros.

EL COLEGIO. — Comité ejecutivo, miércoles 10 de junio a las 19.30 horas, en el Estadio de Carabineros.

EL COLEGIO. — Comité ejecutivo, miércoles 10 de junio a las 19.30 horas, en el Estadio de Carabineros.

EL COLEGIO. — Comité ejecutivo, miércoles 10 de junio a las 19.30 horas, en el Estadio de Carabineros.

EL COLEGIO. — Comité ejecutivo, miércoles 10 de junio a las 19.30 horas, en el Estadio de Carabineros.

EL COLEGIO. — Comité ejecutivo, miércoles 10 de junio a las 19.30 horas, en el Estadio de Carabineros.

EL COLEGIO. — Comité ejecutivo, miércoles 10 de junio a las 19.30 horas, en el Estadio de Carabineros.

EL COLEGIO. — Comité ejecutivo, miércoles 10 de junio a las 19.30 horas, en el Estadio de Carabineros.

EL COLEGIO. — Comité ejecutivo, miércoles 10 de junio a las 19.30 horas, en el Estadio de Carabineros.

EL COLEGIO. — Comité ejecutivo, miércoles 10 de junio a las 19.30 horas, en el Estadio de Carabineros.

EL COLEGIO. — Comité ejecutivo, miércoles 10 de junio a las 19.30 horas, en el Estadio de Carabineros.

EL COLEGIO. — Comité ejecutivo, miércoles 10 de junio a las 19.30 horas, en el Estadio de Carabineros.

EL COLEGIO. — Comité ejecutivo, miércoles 10 de junio a las 19.30 horas, en el Estadio de Carabineros.

EL COLEGIO. — Comité ejecutivo, miércoles 10 de junio a las 19.30 horas, en el Estadio de Carabineros.

EL COLEGIO. — Comité ejecutivo, miércoles 10 de junio a las 19.30 horas, en el Estadio de Carabineros.

EL COLEGIO. — Comité ejecutivo, miércoles 10 de junio a las 19.30 horas, en el Estadio de Carabineros.

EL COLEGIO. — Comité ejecutivo, miércoles 10 de junio a las 19.30 horas, en el Estadio de Carabineros.

EL COLEGIO. — Comité ejecutivo, miércoles 10 de junio a las 19.30 horas, en el Estadio de Carabineros.

EL COLEGIO. — Comité ejecutivo, miércoles 10 de junio a las 19.30 horas, en el Estadio de Carabineros.

EL COLEGIO. — Comité ejecutivo, miércoles 10 de junio a las 19.30 horas, en el Estadio de Carabineros.

EL COLEGIO. — Comité ejecutivo, miércoles 10 de junio a las 19.30 horas, en el Estadio de Carabineros.

EL COLEGIO. — Comité ejecutivo, miércoles 10 de junio a las 19.30 horas, en el Estadio de Carabineros.

EL COLEGIO. — Comité ejecutivo, miércoles 10 de junio a las 19.30 horas, en el Estadio de Carabineros.

EL COLEGIO. — Comité ejecutivo, miércoles 10 de junio a las 19.30 horas, en el Estadio de Carabineros.

EL COLEGIO. — Comité ejecutivo, miércoles 10 de junio a las 19.30 horas, en el Estadio de Carabineros.

EL COLEGIO. — Comité ejecutivo, miércoles 10 de junio a las 19.30 horas, en el Estadio de Carabineros.

EL COLEGIO. — Comité ejecutivo, miércoles 10 de junio a las 19.30 horas, en el Estadio de Carabineros.

EL COLEGIO. — Comité ejecutivo, miércoles 10 de junio a las 19.30 horas, en el Estadio de Carabineros.

EL COLEGIO. — Comité ejecutivo, miércoles 10 de junio a las 19.30 horas, en el Estadio de Carabineros.

EL COLEGIO. — Comité ejecutivo, miércoles 10 de junio a las 19.30 horas, en el Estadio de Carabineros.

EL COLEGIO. — Comité ejecutivo, miércoles 10 de junio a las 19.30 horas, en el Estadio de Carabineros.

EL COLEGIO. — Comité ejecutivo, miércoles 10 de junio a las 19.30 horas, en el Estadio de Carabineros.

EL COLEGIO. — Comité ejecutivo, miércoles 10 de junio a las 19.30 horas, en el Estadio de Carabineros.

EL COLEGIO. — Comité ejecutivo, miércoles 10 de junio a las 19.30 horas, en el Estadio de Carabineros.

EL COLEGIO. — Comité ejecutivo, miércoles 10 de junio a las 19.30 horas, en el Estadio de Carabineros.

EL COLEGIO. — Comité ejecutivo, miércoles 10 de junio a las 19.30 horas, en el Estadio de Carabineros.

EL COLEGIO. — Comité ejecutivo, miércoles 10 de junio a las 19.30 horas, en el Estadio de Carabineros.

EL COLEGIO. — Comité ejecutivo, miércoles 10 de junio a las 19.30 horas, en el Estadio de Carabineros.

EL COLEGIO. — Comité ejecutivo, miércoles 10 de junio a las 19.30 horas, en el Estadio de Carabineros.

EL COLEGIO. — Comité ejecutivo, miércoles 10 de junio a las 19.30 horas, en el Estadio de Carabineros.

EL COLEGIO. — Comité ejecutivo, miércoles 10 de junio a las 19.30 horas, en el Estadio de Carabineros.

EL COLEGIO. — Comité ejecutivo, miércoles 10 de junio a las 19.30 horas, en el Estadio de Carabineros.

EL COLEGIO. — Comité ejecutivo, miércoles 10 de junio a las 19.30 horas, en el Estadio de Carabineros.

EL COLEGIO. — Comité ejecutivo, miércoles 10 de junio a las 19.30 horas, en el Estadio de Carabineros.

EL COLEGIO. — Comité ejecutivo, miércoles 10 de junio a las 19.30 horas, en el Estadio de Carabineros.

EL COLEGIO. — Comité ejecutivo, miércoles 10 de junio a las 19.30 horas, en el Estadio de Carabineros.

EL COLEGIO. — Comité ejecutivo, miércoles 10 de junio a las 19.30 horas, en el Estadio de Carabineros.

EL COLEGIO. — Comité ejecutivo, miércoles 10 de junio a las 19.30 horas, en el Estadio de Carabineros.

EL COLEGIO. — Comité ejecutivo, miércoles 10 de junio a las 19.30 horas, en el Estadio de Carabineros.

EL COLEGIO. — Comité ejecutivo, miércoles 10 de junio a las 19.30 horas, en el Estadio de Carabineros.

EL COLEGIO. — Comité ejecutivo, miércoles 10 de junio a las 19.30 horas, en el Estadio de Carabineros.

EL COLEGIO. — Comité ejecutivo, miércoles 10 de junio a las 19.30 horas, en el Estadio de Carabineros.

EL COLEGIO. — Comité ejecutivo, miércoles 10 de junio a las 19.30 horas, en el Estadio de Carabineros.

EL COLEGIO. — Comité ejecutivo, miércoles 10 de junio a las 19.30 horas, en el Estadio de

